LUIS MIGUEL BARONETTO

BROCHERO

X

Brochero

Una biografía del Cura Brochero contextualizada en lo eclesial, lo social y lo político.

CEB Editorial

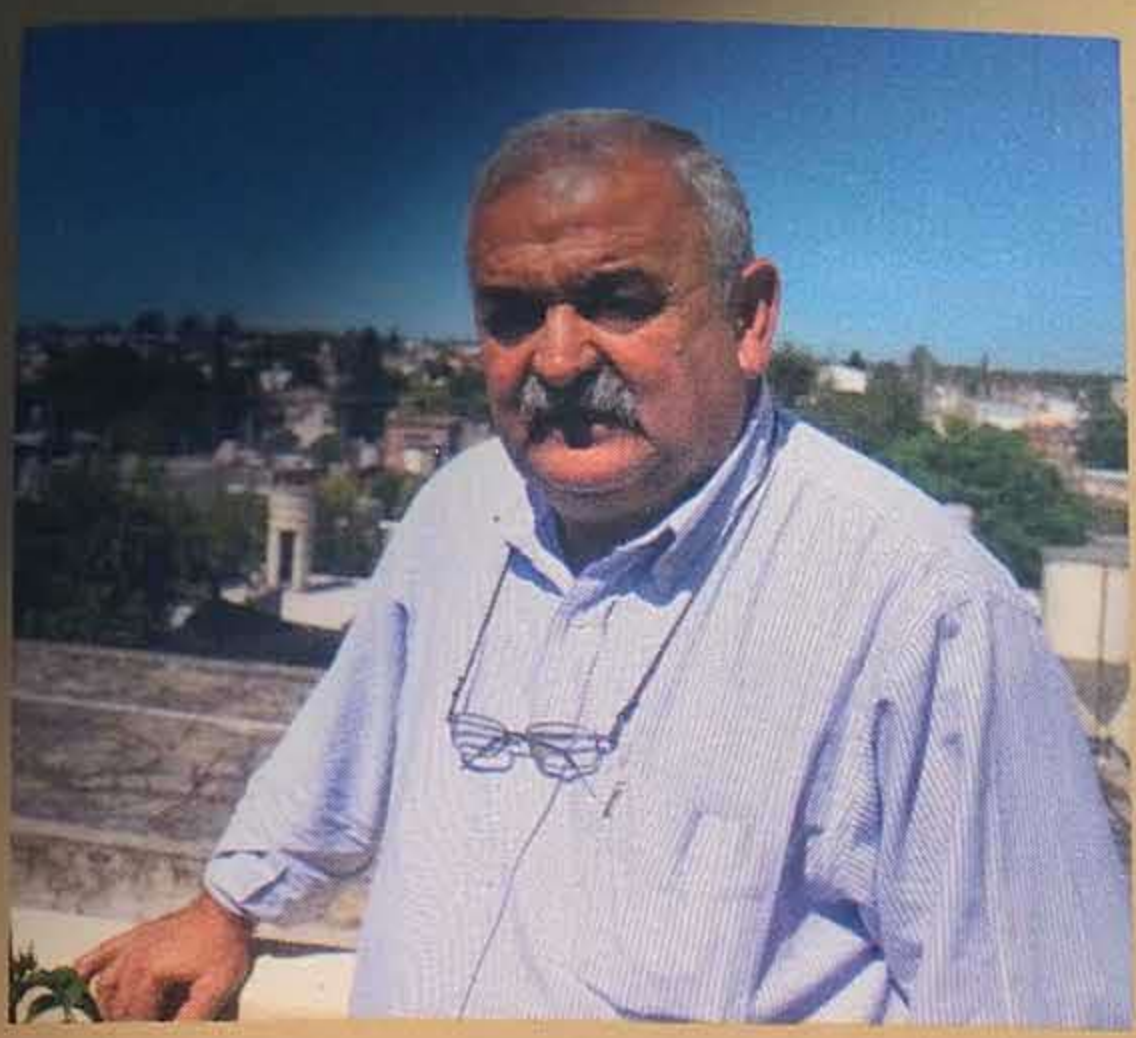


Foto: Guadalupe Aller

Luis Miguel Baronetto (1949), cordobés, de los pagos natales del Cura Brochero. Cursó estudios de filosofía y teología en el Seminario Mayor Nuestra Señora de Loreto (Córdoba). Desarrolló su compromiso laical como dirigente vecinal en Villa El Libertador, Córdoba (1970-1975). Estuvo detenido a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (1976 - 1983). Director de Derechos Humanos de la Municipalidad de Córdoba (2003-2011). Director de la revista Tiempo Latinoamericano y del Centro de Formación en la Casa Mons. Angelelli (Córdoba). Es autor de: Vida y martirio de Mons. Angelelli (1996); Brochero por Brochero (1ª edición) en 2001, Las Gauchadas de Brochero (biografía breve) en 2002; Derechos humanos: una tarea, una construcción. (2007); Derechos Humanos, Justicia y Política (2011). Publicó diversos trabajos sobre el Cura Brochero en las revistas Tiempo Latinoamericano (1985, 1989, 1990); Misioneros Hoy, 34 del Verbo Divino, (1996); Don Orione, 52 (2011); y en los diarios Córdoba (1990) y La Voz del Interior (1993 y 1996). Co-autor del audiovisual Brochero, pobre entre los pobres, editado por Verbo Audiovisuales Buenos Aires.

Propósitos

En la reseña biográfica nos proponemos:

- Priorizar la palabra del Cura Brochero - escrita fundamentalmente en sus cartas o recogida por la tradición oral - que resulta muy elocuente tanto para revelar pormenores de su vida como para transparentar aspectos de su personalidad. Ello a pesar de que la mayoría de sus escritos fueron quemados por temor al contagio de la lepra.
- Sintetizar cronológicamente los principales acontecimientos de la vida del Cura Gaucho, en forma documentada por quienes fueron testigos directos de su actuación o por quienes recogieron, en tarea de investigación histórica, testimonios de quienes lo conocieron.
- Contextualizar la vida del Cura Brochero en el momento histórico que vive la provincia de Córdoba y el país, en lo social, en lo eclesial y en lo político.
- Ofrecer a los lectores una aproximación a la personalidad del Cura Brochero y su obra pastoral, con sus hechos, anécdotas y reflexiones.

Presentación

En este libro Luis Miguel Baronetto nos ofrece importantes aspectos de la vida del Cura Brochero, en el contexto histórico que le tocó vivir.

Hace 150 años Dios bendecía al oeste cordobés con la llegada de San José Gabriel del Rosario Brochero a San Pedro, en Traslasierra.

Ahí encontró un paraje que con su vieja Capilla, construida en las primeras décadas de 1800, había sufrido los embates de las montoneras que derrotadas sobrevivían en la zona.

Llegó el Cura Brochero con 29 años de edad y tres de ordenado sacerdote. Con la ayuda de estudiantes del Seminario de Córdoba terminó de techar la Capilla de una sola nave y celebró con toda la solemnidad que pudo la fiesta de San Pedro Apóstol.

Hace 150 años Brochero llegó hasta las periferias de los departamentos serranos. La gente del lugar lo conoce bien desde hace mucho tiempo por tradición oral. En sus casas hablaban del Señor Cura como de un miembro de la familia.

Sus paisanos lo recordaban montado en su célebre malacara. Decían de él que era un cura infatigable, virtuoso, celoso en su ministerio sacerdotal, al que dedicaba todo el tiempo; salvo cuando paraba un rato para tomar unos verdes y fumar algún cigarro en chala con tabaco serrano.

Indice General

Propósitos 5

INTRODUCCIÓN 13
¿Por qué el Cura Brochero? 13

1 DE FAMILIA POBRE 23
En el Seminario 26
El joven Sacerdote 30

2 RUMBO AL OESTE CORDOBÉS 35
Un oído en el pueblo 35
A lomo de mula 38
Signos de Fraternidad 41

3 LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES 47
En caravana a Córdoba 47
La Casa de Ejercicios 50
Los Ejercicios en El Tránsito 53

4 AMIGO DE SANTOS GUAYAMA 61
El caudillo montonero 61
Encuentro con Guayama 63
El fusilamiento del amigo 70

5 EL PUCHERO Y LAS MALAS PALABRAS 75
La inculturación 75
Las "palabrotas" 80

6 PROMOCIÓN DE LA MUJER 83
El Colegio de Niñas 83
Las cuentas claras! 83
La escuela pública 86
La participación de la mujer 88
"Las manos en las bandas" 91
7 LA ESPIRITUALIDAD EN EL CONFLICTO 93
Las gauchadas 99
Algunas contrariedades 104
8 TRANSFORMAR LA REALIDAD 107
Católicos y Liberales 115
Primera renuncia 115
Abriendo caminos 120
"Cortar las uñas al gato" 124
Segunda renuncia 126
9 CANSADO PERO NO VENCIDO 130
Una realidad que cambia 139
Ambul: "Para que ate cabos... y sargentos" 139
Tercera renuncia 142
"Bravos y duros de boca" 145
El precio de las gallinas 148
El fomento del turismo 152
Un discurso de Brochero 155
10 LO ALEJAN DE LA PARROQUIA 161
Canónigo en Córdoba 165
La vaca negra del Ingenio 165
En Panaholma 170
El cuento de los cangrejos 176
Ni sabio ni santo: prudente 179
La implantación de peces 181
12 LA LOCOMOTORA: EL TEMBLOR DEL OESTE 183
El furor del ferrocarril 183
Indigestión de datos 191

La teta de la chancha sin leche 202
"Escupiendo seguido" 206

13 RENUNCIA A LA PARROQUIA 211
"Más vale un diablo conocido" 211
Los claretianos en el Tránsito 217
Sus últimos años en Santa Rosa 222

14 EN LA POLITICA PARTIDARIA 227
Una nueva esperanza popular 227
La campaña electoral 230
El fraude conservador 234

15 POBRE ENTRE DE LOS POBRES 237
Las últimas cartas 237
Testamento en favor de los pobres 243
"...de boca nadie cobra." 246

INTRODUCCIÓN

¿Por qué el Cura Brochero?

1

Era niño, tenía nueve años y vivía en Santa Rosa de Río Primero. Formaba parte del grupo de niños que frecuentaba la Parroquia y ayudaba la misa. Las circunstancias familiares - mi madre trabajaba en la Casa Parroquial - hicieron que mi niñez se habituara a los intricados laberintos de la enorme Iglesia Parroquial - construida por el Cura Don Horacio Ferreira - y a los salones y pasillos de aquella casa, que tenía bajo sus techos de zinc una antigua historia de escuela.

Abundaban en aquella casona muebles antiguos, viejos armarios repletos de revistas y libros de otras épocas, en buena parte atacados por la acción erosiva del tiempo.

Una de mis curiosidades - aunque nunca tuve vocación de "rata de biblioteca" - consistía en abrir esos enormes libros parroquiales donde estaban asentados los bautismos, los casamientos y las defunciones. Era como remontarse a una historia

que ya tenía casi dos siglos. Por allí se registraba el paso de familias enteras desde su bautismo hasta la muerte. Una lista larga que incluía a muchos, la mayoría, que no habían trascendido las fronteras de la historia pueblerina. Era quizás precisamente esa mayoría desconocida la que había forjado los tramos más significativos de aquella historia, sobre todo en el quehacer de todos los días, por más que sus nombres no hubieran quedado registrados más que en los libros de bautismos y defunciones.

Acostumbrados como estamos a valorar la historia por personajes y no por los hechos que siempre son protagonizados por esa mayoría desconocida, no resultará extraño que mi atención se centrara en las pocas figuras del pueblo que mayor trascendencia habían tenido. Y la principal sin duda había sido el Cura Brochero.

2

Comencé buscando mi propia partida de bautismo. La encontré en el libro XXXIV, folio 592 de la Parroquia Santa Rosa de Lima, que me hacía sentir incluido en aquella historia, a pesar de mis pocos años. Cada tanto volvía a esas páginas como para revivir un poquito esa historia personal que uno siempre trata de rehacer, desde los orígenes, imaginando el pasado que no ha podido protagonizarse conscientemente.

Si ya los libros de 1949 presentaban hojas amarillentas, podrá deducirse fácilmente cuál sería el aspecto del libro que registraba los bautismos de cien años atrás, algo más ajado todavía por las muchas manos y miradas movidas por mi misma curiosidad.

Allí estaba ante mis ojos el niño "de un día" José Gabriel del Rosario Brochero, hijo de Don Ignacio Brochero y Doña Petrona Dávila. Había sido traído a la Iglesia parroquial y le tocó al Padre Silvestre Ceballos celebrar el bautismo. Sin duda que como un bautismo más, a no ser por la atención que le despertaban los padres del niño, por ser una familia muy allegada a la Parroquia, criollos sencillos y de reconocida honestidad en el pueblo.

Aquel niño encerrado en el Libro IV - Folio 95, era el mismo José Gabriel del Rosario Brochero, ahora anciano, que todos los días levantando mi mirada veía apoyado en su bastón y afirmado en una silla, manteniendo su porte de Cura, a pesar de sus 70 años, con sombrero, sotana y sobretodo de cuello aterciopelado, como vestían entonces los clérigos. O el Cura Gaucho en su macho Malacara cobijado entre las gruesas columnas de la casa de los Recalde, en Panaholma.

Los dos cuadros de Brochero formaban parte de una galería de fotos de curas párrocos y sacerdotes destacados de otros tiempos que algo habían significado para el crecimiento espiritual y material del pueblo. Pero eran sin duda las fotos de Brochero las que más miraban las viejitas del campo que venían a la Parroquia a solicitar los servicios ministeriales de los sacerdotes.

3

Cada vez que ingresaba por la puerta grande de la Escuela Fiscal para cursar el cuarto grado, me encontraba con el Padre Brochero, en una placa de bronce que anunciaba el nombre del colegio.

Y era frecuente que al regresar después de sacarme el guardapolvo y dejar los útiles - postergando generalmente los deberes - enfilara, con algunos amigos, para el lado del río, como formando parte también de una costumbre ancestral en la niñez pueblerina de muchos. A sólo tres cuadras, que para mí eran larguísimas, pasábamos frente a una vieja casona casi derruida, donde un relojero tenía instalado su precario taller. Era la casa de Brochero, aunque ningún signo visible me hablaba de ello. Sólo la tradición oral, que era escuchada sólo por quienes querían oírla, porque como si resultara indefectible el proverbio evangélico de que "nadie es profeta en su tierra", en Santa Rosa, por aquellos años, salvo algunas antiguas familias católicas, la figura del Cura Brochero no era motivo de atracción.

Era en estos núcleos donde se actualizaban viejas tradiciones orales acerca de una polémica histórica, que como toda controversia de este tipo, seguirá dividiendo anecdóticamente las opiniones. Se refería al lugar exacto del nacimiento del Cura Brochero. La disputa se entablaba entre quienes sostenían que había nacido en aquella vieja casona santarroseña y quienes afirmaban que el lugar era Carreta Quemada, el campo de Don Ignacio Brochero, ubicado a escasos kilómetros de Santa Rosa hacia el este.

Pero esto no era todo. También los más ancianos traían a la memoria las recordadas visitas del viejo Cura a su pago natal, sus predicaciones, sus ocurrencias. Así, Don José María Lorenzo, que de niño había llegado desde España hasta el pueblo de Santa Rosa - y era a principios de los años sesenta Presidente de la filial local del Instituto Brocheriano - contaba que tenía grabado en su memoria "los evangelios que predicaba sencillamente con frases comprensibles y ejemplos paisanos".

Durante los años de mi niñez la figura del anciano Cura Brochero todavía recorría las polvorientas calles del pueblo.

yo lo veía encaminarse hacia el oeste, a las afueras donde vivían los Brocheros, que en mis tiempos tenían una sastrería, en una antigua casa, de construcción colonial, con un altillo, que en mi mente infantil se asemejaba a algún modesto castillo de las campiñas europeas que solía ver en láminas e historietas de entonces. En aquella casona, en el mismo salón que ahora servía para confeccionar trajes y arreglar pantalones, estaba ubicado el altar de mampostería, empotrado en la pared, donde en otros tiempos el Cura había celebrado misa, según decía la tradición familiar. Al tocar aquel altar, ahora cubierto de bobinas de hilo, telas, tijeras y agujas me sentía palpando una historia que me parecía lejana, pero que en realidad se remontaba a poco menos de sesenta años atrás.

4

Y cuando en los meses del verano - allá por los años 1959 y 1960 - volvía a sus pagos el entonces Arzobispo de San Juan, Mons. Audino Rodríguez y Olmos para visitar a Doña Gabina, su anciana y soltera hermana, y a toda la parentela más joven, no desperdiciaba la oportunidad de acompañarlo, después de ayudarle la misa con Luisito, su sobrino nieto. Mientras cruzábamos la plaza y las dos largas cuadras con calles de tierra de vuelta hacia la casa de Doña Gabina, Monseñor Audino me contaba anécdotas de su niñez, recordando las veces en que él había hecho de monaguillo del Cura Brochero; volvía en aquellos relatos a las cosas que encandilaban su mente cuando el Señor Brochero le hablaba largamente de sus andanzas por las sierras del oeste cordobés. De aquel celo pastoral se habría sentido contagiado para intentar emular a su coterráneo en el servicio a través del sacerdocio.

5

Por esos años, unos cuantos vecinos santarroseños - unidos con admiradores y devotos cordobeses del Cura Gaucho - impulsaron la idea de recuperar la casa de la infancia de Brochero; recolectaron fondos, obtuvieron un subsidio del Gobernador Zanichelli y en 1961, al inaugurarse la casona restaurada, se dejó instalada una sencilla placa de bronce que perpetúa la memoria de aquel hijo dilecto de Santa Rosa.

Fue sin duda el P. Pedro Aguirre López el firme impulsor de que aquella casa de Brochero llegara a ser patrimonio del pueblo, y más tarde declarada museo histórico nacional.

El P. Aguirre López, que había recorrido el mundo como capellán de la marina y había recalado en el último tramo de su vida como Cura Párroco de Santiago Temple, a treinta kilómetros de Santa Rosa, era de los pagos donde Brochero ejerció su apostolado, en el Valle de Traslasierras. Y su presencia en los llanos del este cordobés servía ahora, al igual que Brochero en el siglo pasado, para unir aquellas distantes regiones mediante lazos de tradiciones y protagonistas comunes, como una suerte de intercambio de destinos.

Precisamente al gran Apóstol de Traslasierras, le debía Aguirre López su vocación sacerdotal. Tenía 16 años cuando Brochero murió, en 1914. Y sin duda que aquel joven serrano llevaba impregnadas las andanzas del "Señor Brochero", como le decía la gente.

Eran esas imágenes las que continuamente me transmitía cada vez que venía a Santa Rosa para organizar la filial local del Instituto Brocheriano o para ayudar a los sacerdotes del lugar. Me gustaba escuchar de labios de aquel rostro recio - cuya fisonomía se asemejaba a las láminas escolares del maestro sanjua-

nino - las anécdotas brocherianas. Eran el testimonio vivo que se iba grabando en mi mente de niño.

Y como las cosas grabadas en la niñez tienen un sello imborrable, atribuyo a aquella siembra del P. Aguirre López y demás vivencias de la infancia en mi pueblo santarroseño, mi inquietud por el tema brocheriano.

6

Con todo ese bagaje continué durante muchos años interesándome por todo lo que se decía y escribía sobre este atractivo personaje, que nunca fue rescatado con la fuerza y el empeño que reclamaba la trascendencia de su obra y de su vida.

Y para no quedarme con una sola lectura, además de recorrer casi todos los caminos y lugares por donde el Cura anduvo en el Valle de Traslasierras, me ocupé de hablar con los pocos ancianos que escarbando en su memoria, tenían grabadas las últimas imágenes del Brochero anciano y registraban la tradición oral de sus hogares con las andanzas del cura en su larga época de dinámico y encarnado ministerio.

En 1984, aquietadas las vicisitudes de mis años juveniles, con el impulso del P. José Nasser, Abud Layús y otros amigos, comencé a escribir las reflexiones que me despertaban mayor interés de la prolífera vida del Cura Brochero.

Descubrí también que de todo lo que se había escrito sobre Brochero valía más tener en cuenta lo más antiguo, que por cercanía temporal sin duda reflejaba con mayor fidelidad la verdadera imagen de aquel sacerdote. Algunos autores recogían los pocos escritos del mismo Cura, salvados del fuego que quemó muchas de sus pertenencias por temor al contagio de la lepra que

había consumido al santo varón. Otros eran cartas o testimonios directos de quienes habían compartido tramos de su vida.

Con este criterio intentaba saltar las diversas interpretaciones de distintos autores, que con honesta finalidad, por supuesto, no dejaban sin embargo de parcializar la vida de Brochero. Algunos aspectos incluso parecían hasta ocultarse deliberadamente, también con la sana y loable intención de allanar el camino hacia los altares, demorado por tantos años.

Más allá de estas circunstancias, me parecía válido no sólo destacar esos aspectos ocultados, sino intentar una reflexión útil para la vivencia cristiana de hoy de muchos que, en diferentes ámbitos de la vida ya sea eclesial, social o política, intentamos mantenernos fieles en el seguimiento de Jesús, que fue la principal preocupación también del Cura Brochero.

Así fue como aparecieron diversos artículos publicados en las revistas "Tiempo Latinoamericano" y "Misioneros hoy" y en los diarios "Córdoba" y "La Voz del Interior", como también la base del guión y la reseña histórica del audiovisual "El Cura Brochero, pobre entre los pobres", editado por Verbo Audiovisuales, bajo la dirección del P. Luis Liberti svd.

7

Era consciente - y lo sigo siendo - de que abordar este nuevo enfoque podría resultar conflictivo. Pero el conflicto también fue una circunstancia que le tocó vivir al mismo Cura Brochero. Y nadie desconoce que un mismo hecho admite diversos enfoques e interpretaciones, porque sería ingenuidad o hipocresía afirmar que la "objetividad" tenga dueños y negar que la "subjetividad" tiñe necesariamente toda actividad humana, también la

de leer, escribir o interpretar. Con esto quiero decir que no tengo pretensiones de verdad absoluta, como tampoco me la imagino en otros. Tan sólo se trata de recuperar aspectos verdaderos en la vida del Cura Brochero contextualizados en su momento histórico y puestos a la luz de una reflexión cristiana que quiere animar la vivencia evangélica de tantos que seguimos creyendo que, como decía el Cura Brochero, **"Dios es como los piojos porque está más cerca de los pobres que de los ricos."**

Panaholma, 24 de enero de 1998

Luis Miguel Baronetto

P/D: Cuando estaba finalizando este trabajo, demorado en mucho por las tareas gremiales que me toca desempeñar, tuve acceso, gracias al gran brocheriano P. Luis Denardi - mi primer Rector del Seminario Menor en Jesús María y por muchos años Vice postulador de la Causa de Beatificación - a una excelente investigación sobre el Cura Brochero realizada por el P. Mario O. Llanos (sdb), reveladora de muchos escritos hasta ahora inéditos. Y me sentí identificado porque vino a confirmar documentalmente algunas interpretaciones intuitivas. Además pude rescatar para el lector otros escritos - fundamentalmente cartas - del Cura, cumpliendo mejor el propósito de dejarle la palabra al mismo Brochero para que, en su estilo, nos cuente sobre su vida y su obra. Y así acercarnos más fielmente a su testimonio.

Córdoba, abril de 1999.

1

DE FAMILIA POBRE

Infancia en Santa Rosa

1840. Las provincias argentinas, en su mayoría identificadas con el federalismo, delegan la representación de las relaciones exteriores en Don Juan Manuel de Rosas, estanciero acaudalado que gobierna Buenos Aires, en un año particularmente dificil por el bloqueo al Río de La Plata de Francia e Inglaterra, que es aprovechado por la oposición de los unitarios para alentar sublevaciones en algunas provincias como Corrientes y Tucumán.

En Córdoba, desde 1835, un criollo del sur, ha llegado al gobierno. Don Manuel López, más conocido como "Quebracho", de carácter recio y rústico en el trato, responde a las necesidades de la coyuntura política, adoptando severas medidas que le generan consenso en la población. Combate la corrupción y el desorden administrativo, saneando la economía del estado. Prohíbe el "cuereo que se hace de las haciendas, a pretexto de

proveerse de caronas, botas y cerda para vender"[1], *rebaja los impuestos de los útiles de la labranza, protege la industria local, fortalece las finanzas provinciales y combate el monopolio en la venta de la yerba y el azúcar. Sus relaciones con la Iglesia no siempre son las mejores. Hace vigilar de cerca a los sacerdotes que se identifican con el opositor partido unitario y pretende incidir en el nombramiento de Obispos, procurando sus simpatías con el régimen federal. Realiza ejercicios espirituales, permite el retorno de los jesuitas y les devuelve el templo de la Compañía y parte del Colegio del Monserrat. Por falta de fondos para libros y muebles clausura el Seminario del Loreto, ubicado atrás de la Catedral, ocupando su sede como Casa de Gobierno.*

Santa Rosa de Río Primero, ubicada a noventa kilómetros al este de la Capital cordobesa es un pueblo apacible, de hondas tradiciones. Uno de sus vecinos, Don Ignacio Brochero, casado con Doña Petrona Dávila, pertenece a una familia de largo arraigo en la zona. Criollo prudente y solidario, de no muchos recursos económicos, con algún campito en Carreta Quemada, a dos leguas del pueblo, trabaja tesoneramente para alimentar a su numerosa prole y cumple, cuando se lo requiere, sus funciones como juez pedáneo.

Su cuarto hijo, **José Gabriel del Rosario** es bautizado el 17 de marzo de 1840, al día siguiente de nacer, en la Parroquia de Santa Rosa. El niño crece en un hogar austero, aprende las primeras letras en la escuela del pueblo y recibe de su hogar y la parroquia, que frecuenta con entusiasmo, una sólida formación cristiana. Uno de sus maestros, el P. José Gregorio Ardiles, cura de Santa Rosa desde 1847 a 1849, lo atrae con sus relatos sobre

---

1 *E. Bischoff, Historia de Córdoba, Ed. Plus Ultra, 1977, pág. 208.*

los paisanos de las sierras, que ha conocido en sus tiempos de Cura de San Javier.

Una infancia pueblerina como todas, hasta en las travesuras siesteras, con escapadas al río, a dos cuadras de su casa, donde alguna vez al sorprenderlos la creciente, los gritos de José Gabriel salvan al resto de la barra.

Don Ignacio Brochero, hombre respetado y de convicciones firmes, muestra simpatías hacia los federales de López. Su compadre, Manuel Antonio Ceballos, padrino de José Gabriel y hermano del cura que bautizó a su hijo, es un entusiasta unitario. Y cuando las tropas de Oribe vencen a Lavalle en Quebracho Herrado - casi al límite con Santa Fe - restableciendo el gobierno federal, no duda en ayudar a su compadre aunque esté en el bando contrario.

Son tiempos de autonomía del federalismo provinciano, que defiende sus economías regionales. Las provincias del Litoral, expresadas en el liderazgo del entrerriano Justo José de Urquiza, encabezan la disputa por los derechos aduaneros, que monopoliza Buenos Aires.

La caída de Rosas, con la derrota de Caseros, tiene incidencia en la política cordobesa. El 27 de abril de 1852 los opositores irrumpen en la casa de gobierno exigiendo la renuncia de José V. López, hijo de "Quebracho", quien ejerce el gobierno por enfermedad de su padre. Y asume el profesor de filosofía Alejo Guzmán, federal urquicista.

Se reafirma la hegemonía de Urquiza en la política nacional. Córdoba y las provincias del litoral aseguran el Congreso Constituyente. La Constitución de 1853 consolida la Confederación Argentina, aunque sin resolver la organización nacional, al excluirse Buenos Aires por sus propios intereses portuarios.

Aportando a aquietar las pasiones, un fraile franciscano de Catamarca, Mamerto Esquiú, insta desde el púlpito, en sus "sermones patrióticos", a acatar la Constitución[2].

Santa Rosa, el pueblo donde la familia Brochero se había instalado tres años antes del nacimiento de José Gabriel, es elevado a la categoría de "Villa", en razón de su crecimiento poblacional, el 8 de junio de 1855 por el Gobernador Alejo Guzmán.

En el Seminario

El 5 de marzo de 1856, José G. Brochero, próximo a cumplir dieciséis años, ingresa en la ex-casa de Gobierno, otra vez convertida en el Colegio Seminario Nuestra Señora del Loreto[3], una casa de formación que alberga a jóvenes que no necesariamente se preparan para el sacerdocio. Se cursa allí el latín y las demás materias en la Universidad. Brochero encuentra compañeros de estudios con quienes traba una larga y profunda amistad. La mayoría de ellos, como Miguel Juárez Celman, Tristán Achaval Rodríguez y otros, hijos de familias "distinguidas" por tradición o alta posición económica, contrastan hasta en el porte externo con José Gabriel. Los estudios universitarios están reservados a los que pueden sufragarse los gastos. Pero Don Ignacio Brochero no ahorra sacrificios buscando un mejor porvenir para su hijo. Aún los estudios eclesiásticos son en la época un modo de ascenso social.

---

2 *Fray Mamerto Esquiú, Sermones Patrióticos, Ediciones Estrada, 1949.*

3 *El Seminario estaba ubicado atrás de la Catedral, haciendo esquina en las actuales calles 27 de abril y Obispo Trejo, donde se levanta hoy la plazoleta Fundador Jerónimo Luis de Cabrera.*

La vida del seminarista Brochero tiene las alternativas comunes de todos los estudiantes. Su carácter sencillo y simpático, le permite confraternizar con sus compañeros. Sabe hacerse apreciar, aunque su traje "mostraba la escasez de sus recursos", como recuerda Ramón J. Cárcano. De ojos claros, "morocho y de labios pronunciados y expresivos, con pómulos algo salientes como de genuino criollo", son sus rasgos físicos, junto a una estatura de mediana para abajo. Haciendo alusión a su rústica fisonomía, por las secuelas en su rostro de la viruela contraída en su niñez, acostumbraba Brochero a bromear diciendo que así le había quedado la cara, del susto, después que la yegua negra en que lo llevaban a bautizar resbaló. Agregaba que con esa cara a su madre no le quedó más remedio que **"meterlo de cura"** porque **"no iba a hallarse quien lo siguiera".**[4] Doña Zoraida Ontiveros de López, en sus recuerdos de adolescencia, afirma que "era feíto, orejas grandes y picado de viruelas, pero tan simpático y conversador, que encantaba escucharlo".[5]

En 1857 el Obispo José Gregorio Baigorrí le confiere el sacramento de la confirmación. Y en 1861, siendo rector el Pbro. Uladislao Castellano, es designado inspector para cuidar lo relacionado al estudio dentro del Seminario. Por sus escasos recursos económicos y en mérito a su dedicación es becado. Se familiariza allí con la práctica ignaciana de los Ejercicios Espirituales.

En junio de 1862 al elevar una nota al Obispo diocesano para solicitar la tonsura y las cuatro órdenes menores, afirma:

"...habiéndome sentido desde mis tiernos años inclinado al estado sacerdotal, he practicado los medios conducentes a examinar mi vocación y adquirir, en

---

4 *A. Aznar, El Cura Brochero, Vida heroica y santa, Córdoba, 1964, pág. 18.*

5 *Diario "Los Principios", 16 de enero de 1970, Cba..-*

cuanto lo permitan mis fuerzas, la idoneidad que para tan santo estado se requiere."[6]

Brochero, teólogo, se desempeña en esos años como "doctrinero" y lector en los ejercicios espirituales que se dan en Córdoba, avocándose a los más sencillos y "rudos".

La predilección de Brochero por los pobres debe rastrearse desde sus mismos orígenes familiares. Conoce en carne propia lo que significa la necesidad. Sabe también, por experiencia familiar, de los esfuerzos y el trabajo de los pobres por arrimar el pan de cada día. Recoge de esa fuente la práctica de la solidaridad. Y descubre, en su formación bíblica y teológica, la encarnación de Jesús en el mundo de los pobres.

1861. La batalla de Pavón, con el abandono de Urquiza que da el triunfo al gobernador porteño Bartolomé Mitre, deja un sabor amargo de traición en las fuerzas federales de las provincias. Y se realiza la incorporación de Buenos Aires con la reforma constitucional que consagra la hegemonía porteña, otorgando las facultades del poder ejecutivo nacional al General Mitre.

En 1862, los "montoneros" - la peyorativa denominación de los "ilustrados" unitarios a las tropas del ejército federal - del General riojano Ángel Vicente "Chacho" Peñaloza ingresan a Córdoba por el valle de Traslasierras.

Sumadas las fuerzas del Coronel Santos Guayama, en Villa Dolores y San Pedro, los federales llegan a la ciudad capital, donde Simón Luengo, otro intrépido y popular caudillo federal de Córdoba, en 1863, destituye al Gobernador liberal autono-

---

6 *Cfr. E. Bischoff, "El Cura Brochero", pág. 67, Plus Ultra, Bs.As., 1980.*

mista Justiniano Posse colocando en su lugar a Don José Pío Achaval.

Pero las tropas porteñas del Gral. Paunero, que encabezan la represión en Córdoba, derrotan al Chacho en Las Playas, a las afueras de la ciudad, en Junio de 1863, con 300 muertos, que fueron incendiados en el mismo campo de batalla, y más de 700 prisioneros, "arreados al trote" por el Coronel Ambrosio Sandes hasta el "Campamento de la Tortura", en el Bajo de López, actual Barrio Gral. Paz. Allí "se cebó con saña brutal la lanza de Sandes", confesaría años después un participante de aquella trágica masacre, que se esforzó por salvar algunos prisioneros federales.[7]

Se graba en la memoria popular de los cordobeses aquella triste y sangrienta jornada, por el dolor que inunda los hogares de todos los niveles sociales.

La "civilización" del puerto triunfa sobre la "barbarie" del interior.

La Iglesia de Córdoba, gobernada por el Obispo Vicente Ramírez de Arellano desde el 23 de diciembre de 1858, adaptándose a la nueva realidad política, acepta la Constitución Nacio-

---

7 *Manuel D. Pizarro, "La Intervención Rawson", Córdoba, 1908, cit. por Alfredo Terzaga en "Historia de Roca", T. 1, pág. 155, A. Peña Lillo Editor, 1974. Pero la conducta sanguinaria del torturador Sandes no era un exabrupto ni "exceso represivo". En Noviembre de 1863, las tropas porteñas avanzan hacia el norte y sorprenden al Chacho en La Rioja. El parte de guerra del Gral. Irrazábal, según le escribe Sarmiento a Mitre, informa "haber dado alcance a Peñaloza y cortádole la cabeza en Olta, extremo norte de los Llanos, donde parece que descansaba tranquilo con su estado mayor. No sé lo que pensará de la ejecución del Chaco. Yo he aplaudido la medida precisamente por su forma. Sin cortarle la cabeza a aquel inveterado pícaro y ponerla a la expectación, las chusmas no se habrían aquietado en seis meses" (en José Luis Busaniche, Historia Argentina, pág. 728).*

nal. Pero el juramento constitucional le vale al Obispo una reprimenda del Nuncio Apostólico M. Marini, porque "en algunos artículos ofende los derechos y prerrogativas de la Iglesia", además de cuestionarle la aceptación de la tesis del Patronato por el Estado.[8] Es que ante la modernización liberal, predomina en lo eclesial una actitud defensiva, que cristaliza en el "Syllabus", del Papa Pio IX, en 1864, con un catálogo de 80 proposiciones sobre los errores más divulgados por las corrientes filosóficas y político-sociales de entonces. Se condena el panteísmo, el racionalismo absoluto, el socialismo, el comunismo, el liberalismo en todas sus formas.[9] Esta es la doctrina dominante que se inculca en los templos y en los seminarios.

El joven Sacerdote

Este es el convulsionado clima de debates ideológicos y controversias religiosas a nivel mundial, y de conflictos sociales y políticos que vive la provincia y el país, mientras el joven Brochero cursa sus últimos años como teólogo en el Seminario de Córdoba.

En mayo de 1866 expresa al Obispo su decisión de ser sacerdote:

> *"...he examinado nuevamente mi vocación y pensamiento firme en el propósito de consagrarme al servicio de Dios Nuestro Señor y de su Santa Iglesia, por*

---

8 *Cfr. Alfredo Terzaga, "Claves de la Historia de Córdoba", Univ. Río Cuarto 1996, pág. 225, citando a N. Dellaferrera: "Un episodio en la Historia Eclesiástica Argentina", Rev. Criterio N° 1642, Año 1972.*

9 *Cfr. Héctor Recalde, La Iglesia y la cuestión social, Centro Editor de América Latina, 1985, pág. 33.*

medio de las ordenes mayores hasta el Presbiterado..."[10]

En la misma nota Brochero solicita ser admitido como candidato al sacerdocio a pesar de no tener "*título canónico que presentar, por la suma escasez de recursos de mis padres*". Y ofrece "*suplir el defecto de título expreso en el Derecho*" poniéndose a disposición del Obispo para ser admitido a título de "*coadjutor de Párroco o de servicio de la Iglesia o como V.S.I. juzgue más propio*".

Brochero no aspira al sacerdocio como medio de ascenso social, como es habitual en la época. Ni la formación recibida en sus largos años de estudio ha logrado desclasarlo. Todo lo contrario. Se reafirma en él la consigna evangélica de Jesús: "no he venido a ser servido, sino a servir".

Contestada favorablemente su nota, Brochero prepara las últimas materias de su carrera eclesiástica: Teología, Moral y Sagradas Ceremonias.

El 4 de noviembre de 1866 recibe la ordenación sacerdotal, conferida por el Obispo José Vicente Ramírez de Arellano. El 10 de Diciembre, en la fiesta de la Virgen del Loreto, canta su primera misa en el Seminario Mayor. Al día siguiente, el diario "Eco de Córdoba" destaca: "Saludamos al joven sacerdote que formado al lado de otros ilustrados y virtuosos ha de saber emprender su elevada misión, y colocarse sobre las miserias que nos rodean, para predicar la verdad evangélica".[11]

1866. El 9 de Noviembre estalla en Mendoza la Revolución de los Colorados. Viniendo desde el exilio chileno Felipe

---

10 *Cfr. E. Bischoff, ibidem, pág. 70.*

11 *cit. en E. Bischoff, óp. cit., pág. 73.*

Varela, el caudillo montonero de mayor arraigo popular, lanza su proclama provocando una auténtica insurrección en las demás provincias de Cuyo y del Noroeste, que se pliegan a la revolución. Un importante sector de la Iglesia se suma al movimiento: El Pbro. salteño Emilio Castro Boedo, cuyo hermano Rufino es Coronel montonero. El Cura de Quilino, Pablo Minué. El Párroco de Arauco, Francisco Aguilar; el P. Garramuño, de San Juan; Fray Guillermo Balvera, hecho prisionero por los Taboada; el prior de Santo Domingo Fray Burela, el Capellán del Gobierno de La Rioja y el P. José Alberto Ortiz.

Derrotado Varela en Pozo de Vargas, parte otra vez al exilio. El 1 de enero de 1868, desde Potosí, en Bolivia, lanza el "manifiesto americano" instando a evitar la balcanización impulsada por los británicos y ejecutada por las oligarquías nativas. En abril el Coronel catamarqueño se entrevista con su coterráneo Fray Mamerto Esquiú, radicado en Bolivia después de la caída de la Confederación.

La guerra de la Triple Alianza (Brasil, Argentina y Uruguay) contra el Paraguay (1865-1870), alentada por los ingleses y duramente resistida por los pueblos del interior, acarrea penurias económicas y flagelos como el cólera morbo, que también llega a Córdoba a fines de 1867, causando 2371 muertos en poco más de un mes.

Brochero, designado en 1867 capellán y teniente cura de la Catedral, despliega una intensa actividad asistiendo a los moribundos, ocupándose de los deudos y colaborando en las prevenciones sanitarias.

A principios de 1868 viaja a Santa Rosa para visitar a su familia; pero el cólera también invade su pueblo y el joven sacerdote se aboca a la atención de los afligidos.

"Este ha sido uno de los períodos más ejemplares, más peligrosos, más fatigantes y heroicos de su vida", escribe Ramón J. Cárcano, el primero en dejarnos una semblanza escrita de nuestro protagonista.[12]

En 1869 es designado Prefecto en el Seminario y encargado de la administración de las finanzas.

1868. Las oligarquías provincianas y las elites ilustradas, que dominan el escenario político, buscan amoldarse a los nuevos aires liberales que van imponiéndose en el país. Los electores por Córdoba, junto a la mayoría de las provincias, votan al sanjuanino Domingo Faustino Sarmiento como Presidente de la Nación, venciendo a Elizalde, el candidato de los mitristas porteños, sus antiguos correligionarios.

12 *Ramón J. Cárcano, "José Gabriel Brochero, Cura de San Alberto". En "El Cura Brochero" de Domingo J. Acevedo, Córdoba. 1928, pág. 43.*

2

RUMBO AL OESTE CORDOBÉS

Un oído en el pueblo

1869. El 12 de Noviembre José Gabriel Brochero recibe el título de maestro de filosofía de la Universidad de Córdoba. Y el 18 del mismo mes, el P. Brochero, con 29 años de edad, es designado Cura Párroco del Departamento San Alberto, con sede en San Pedro.

El 24 de Noviembre parte a su nuevo destino. La dura travesía del cordón de las Sierras Grandes, en cabalgadura por senderos apenas señalados, le insume tres largas y agotadoras jornadas. Y desciende al valle transerrano con la vista puesta en la fertilidad de los campos, no suficientemente explotados por falta de regadíos, caminos y puentes. Mira los cultivos de maíz, los corrales de cabra y los ranchos de adobe. Pero sobre todo se detiene en sus habitantes, sencillos, adustos y curtidos por el sol y el trabajo. Advierte el aislamiento y la pobreza en que viven quienes serán los destinatarios de su misión. Siente el gozo in-

terior de poder desplegar las energías de un sacerdocio joven. Llega a la sede de su Parroquia el 27 de Noviembre de 1869.

Prepara con dedicación el primer sermón por escrito, según las exigencias del Derecho Canónico y con citas bíblicas en latín, de acuerdo a los usos de la época. Pero los pocos feligreses presentes en su primera misa como Párroco quedan sin entender nada. Ante el fracaso aprende la lección y pone su oído en el pueblo.[1] Desde entonces, en el cotidiano aprendizaje con su gente, incorpora sus costumbres y asimila su lenguaje, que hacen comprensibles, agradables y simpáticas sus predicaciones, con referencias a los problemas concretos y mediante ejemplos de la vida cotidiana.

La zona de su curato, que abarca toda la extensión del Departamento San Alberto, en el oeste cordobés, cuenta con fértiles valles e inaccesibles serranías que se extienden en un total de 3.327 kilómetros cuadrados[2], signados por la pobreza de la mayoría de sus 10.118 habitantes - según el primer censo nacional realizado ese año[3] -, que viven en ranchos de adobe y paja, olvidados de toda acción de gobierno, aunque existan muchas riquezas naturales sin explotar y algunas industrias locales desarrolladas, como la destilación de aguardiente, exportación de vinos, arropes, pasas de higo, durazno, nueces, etc. y seis molinos harineros.[4]

---

1 *Cfr. Audino Rodríguez y Olmos, "Héroes sin fama", Ediciones Paulinas, 1960, pág. 25.*

2 *Datos del "Atlas Político de la Provincia de Córdoba", Ed. Keegan y Keegan, Córdoba, 1996.*

3 *El primer censo nacional realizado durante la presidencia de Sarmiento, en 1869, siendo gobernador de Córdoba el liberal Félix de la Pena, registró 210.508 habitantes en la provincia y 34.458 en la capital cordobesa. Cfr. E. Bischoff, Historia de Córdoba, Plus Ultra. 1985.*

4 *Víctor Barriomuevo Imposti, "Historia de Villa Dolores", Córdoba, 1942.*

Continúa abriéndose el abanico de las vías férreas, para llevar los productos del interior al puerto. En 1869 el ferrocarril está a las puertas de Villa María. La depresión económica a causa de la Guerra contra el Paraguay retrasa la llegada desde Europa de los materiales para terminar la construcción de la línea Rosario-Córdoba. Finalmente, el 18 de mayo de 1870, la locomotora llega a Córdoba. El Obispo Ramírez de Arellano bendice la máquina y celebra la misa junto a ella.

Desde sus comienzos el Cura Brochero ausculta a fondo la realidad de su parroquia. Y tan sólo dos meses después de su llegada, en enero de 1870, tiene oportunidad de plantearle al Gobernador Félix de la Peña, que visita la zona, los problemas de la región, entre los que sobresale la necesidad de vías de comunicación para dar salida a los productos locales. De la Peña crea ese año el Departamento del Tránsito, solicitando al Obispo José Ramírez de Arellano la instalación del Curato respectivo. Así lo hace el prelado de acuerdo a las leyes de la época. Pero en Diciembre de 1871 el Departamento es dejado sin efecto, haciendo lo propio el Obispo en junio de 1872, cuando el P. Brochero ya vislumbra la localidad de El Tránsito como centro más favorable para la irradiación de su tarea evangelizadora.

En las extensas recorridas por su Curato, Brochero descubre que la evangelización no puede quedar limitada a la enseñanza de la doctrina cristiana y a la administración de los sacramentos. Es necesario ocuparse de todos los aspectos que hacen a la dignificación de la vida humana. Compartiendo la charla, entre mates y cigarros de chala, va adentrándose en la vida de los serranos. Y así conoce sus necesidades, sus aspiraciones, sus capacidades.

A lomo de mula

Adecuándose a la realidad serrana Brochero adopta la mula como medio de movilidad. Con la resistencia y habilidad del burro para andar en las sierras y la agilidad del caballo para acortar distancias, el híbrido es el más usado por la mayoría de los serranos.

Un criollo de la zona, Don Basilio López, de San Vicente, le regala una mula. Desde entonces será quien le provea de movilidad, hasta el más famoso: el macho Malacara[5]. A lomo de mula el Cura va surcando los caminos de herradura hasta reconocer cada recoveco de las sierras. Muchas horas de sus días y buena parte de sus noches están unidas en la imagen que se hace familiar cuando anuncia la llegada con su característico saludo: *"¡Ave María Purísima!... Aquí vengo a darles música."*

Compañero de viajes fatigosos, el Malacara lo lleva a todos los poblados de su curato. Y así, el Señor Brochero - como designan respetuosamente los serranos a su Cura - conoce cada una de las familias diseminadas en las sierras. Visita y confiesa a los enfermos, de día y de noche. Hasta cruza, montado en su mula, las embravecidas aguas del crecido Río Panaholma para atender a un enfermo.

En sus primeros recorridos pastorales constata el deterior de las capillas o la falta de ellas en los poblados que integra su parroquia. Se lanza a la tarea de restaurar unas y constru otras. El 10 de febrero de 1872 inaugura y bendice la Capilla d San Vicente, a veinticinco kilómetros de San Pedro. Igual tare apelando a la ayuda de los seminaristas de la ciudad de Córdo que veranean en la zona, arremete en San Pedro, para reemp

---

5 *"Malacara": Se designa así a la mula o al caballo de color oscuro con m chas blancas en la cara, en la panza o en las patas.*

zar a la que está prácticamente derruida por la acción erosiva del tiempo. Brochero construye la nave principal del nuevo templo, concluyéndose las naves laterales en el año 1900.

El 2 de junio de 1872 se dirige por carta al presidente de la Comisión Municipal del Departamento San Javier fundamentando la necesidad de construir una capilla en Las Rosas:

"El infrascripto Cura Párroco de San Alberto, suplica al Sor. Presidente, se sirva comunicar a la corporación que honrosamente preside, que habiendo algunos vecinos de la pedanía de Las Rosas donado un terreno y dos días de agua, como lo indica la acta que le adjunta, para que se construya un templo de cal y piedra en el lugar que designa la misma acta, se digne dicha corporación: 1°. Archivar la referida acta y dar una copia al infrascripto para el archivo Parroquial; 2°. Nombrar una comisión para el arreglo de los sitios y calles, así como el agua correspondiente a cada un sitio, y 3°. Ceder a beneficio del referido templo $ 150 de los $ 200 que están destinados en el presupuesto para la mejora del camino entre Las Rosas y San Javier: esto último suplica el referido Párroco: 1° Porque es más necesario en las presentes circunstancias iglesia, que camino, y más honroso a dicha corporación hacer iglesia que camino; 2°. Porque la naturaleza del terreno por donde irá la línea del camino es tal, que quedará casi igualmente incómodo $ 200 que gastando $ 50, y más, camino hay, iglesia no; y 3°. Porque el infrascripto sabe que los fondos actuales sólo alcanzan para encerrar un espacio de 64 varas cuadradas; más si la corporación municipal accede a la solicitud del Párroco, los fondos alcanzarán a encerrar un espacio de 112 varas cuadradas. Luego, contribuyendo

con $ 150 a la iglesia, hará la corporación municipal un beneficio mayor a las pedanías de San Javier y Las Rosas, que haciéndoles camino, en cuanto la gloria de una redunda en exaltación de la otra. Dios guarde a Ud. (Fdo.) J. Gabriel Brochero."[6]

Con argumentos económicos, el Cura pide que el Gobierno local, haciendo una mejor distribución de los recursos existentes, cumpla con su obligación de proveer a la comunidad de una capilla, sin que ello implique desatender las necesidades viales del lugar. Obtiene así la ayuda de la Comisión Municipal. Con ello y el aporte del vecindario se inician lentamente las obras en Las Rosas, aún con la oposición de algunos vecinos disconformes con la distante ubicación de los terrenos donados por Filemón Torres[7]. Sobre llovido, mojado. Un rayo en 1876 derrumba las paredes construidas y el proyecto es abandonado. No es el único contratiempo. Apenas el inicio, que con tozudez y energía sabrá superar ante cada adversidad. Su fuerza interior y el reclamo de la realidad no admiten tregua.

En todo ello va sumando a los paisanos y paisanas a sus iniciativas. Los integra formando Comisiones en los distintos poblados, que asumen la responsabilidad de ir plasmando en la realidad los diversos proyectos. La gente descubre que puede constituirse en artífice de la solución a muchos de sus problemas. A las capillas le siguen la construcción de caminos, que deben abrirse entre los peñascos para acortar distancias.

El Cura se muestra dinámico, encabezando el trabajo con su ejemplo. Diseña el recorrido, esquivando los escollos más

---

6 *En Victor Barrionuevo Imposti, "Historia del Valle de Traslasierras", Córdoba, 1953, T.II, págs. 607-608.*

7 *Cfr. "Historia del Valle de Traslasierras", Víctor Barrionuevo Imposti, T.II, págs. 608-609,Cba., 1953.*

insalvables. Sabe dónde y cómo colocar las dinamitas para volar la piedra. Con la sotana enroscada a la cintura, maneja la pala, el pico y el hacha para remover las piedras, rellenar hondonadas o desmalezar el terreno. Y organiza las cuadrillas de trabajadores, que sienten que, además de ganarse el sustento, están aportando al desarrollo y progreso de su zona.

Signos de Fraternidad

La calidad humana del joven Cura puede palparse en cada gesto y en cada actitud. El respeto y la consideración en el trato con sus feligreses se repiten en su relación con los sacerdotes vecinos o que lo acompañan en sus tareas.

Su prudencia resalta cuando el Vicario Capitular Gaspar Martiarena le pide en 1874 que informe sobre la conducta del P. Brizuela, de Villa Dolores, sospechado de mantener relaciones con una joven que aloja en su casa. Brochero manifiesta conocer la situación por boca de doña Petrona Barrera, la madre de la chica, que *"no quería que permaneciera en la casa del Sor Brizuela, porque, como antes había impuesto al infrascrito, tenía sospechas vehementes, que la acogía propter lujuriam."*

Sin embargo el Cura se muestra cauto, no haciéndose eco de rumores y se excusa de informar por no conocer todas las circunstancias del hecho, sugiriendo que sea consultado el P. García Pedrosa, de San Javier:

"El infrascrito cree de su deber indicar a V.S. que el Cura de San Javier debe ser interrogado sobre el referido asunto: 1° Porque el que suscribe ha oído al referido cura de San Javier quejarse gravemente del Presbítero Brizuela por la adición de la muchacha en su casa. 2° Porque el Presbítero Brizuela vive en el

Curato de San Javier, y es natural que el Señor García esté mejor instruido en toda la conducta del Señor Brizuela en razón de suceder los hechos en su casa, por decirlo así, pues al Cura de San Alberto las cosas le llegan de oídas, muy por encima y tarde, razón porque no puede dar un informe concluyente. Pero es cierto: 1° que la muchacha está hasta hoy sirviendo al Presbítero Brizuela, y 2° es cierto también, que la madre la quiso sacar del servicio del referido Brizuela."

Brochero no asume la actitud condenatoria ante una situación irregular. Se limita a informar lo que sabe, sin dejar de insinuar otros aspectos que deberían considerarse:

"El infrascrito ignora el porque la muchacha está sirviendo en esa casa, a pesar de repugnarlo tanto la madre, ni sabe tampoco el porqué el Juez no la entregó, ó la hizo salir de la casa. Es cuanto puede el infrascrito informar a V.S.. El 16 del entrante irá el infrascrito y hablará más circunstanciadamente sobre el asunto."[8]

Los interrogantes que plantea el Cura Brochero encuentran alguna respuesta cuando el Cura de San Javier informa al obispado, en septiembre de ese mismo año, que también la madre de la joven había vivido en la casa del P. Brizuela.

En 1875 el Cura Brochero escribe las "Obligaciones", un compendio de normas para facilitar la relación y convivencia con los sacerdotes que colaboran en su tarea pastoral. En ellas establece las condiciones para que sus ayudantes tengan asegurada una entrada económica y puedan ejercer con libertad su ministerio. En una época en que los estipendios por los servi-

---

8 *Carta del 28 de julio de 1874, en Llanos M., "Brochero Pastor", 1990 pags.136-137.*

cios religiosos están claramente preestablecidos, Brochero recomienda en los bautismos recibir *"lo que les den los feligreses, porque muchos no tienen con qué pagar los derechos"*, aunque él se excluye expresamente de este beneficio. Y más aún: *"El Cura procurará que sus cosas sean también de los ayudantes, esto es, verá de no reservarles nada de lo de él."*

Pero no sólo se impone compartir sus bienes. También establece como "obligación" la corrección fraterna:

> *"Los ayudantes le avisarán al Cura Brochero lo que les parezca mal en el trato con ellos, ó con los feligreses, ó con las personas particulares, para enmendarse de dicho mal, ó darles la razón de su proceder."*

Brochero no se aprovecha de su condición de superior, como titular del Curato, para imponer las tareas más pesadas a sus súbditos. Le preocupa además el buen trato pastoral y por eso fija como norma:

> *"que cuanto sean más pecadores ó más rudos, ó mas inciviles mis feligreses, los han de tratar con mas dulzura y amabilidad en el confesionario, en el púlpito y aun en el trato familiar: y que si encuentran algo digno de reto, se lo avisen al Cura, para que él reprenda, a fin de que los feligreses no se resientan con los ayudantes, sino con el Cura porque ya sabe él como lo ha de retar".*[9]

La actitud fraterna de Brochero sobrepasa las formalidades legales. Por eso cuando el Cura de San Javier le niega el permiso para celebrar un matrimonio, él le responde en carta fechada el 24 de febrero de 1878:

---

9 *Llanos M, óp. cit., pág. 134.*

"Al Sr. Cura Don Miguel Campmani

Amigo mío: aunque Ud. me trata con tanta etiqueta, sin embargo yo lo trato, y lo he de tratar como siempre, dándole el dulce título de amigo; porque lo soy y lo seré siempre amigo de Ud. En este momento (que son las ocho de la noche) acabo de llegar a este lugar del Barrial, y antes de bajarme de la mula, ya me hablaba su enviado, para darme una carta de Ud. (fecha de hoy) en la que me dice que no case en su curato a Don Manuel Moreno con la señorita Mariana Calderón, quitándome hoy la facultad que mutuamente nos dimos, cuando le entregué el curato, de ejercer aquellos actos en los que la jurisdicción se requiere para lo lícito solamente, más no para lo válido; por consiguiente no casaré a los referidos novios, y me voy en este acto a San Pedro. Amigo, yo le confirmo hoy nuevamente la facultad de ejercer en mi curato todo acto en el cual no se requiera la jurisdicción para lo válido, y pienso no retirársela mientras yo sea Cura de San Alberto.

Por lo que dejo expuesto comprenderá mi querido compañero Campmani, que no lo considero como pantalla ni poste en el Curato de San Javier. Sin más su amigo, que verlo desea. J. Gabriel Brochero".[10]

En realidad el Cura Gaucho debía reemplazar en aque
samiento al Rector del Seminario Mayor de Córdoba, P. Ul
lao Castellano, oriundo de San Javier. Por eso le escribe co

10 *"21 Cartas del Cura Brochero", Ed. Patria Grande, 1989, pág. 15.*

dole lo sucedido *"para que provea la armonía de él conmigo"*. Y le pide *"que escriba a Campmany que no sea tan niño, que no se desprestigie ante sus feligreses, que no me vuelva a dar órdenes tan secas, ni golpes de estos semejantes porque yo (entre los seminaristas) soy el hijo macho de Ud. y Ud. ha influido tanto para que él sea Cura de S. Javier."*[11]

11 *Carta del 25 de febrero de 1878 en Llamos M., óp .cit., pág. 140.*

3

LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES

En caravana a Córdoba

A mediados de 1872 Brochero dispone instalarse en Villa del Tránsito, ubicada geográficamente en el centro del Departamento San Alberto, a diferencia de San Pedro, la sede parroquial, que está en la zona limítrofe con el Departamento San Javier. Organiza la catequesis y encauza en los Ejercicios Espirituales la formación cristiana.

Los Ejercicios Espirituales, diseñados por san Ignacio de Loyola, eran una práctica religiosa para la profundización de la vida cristiana, que incluía un severo régimen de oraciones, ayunos, penitencias y reflexiones que daban en sus "pláticas" los sacerdotes predicadores. Por las exigentes características de esta práctica religiosa, era creencia generalizada, que no resultaba la más adecuada para los sectores más sencillos.

Pero ya a fines del siglo XVIII, una religiosa santiagueña, perteneciente a una familia de alta alcurnia, María Antonia

de la Paz y Figueroa, luego de la expulsión de los jesuitas, había recorrido el país impulsando la práctica de los ejercicios espirituales, empezando por convencer a los sacerdotes de sus bondades.

Brochero conoce esta historia y ha estado en la Casa de Ejercicios que la madre o "beata" Antula - como se la nombraba- había fundado en Buenos Aires, de donde recupera los originales de un antiguo libro sobre esta práctica, que manda a reimprimir para utilizar en su parroquia.

La práctica ignaciana le era familiar al Cura Brochero. La había frecuentado en sus años de seminario, donde además cumplió funciones de "doctrinero" de los más "rudos".

Los Ejercicios Espirituales organizados en el Valle de Traslasierras por el Cura Brochero deben hacerse en la ciudad de Córdoba, en la casa ubicada en la primera cuadra de la calle 9 de julio, que había sido donada por Don Mariano González, padrino de vinajeras en su primera misa y padrastro del P. Martín Yañiz, su compañero de ordenación y luego Obispo de Santiago del Estero.

Preparar las tandas de ejercitantes implica una ardua tarea. Brochero vuelca en ello muchas energías. Motiva y entusiasma a los participantes. Se ocupa de solucionar los problemas de cada hogar para que no falte la comida, cuando las tandas son de varones, o para el cuidado de los hijos y demás quehaceres de la casa cuando la ausencia es de las mujeres.

Emprender la travesía de las Sierras Grandes es otra proeza, más aún teniendo en cuenta que los Ejercicios se realizan en los meses del invierno. Durante tres días una caravana de 700 personas hormiguea por los caminos de herradura, a lomo de mula, refugiándose durante la noche en las cuevas naturales de la montaña.

Siempre acompañados por su Cura, los serranos hacen su entrada a la ciudad, resultando un espectáculo merecedor de la atención de los cordobeses. Dejando su cabalgadura en "El Abrojal" - en el actual Barrio Güemes - a cargo del mismo Brochero, que se ocupa de la pastura, sus feligreses se sumergen durante ocho días en la práctica cristiana que renueva sus vidas.

En 1871 se concreta la primera tanda de ejercitantes. Y así todos los años. El diario "El Eco de Córdoba", del 6 de agosto de 1876, informa que: "De la Sierra han venido este año a entrar a ejercicios espirituales, 474 hombres y 500 mujeres".

Un pequeño grupo de damas cordobesas, encabezadas por Doña Saturnina Rodríguez, viuda del Coronel Zavalía, con intenciones de consagrarse a la vida religiosa, se encarga de la atención de las y los ejercitantes.[1]

El camino de regreso se hace ya en un clima de fiesta, coronado al llegar después de los duros tres días de viajes, con una recepción a todo ruido y color en Villa del Tránsito, para terminar en un abundante asado con cuero en la misma plaza del poblado.

Antes de despedirse el Cura Brochero les dice con toda llaneza:

> *"Bueno; vayan nomás y guárdense de ofender a Dios, volviendo a las andadas. Ya el cura ha hecho todo lo que estaba de su parte, para que se salven si quieren.*

---

1 *No sin dificultades, "al cumplirse 7 años de que se inició el pensamiento", en 1872 el Obispo Ramírez de Arellano autoriza la instalación de las Esclavas del Corazón de Jesús, creadas por Doña Saturnina Rodríguez de Zavalía, que tomó el nombre, en la vida religiosa de Catalina de María, hoy en proceso de beatificación. Cfr.: "Madre Catalina de María Rodríguez", de Cayetano Bruno, Ed. David Luque, 1995.*

Si alguno se empeña y quiere condenarse que lo lleven los mil diablos."[2]

La Casa de Ejercicios

Después de varios años de repetir incansablemente la travesía por las sierras en fríos inviernos, se plantea la necesidad de construir la Casa de Ejercicios en El Tránsito. Brochero asume y organiza la iniciativa. Los trabajos se inician en 1875. Nuevamente el pueblo movilizado tras una propuesta que se vislumbra beneficiosa para la comunidad. "El vecindario del Tránsito está cada día más decidido: cada vez que se toca la campana se presentan todos los señores, todas las señoras, los niños, las niñas, los chicos y los grandes, honrándose al acarrear ladrillos en su cabeza", es el informe del mayordomo mayor Don Irineo Altamirano que publica El Eco de Córdoba el 6 de agosto de 1876. El corresponsal del mismo diario, dos años después, relata: "Cerca de trescientas personas impulsadas por el virtuoso presbítero D. Gabriel Brochero párroco de este departamento, le seguían ese día acarreando madera y cal para la casa de ejercicios y colegios que se edificarán...Distante de dos leguas de aquel punto determinado, estaba la madera acopiada, allí fue la primera reunión, y el Párroco dando el ejemplo ató el primer palo a la cincha, y todos los demás a porfía, tomándose la preferencia para imitarle, le siguieron al amigo y filántropo cura que marchaba adelante guiando la comitiva compuesta por ciento veinte y tantos individuos, que arrastraban la madera, sobrándole más de sesenta personas que vinieron con el mismo objeto...Todos iban y volvían con el mayor entusiasmo, y el que no tenía vasija para cargar la

---

2 *En D. Acevedo, "El Cura Brochero", 1928, pág. 252.*

piedra, hacía uso de su poncho o de otra cobija que le servía para costal..."[3]

Al recordar aquellos años, el mismo Brochero escribe, a modo de reconocimiento público:

"Sepan cuantos este cuadro vieren, quiénes fueron los que cuando era cura, eficazmente me ayudaron a construir el colegio y casa de Ejercicios y deben llamarse benefactores de dichas obras y quiénes también los merecedores de mención honrosa.

Los primeros son: el señor Irineo Altamirano, quien me sirvió de mayordomo 7 años sin ganar un cobre, desatendiendo por completo sus pocos intereses. El señor Juan A. Aguirre que me sirvió 10 años de tesorero, hasta terminar las obras en 1880, sin ganar un real, a pesar de ser muy escaso de bienes de fortuna; por consiguiente estos señores son muy merecedores de que una de las calles que pasan por la plaza del Tránsito lleven el nombre de ellos, para que las generaciones venideras respeten y veneren esos nombres, como lo ha hecho la Municipalidad con el presbítero Francisco Aguirre, quien tuvo ojos de lince y vio que este pedazo de suelo, llamado San Lorenzo, sería una gran cosa, por cuya razón compró el lote de terreno y delineó un punto tal cual está planteado.

Los segundos son: José María Soria, quien sabiendo que no me resolvía emprender las benéficas y grandiosas obras mencionadas, que me pedía a gritos el pueblo reunido en la plaza, por temor de que a lo mejor me faltase el dinero para terminarlas, se costeó desde

---

3 *El Eco de Córdoba, 31 de marzo de 1878, en Llanos M., op.cit., pág. 183.*

Pocho para ofrecerme prestado los miles de pesos que fueran necesarios, sin tener relación, conmigo ni conocerme. El señor Pedro A. Miranda, que me acompañó en casi todas las expediciones hechas en esta provincia y en las de San Luis y La Rioja, sirviéndome a la vez de secretario y tesorero, sin pagarle nada. El señor Fidel Gallardo que, como arquitecto principal trabajó tres años consecutivos sin faltar un día y sin ganar un peso.

Por ser sólo dos veces, que me acompañó a las provincias de San Luis y la Rioja el señor Rafael Ahumada, no lo pongo entre los últimos, aunque anduvo 90 leguas de ida y otras tantas de vuelta para finalizar los arreglos con el gaucho Santos Guayama (quien debía estrenar la casa de Ejercicios) junto con los amigos que tenía en el gran desierto, comprendido entre San Luis, Mendoza, San Juan y La Rioja; de Guayama se decía que era muy malo, pero para mí era un manso cordero y buen amigo.

Y finalmente, digo que los que habitaban en el Tránsito en 1875, desde siete años arriba me llevaban los ladrillos y cal quemada, al pie de la obra, en el hombro o en la cabeza, como lo hacían las damas y señoritas, que me traían la cal cruda, de una legua de distancia, en árganas o alforjas, para que la quemase en los hornos que estaban en la plaza, y de diversos puntos me conducían los tirantes a remolque, o cinche de mula, viniendo muchas de estas vigas hasta de 20 leguas; pues a esta fecha, no había yo construido aún el camino carretero en el valle del Oeste.

De entre los tantos veraneantes que conocurrían a Mina Clavero hasta 1888, algunos de ellos ingenieros, tasaron los edificios de referencia en $ 400.000, y el Dr. Miguel Juárez Celman, gobernador de Córdoba entonces, así como sus congresales que le acompañaron en la visita, que me hizo, le daban ese mismo valor y aun más. Pero por las razones antes dichas las llevé a cabo con solo 52.000 $, óbolo de la piedad y generosidad de las gentes, a quienes había pedido, y cada obra principió a funcionar según su fin en 1880, sin que yo hubiera pedido un solo peso al gobierno provincial ni al nacional."[4]

Pragmático y conocedor de la burocracia estatal, cuando se le sugiere que solicite ayuda del gobierno para su obra responde:

> *"No, mi amigo, yo no quiero morirme sin ver la Casa de Ejercicios terminada. Si le pedimos plata al gobierno, vamos a hacer un hoyo en el suelo de tanto esperar sentados."*[5]

Los Ejercicios en El Tránsito

Después de dos años de intenso trabajo, apelando a la colaboración de los pobladores, recolectando donaciones de animales en la zona y en las vecinas provincias de San Juan y La Rioja, la monumental obra de la Casa de Ejercicios queda inaugurada en agosto de 1877, "con cinco tandas de ejercicios, de

---

4 *El documento escrito a máquina por el Cura Brochero, en sus últimos años, se exhibe en el museo brocheriano de Villa Cura Brochero.*

5 *E. Bischoff, El Cura Brochero, Plus Ultra, 1980, pág. 277.*

los cuales, cada una pasaba de setecientas personas y la última contaba más de ochocientas."[6]

En 1878 son 3.169 ejercitantes. Y al año siguiente, ocho tandas con un total de 4000 personas. Si se tiene en cuenta el dato poblacional del censo de 1869, puede apreciarse en su magnitud esta auténtica gesta movilizadora promovida por el Cura Brochero, que representa un tercio del total de los habitantes del Departamento San Alberto. Más de 70.000 personas pasarán, en vida de Brochero, por aquella experiencia religiosa.

Los ejercicios espirituales se popularizan. Mujeres y hombres, sin distingos de posición social, aunque en su mayoría son pobres, se sienten convocados por esta propuesta de renovación de sus vidas. "Había cundido una especie de furor por los Ejercicios. Mujeres hacían dos y tres días de camino a pié para lograrlos, y las personas principales, tanto caballeros como señoras, se disputaban el honor de entrar en el servicio".[7] Y con ellos, los peones y las mujeres del servicio doméstico.

En carros, a caballo o a pie llegan los postulantes acompañados de sus familiares. En un clima bullicioso van concentrándose en la plaza. Algunos traen un catre atravesado sobre el lomo de su burro y colgada en la montura una pava para calentar el agua del mate que será el sustento principal de los ocho días de encierro. Otros con un frazada o poncho al hombro "dormirán sobre el recado o carona, pero el mate no ha de faltar".[8]

---

6 *Joaquín García S.J., "Los Ejercicios en Villa Cura Brochero", Imp.López, 1928, pág. 7.*

7 *Diario de la residencia de la Compañía de Jesús de Córdoba, 5-10-1878, en Acevedo D., "El Cura Brochero", Córdoba, 1928, pág. 132.*

8 *Joaquín García S.J., "A Ejercicios, Linda Ocasión", en Acevedo D., óp. cit., pág. 190.*

A las seis de la tarde los familiares ya se han despedido y todos entran a la Casa que los espera con sus amplias galerías y grandes habitaciones. Pasado el umbral se impone el rigor del silencio. Van ubicándose en las celdas, donde se albergan hasta once ejercitantes, resignando toda clase de comodidades.

Al toque de la campana todos concurren puntualmente a la capilla, que ya está en penumbras. Sólo un farol permite divisar las lentas siluetas que piadosamente se van ubicando para escuchar la primera "plática" del predicador y recibir las indicaciones de horarios y demás normas para los días de convivencia.

El Señor Brochero se deshace por atender a sus invitados. Los conoce a todos. Él es quien los ha convencido para que vengan y quien les ha arreglado todos los asuntos del trabajo o de la casa para facilitar la participación y aventar cualquier excusa. Hasta se hace cargo, en la mayoría de los casos, de la cuota establecida para la pensión de los ocho días. También se ocupa de darles el pasto a las cabalgaduras, que son ubicadas al fondo de la quinta, donde crecen los viñedos, los árboles frutales y las verduras para alimento de los ejercitantes.

Los días de encierro son de austeridad absoluta. A primera hora de la mañana un misionero celebra la misa, mientras otro confiesa para que todos puedan comulgar. Después vienen las pláticas y meditaciones, hasta la hora del almuerzo. La comida es poca. Son días de ayuno. Pero el mate no falta. Las pavas calientan el agua en los braceros de barro ubicados frente a la puerta de las celdas o junto a las columnas de las espaciosas galerías. De esta forma se compenetran con la espiritualidad de la época, que acentúa la salvación del alma aprisionada en un cuerpo que hay que someter, incluso castigándolo con los tientos de cuero, que cada uno hará resonar sobre sus hombros. Es la penitencia que en las primeras horas de la noche se hace en la capilla con

las luces apagadas ante la imagen de Jesús Nazareno que carga su cruz.

Después cada uno regresa a su celda y cuando ya todos están dispuestos para el descanso, alguien recorre las galerías, farol en mano, cantando saetas, aprendidas de la tradición oral o en viejos devocionarios de antiguas prácticas piadosas en la religiosidad popular heredada de la colonización española. En el silencio todos se unen a la oración plañidera:

"Atiende, alma a las voces
de tu divino Pastor
que hoy te llama el cielo
con grande piedad y amor."

En ese clima de meditación, oraciones y "disciplinas" pasan los días concentrados en una revisión profunda de sus vidas. Al finalizar el predicador hace la exhortación sobre "la perseverancia". Acto seguido cada ejercitante en voz alta formula su compromiso. Serán "propósitos de bien obrar acomodados a su género de vida".

Ya en la despedida, los serranos venidos de todas las comarcas, parajes y poblados de la zona, y los que se han llegado desde las provincias vecinas, cargan sobre sus hombros los colchones doblados, las camas, los catres, cafeteras, pavas y demás enseres, mientras afuera sus familiares los esperan otra vez alborozados para el retorno a sus hogares.

El Señor Brochero, que sin descuidar la atención de su parroquia los ha asistido la mayor parte del tiempo supliendo a veces a los predicadores o encabezando las "disciplinas" en las noches de penitencia, despide a cada uno con sus originales consejos, enviando saludos a los que han quedado en casa y com-

prometiendo la presencia de otro miembro de la familia para la próxima tanda de ejercicios. Él será el encargado de acompañar esa renovación profunda que sus feligreses han experimentado para que se plasme en un nuevo modo de vida tanto en la relación familiar como de vecindad. A Brochero le importa no sólo la salvación del "alma", sino la transformación integral de la persona, capaz de comprometerse concreta y cotidianamente en bien de la comunidad.

Para atender esas tandas de setecientas o quinientas personas, en estos primeros años, Brochero apela al trabajo voluntario. Los contingentes de varones están a cargo de un grupo de colaboradores y los de mujeres son atendidos por señoras y señoritas que de este modo van mostrando su protagonismo junto al Cura Brochero, en la administración y el cuidado de la Casa de Ejercicios. El Cura valora la participación de las mujeres. Y tiene para con ellas un trato de respeto y afecto. Conoce su realidad, muchas veces de postergación y maltrato, en una concepción dominantemente machista. Y de allí surgirá también, apenas está en marcha la Casa de Ejercicios, la idea de crear un Colegio de Niñas.

La realización de los ejercicios en Córdoba había relacionado al Cura Brochero con la Madre Catalina, de las Esclavas del Corazón de Jesús. Y sabe Brochero que los fines del Instituto religioso contemplan, además de los ejercicios espirituales, el establecimiento de escuelas para niñas pensionadas, preferentemente de escasos recursos.

Nada mejor para el espíritu emprendedor de Brochero, que conoce la marginación de la mujer en la realidad que lo rodea. La construcción del edificio para el Colegio de Niñas se inicia y paralelamente Brochero encara las tratativas para que las Esclavas se instalen en El Tránsito.

Mucho tiempo después, el mismo Brochero al hacer una "*descripción cronológica de los edificios del Tránsito y los fines de todos*", escribe:

> "*(...) Cuando estaba haciendo el comedor de la casa de ejercicios, después de haber hecho los dos cuadros de ella, vi que tenia fondo en la piedad de los pueblos y en mi agilidad para hacer un cuadro para una fundación de Esclavas, a quienes conocía desde antes que se fundaran en congregación religiosa puesto que dábamos ejercicios juntos, y otro cuadro más para niñas que serían educadas por ellas: consecuente con mi vista me fui a Córdoba y manifesté mi idea a sus padres en congregación y en constitución, esto es a los finados doctor Luque y Pdre. Bustamante quienes la aprobaron, dándome un croquis para dichos cuadros y me garantizaron que la primera fundación que haría la casa madre sería en el Tránsito y me cumplieron al pie de la letra.*"[9]

Los esfuerzos evangelizadores del Cura Brochero están en consonancia con los lineamientos eclesiales de la diócesis. Después de doscientos setenta años, el Obispo de Córdoba, Mons. Eduardo Álvarez convoca al Sínodo Diocesano, que se realiza en Noviembre de 1877. El P. Brochero se cuenta entre los treinta seis sacerdotes sinodales. De allí surge, entre otras resoluciones, una insistencia en la predicación del Evangelio y la catequesis, así como disposiciones relacionadas a la liturgia, la administración de los sacramentos y cuestiones administrativas de las parroquias. "El sínodo diocesano de 1877 - dice el P. Francisco

---

9 *Fotocopia del original en el archivo de José Luis Moreda, San Francisco, del "Borrador de carta escrita por el Señor Brochero a la Madre Generala de las esclavas del Corazón de Jesús". Copia en Archivo del autor.*

Company - ofreció a los sacerdotes un programa completo de acción apostólica y a los fieles una visión exacta del panorama espiritual de la diócesis".[10]

10 *Company, Francisco, "El Vicario Clara", Ed. Argentina Cristiana, 1955, pág. 178.*

4

AMIGO DE SANTOS GUAYAMA

El caudillo montonero

En 1875 el Cura Brochero se contacta con el Coronel José Santos Guayama, caudillo federal que ha aportado sus huestes a los ejércitos montoneros del General Peñaloza, primero y Felipe Varela después, en las provincias del oeste y del norte argentino.

El nombre de Guayama es vastamente conocido. Para la gente de pueblo es el caudillo valiente que ha ofrecido resistencia a las "levas forzosas", cuando la ignominiosa guerra porteña, en la triple Alianza probritánica, al Paraguay. Se conocen sus batallas de El Garabato y El Jarillal, en 1869. También en Chepes, cuando sus tropas enfrentan a las del General Miguel Arredondo, del ejército portuario, que apresa y ejecuta sin piedad a su secretario Simeón Lucero. La derrota le acarrea el exilio en Chile. A los pocos años retorna a su zona de actuación. En 1872 el gobernador de Mendoza, Valentín Videla, da cuenta de que las tropas de Guayama "con uniformes militares asaltó a la tropa de carros de don Clemente Ruiz, quitándole solamente las

armas, que eran siete rifles, un revolver y un cajón de municiones para los mismos".[1] Su ascendiente vale también en épocas electorales para algunos políticos de la zona cuyana, de los que obtiene favores y cierta protección, ante la implacable orden de aniquilamiento del Presidente de la Nación, el también sanjuanino Domingo Faustino Sarmiento. Para los ricos patrones de estancia, a su vez, Guayama es el temible "bandolero" y salteador, que protege a la "peonada haragana", muchos de los cuales, en sus ansias de libertad, se suman a las huestes del jefe montonero. Son precisamente los peones de estancia y los viejos criollos, los que "junto a las brasas del fogón, después de la jornada, en vena de confidencias y en voz baja" cuentan que "Santos Guayama robaba a los poderosos para ayudar a los pobres...defendía a las viudas desamparadas, a los huérfanos y débiles."[2]

Para el Gobierno porteño es el último "montonero" que aún no ha podido aniquilar. Según el diario "Eco de Córdoba" del 17 de junio de 1877, "de los caudillos de la montonera sólo ha quedado uno, ante el cual el poder del gobierno nacional y la actividad de muchos jefes del ejército ha sido impotente para capturarlo. Ese tal es Santos Guayama."[3] "Insumiso hasta el final", dice el historiador Félix Luna.[4] Siempre perseguido, el jefe montonero vivirá escapando de las fuerzas represivas.

El Cura Brochero conoce la historia y ha palpado el prestigio que el caudillo conserva en los serranos. Y tiene sobre él un alto concepto, que en nada se asemeja al calificativo de "ban-

---

1 *Lucio Funes, en "Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza" Tomo XI, Mendoza, 1938, citado por E. Bischoff, en "Brochero y Guayama" Colección Artesanias, Córdoba, 1996, pag.12.*

2 *Horacio Videla, "Retablo Sanjuanino", citado por Eugenio Carte en "Las verias muertes de Santos Guayama", Todo es Historia N° 23, pág. 44.*

3 *Cit. en E. Bischoff. El Cura Brochero, Plus Ultra, 1980, pág. 139.*

4 *F. Luna, "Los Caudillos", Ed. Peña Lillo, 1971, pág. 296.*

dido" que le dan sus enemigos políticos. Así se lo expresa en cartas que le escribe, concertando entrevistas:

> *"El otro día le escribí una carta por la que le ofrecí mi imútil amistad, y fundado en su conocida generosidad no dudo, ni he dudado que usted me ha admitido ya entre sus amigos; en la anterior le mandaba una medalla enriquecida con muchas indulgencias para que la cargase en su cuello; en la citada le adjuntaba también un retrato de mi persona para que me conozca Ud., así como todos sus amigos...Don Santos son tantos los deseos que tengo de verlo, y estrecharlo entre mis brazos, que los días me parecen años. ¡Ojalá Dios me hiciera el favor de proporcionarme los medios de verlo en la expedición que haré a los llanos de la Rioja!".*[5]

Encuentro con Guayama

El mismo Brochero relata en 1894 a su amigo Cipriano Báez Meza las peripecias, los detalles y los resultados del encuentro con el caudillo federal, así como todas las gestiones realizadas a su favor:

> *"Conocedor yo de la gran fama de Guayama (fui) a los llanos de La Rioja, a pedir limosna para la casa de Ejercicios, y para este colegio, el mejor de la provincia, y también a tener una conferencia con el famoso Guayama."*[6]

---

5 *"21 Cartas del Cura Brochero", Editora Patria Grande, 1989, pág. 14.*

6 *Carta de Brochero a Cipriano Báez Mesa del 21/12/1894, en E. Bischoff, "Brochero y Guayama", Colección Artesanías, Córdoba, 1996, pág. 6.*

Estando en Chepes, provincia de La Rioja, Brochero le escribe al caudillo para concretar la entrevista, acompañándole otra misiva de Don Apolinario Tello, un amigo común, que sirve para darle garantías de seguridad al montonero perseguido. Brochero sigue el relato:

"Partió el enviado que volvió a los diez días, trayéndome el contesto y diciéndome que lo encontró en El Gigante (en la provincia de Mendoza). El contesto que hecho pedazos conservo aún, decía textualmente: 'respecto a lo que su señoría solicita, el conductor le dirá el contenido'. La carta no tiene fecha, ni lugar donde fue escrita. El conductor me dijo que elegía el sábado próximo y que el lugar era Mascasín, distante 12 leguas de Chepes, y última estancia de La Rioja, para entrar en la de San Juan.

"Puntualmente, asistí a la cita, acompañado del Sr. Apolinario Tello, y del conductor de nuestras correspondencias, o sea nuestro confidente guallamero, prometiéndoles yo a los de Chepes, que al día siguiente les diría misa en esa capilla, lo cual no pude cumplirles porque Guayama no vino en todo el día indicado para la entrevista y recién a las 11 de la noche llegó un enviado de él, diciéndome que no había venido porque un caballo que traía de tiro para entrar en él al poblado se les escapó y volviósele al Gigante donde estaban los compañeros; pretexto que Guayama había puesto para ver quienes me acompañaban, como él mismo me lo expresó en la entrevista. Despachado en el momento este enviado, acompañado de muestro confidente guallamero, al día siguiente domingo a las 12 volvieron con el Sr. Guayama; y después de los saludos, presentaciones y estrategias de estilo, le hice

la siguiente propuesta: 1°, que yo pagaría a Patricio Llanos, vecino de Pozo Cercado, provincia de La Rioja, la deuda de 700 $ que con él tenía y cualquier otra también; 2°, que le sacaría indulto del Gobierno Nacional, y 3°, que le haría dar una ocupación militar en Buenos Aires o en otra provincia.(...)

La propuesta de Brochero incluía que Guayama "*se comprometiera a entrar a ejercicios en la casa del Tránsito con 300 amigos, dándole yo todo lo que necesitasen hasta volver a sus casas. Debo prevenirle que cuando yo abría los cimientos del colegio y casa de ejercicios, decía a mis feligreses en mis pláticas y en mis conversaciones: traeré a Guayama con todos sus amigos a esta casa. Mis feligreses me decían: si tal lo hace, le ayudaremos con plata, vacas, y cuanto tengamos, y lo recibiremos con arcos triunfales.(...)*

Díjome, pues, el señor Guayama en contestación: que no tenía otra deuda, fuera de la del Sr. Llanos; que aceptaba mis generosas propuestas, aunque dudaba, que yo pudiera conseguir el indulto, puesto que el señor Adolfo Carranza, de Buenos Aires, no había podido conseguirlo, a pesar de su poderosa influencia; y que en cuanto a la ocupación militar, se permitía pensarla, porque estaba ya cansado con 18 años de andar con armas y que aún el trabuco que llevaba a la cintura le molestaba, como una pesada necesidad para defender su vida".[7]

Tomando todos los recaudos de seguridad se produce el anhelado encuentro con el caudillo montonero, en las inmensi-

7 *E. Bischoff, óp. cit., pág. 7 y 8.*

dades de los llanos riojanos. Cuenta Audino Rodríguez y Olmos, quien en su juventud conoció al P. Brochero, que "la emoción de aquel encuentro fue imborrable para Brochero. Decía él que aquel hombre lo había avasallado, dejándolo sin palabra. Le sorprendió sobre todo su cultura, su corrección y hasta la elegancia en su vestir, cosas que él no había sospechado."[8]

Valorando el ascendiente del Coronel Guayama sobre la población, el Cura Brochero no ahorra esfuerzos por establecer una relación personal, al tiempo que le allana el camino de su reinserción ciudadana. Considera importante la colaboración del caudillo montonero en su obra evangelizadora. Anhela que concurra con "sus trescientos amigos" a la Casa de Ejercicios. Pero la finalidad de Brochero no se reduce a lo espiritual, tan propia de la concepción teológica y pastoral de la época. El Cura se ocupa de buscar soluciones a los diversos problemas que sobrelleva Guayama: viejas deudas, futura ocupación laboral. Y no desconociendo el contexto represivo, ofrece su mediación para frenar la persecución política. Manos a la obra, el Cura va concretando los pasos de su propuesta.

> *"Inmediatamente, me fui al Pozo Cercado, 7 leguas de Chepes y 19 del punto de la conferencia, en donde al Sr. Llanos le dije: Mi amigo; de lo perdido, algo recogido, es gran negocio. Le haré a usted siete funerales por los 700 pesos que le debe el Sr. Guayama, y me dará un recibo de haberle él pagado satisfactoriamente. Convino con ello el Sr. Llanos y con esto me fui a Catuna, 14 leguas del Pozo Cercado a verme con el Sr. Tránsito Tello, sujeto acaudalado y amigo de Guayama, y después de referirle mis conferencias con éste,*

8 *A. Rodriguez y Olmos, "Héroes sin fama", Ediciones Paulinas, 1960, pags.33-34.*

y su contestación, le dije: quiero que a su amigo le de una de sus estancias con 200 vacas, para que viva y trabaje en ella, así que salga de los ejercicios, a donde irá inmediatamente que le saque el indulto. La contestación del Sr. Tello fue franca diciéndome: con mucho gusto, y será la mejor de las que poseo.

"Hechas estas diligencias y bien contento me volví a mi Curato, de donde pasé a Córdoba, y pedí al Dr. Castellano, Obispo hoy, y al Sr. canónigo Juan Martín Yañiz, que me ayudaran a conquistar a mi amigo Guayama, haciéndome ellos los indicados funerales, para que a mi no me costara más que el pago de músicas y derechos de velas. Aceptaron con la mejor voluntad; hicieron los funerales dándome los correspondientes recibos, los que presenté al Sr. Patricio Llanos, quién me dio el de haberle pagado Guayama a su satisfacción los 700 $, que él dio de miedo"...cuando "lo tomó preso en tiempo del General Peñaloza. Guayama me dijo, que este valor en cóndores de oro, lo distribuyó a sus soldados en presencia del mismo Sr. Llanos, poniéndolo de inmediato en libertad".

"Referí todo esto a mi condiscípulo Víctor Lucero, senador nacional entonces, y le dije que preparase el terreno ante el Dr. Avellaneda para conseguir el indulto[9], cuando yo fuera a Buenos Aires; pero Lucero hizo más de lo que yo pedía, y el resultado fue negativo. Me valí entonces de mi condiscípulo Miguel Juárez Cel-

---

9 *El Presidente Nicolás Avellaneda, que asumió el 12 de Octubre de 1874, impulsó una política de conciliación, amnistiando tanto a los mitristas sublevados en 1874 como a los exiliados federales, que pudieron regresar al país. Cfr. Terzaga, Alfredo, "Historia de Roca", T.2, pág. 49, A. Peña Lillo, 1976.*

man, ministro entonces del Dr. Viso, para que por medio de su concuñado Gral. Roca,[10] me consiguiese el referido indulto. Hizo la diligencia telegráficamente, y contestó el General que ordenaría a los Fiscales de San Luis, Mendoza y La Rioja, que no pusiesen acusación alguna contra Guayama, ni le molestasen en ningún sentido. Con ese telegrama me fui a Los Llanos; hice campiar a mi amigo Santos, para enseñarle ese documento, diciéndole que lo esperaba en Ñoqueve, casa de nuestro amigo Ángel Tello. Vino efectivamente, y viendo el telegrama, me dijo que no era suficiente porque no venía firmado por el Presidente y por el Senado".[11]

Guayama no le desconfía al cura, pero sabe de la ferocidad de la guardia nacional. No olvida la masacre de 300 cordobeses ordenada por el General Paunero, del ejército portuario, luego de la batalla de Las Playas, el 28 de junio de 1863, en Córdoba. Tampoco los fusilamientos ordenados por Sarmiento ni la cabeza del General Peñaloza clavada en la pica de la plaza riojana de Olta en noviembre de 1863.

Pero Brochero no se rinde. En su carta relata:

"De Ñoqueve mandé al Sor. Ahumada con una carta para mi querido Miguel Juárez, en que le referia el contesto de Guallama al telegrama del Gral. Roca, y en la que nuevamente le pedia volviese a solicitar-

---

10 *El Gral. Julio A. Roca se desempeña desde 1872 hasta 1878 como Comandante General de Fronteras con asiento en Río IV, teniendo bajo su jurisdicción militar las provincias vecinas de Cuyo. A la muerte del Dr. Adolfo Alsina, Ministro de Guerra y Marina fue designado por el Presidente Avellaneda, en enero de 1878, para ocupar ese cargo, radicándose desde entonces en Buenos Aires.*

11 *Carta de Brochero a Cipriano Báez Mesa del 21/12/1894, en E. Bischoff, óp. cit..- También en M. Llanos, Brochero Pastor, pág. 89.*

lo por intermedio del mismo General, como lo exigía Guallama. Miguel me contestó que éste hiciera una solicitud en forma y se la mandase. Temeroso yo de encontrar alguna dificultad a una distancia de más de 60 leguas, que hay desde Ñoqueve a Córdoba, encargué al Sor. Justo P. Balmaceda, para que abriera la correspondencia, y viera, si había alguna dificultad en el contesto, y se salvara en Córdoba mismo. Y la encontró en efecto, porque creyó, y con razón, que ni yo, ni Guallama haríamos dicha solicitud en la forma militar correspondiente; y le dijo a Miguel, que la hiciese de tal modo, que Guallama sólo tuviese que firmarla. Guallama me hizo sacar copia de la solicitud después de haber firmado la misma, que mandó Miguel; y con esta copia se andaba entrando a las poblaciones, y encontrándolo en San Juan una vez que fui a pedir al Sor. Obispo Achával licencia para poder celebrar misas en las casas particulares de su Obispado, le dije a Guallama, que no hacía bien en entrarse a los pueblos, sin haberle obtenido el indulto; pero él me contestó, que enseñaba aquella copia a las autoridades orilleras, y les decía que ya estaba indultado, y que así lo dejaban entrar y salir."[12]

Con aquella "papeleta" el caudillo se mueve con más seguridad, algunas veces abusando de su confianza. Las prudentes advertencias del Cura no son escuchadas. Brochero continúa:

"En una de esas idas a San Juan lo hizo llamar a su casa un Sor. Lloveras, si mal no recuerdo, con el pretexto de darle dinero para que le comprase un ganado.

12 *Carta: 21-12-1894 en "Brochero Pastor", M. Llanos, págs. 90-91.*

Fue él con toda sencillez y sin armas, y allí vino, o estaba apostada la partida, que lo tomó."[13]

El fusilamiento del amigo

En Diciembre de 1878, el Capitán Mateo Cano, al mando de quince soldados, rodea la manzana de la casa del Dr. Lisandro Lloveras, amigo y socio en los negocios de Santos Guayama. Hecho prisionero, el caudillo es alojado en el cuartel de San Clemente.[14] Brochero sigue escribiendo:

En acto que fue apresado, hízome un chasque[15]*, que en tres días llegó de San Juan al Tránsito. Deciame en su carta, que inmediatamente fuera yo, para que le salvara la vida. Contéstele, que creía inútil mi ida a San Juan, porque yo no conocía ni tenía influencia con el Sor. Gobernador Gómez, (quien fue senador nacional después): y que lo que yo pudiera hacer, lo harían el Sor. Obispo Achával, el Sor. Vicario General del Obispado, Dr. Braulio Laspiur, y mi querido condiscípulo, Dr. Juan Crisóstomo Albarracín, a quienes escribía, pidiéndoles se empeñasen enérgicamente con el Gobernador Gómez, para que no (le) dejaran quitar la vida; y para que él viese la energía con que me empeñaba con las personas referidas, le mande abiertas las cartas para dichos Sores.; y que él las hiciera entregar*

---

13 *Ib. pág. 90.*

14 *Cfr.: Juan M Siri, Guayama, Boletín de la Junta de Historia de la Pcia. de San Juan, 2° semestre, 1945.*

15 *"Chasque": Correo de urgencia y de a caballo. Del quichua: chasqui. Jinete portador de una comunicación enviada por la autoridad civil o militar. (Vocabulario y refranero criollo, Tito Saubidet, Ed. G. Kraft Ltda., Bs. As., 5ta edición).*

después de leerlas, y que yo inmediatamente me iría a Córdoba, a hacer telegramas a Buenos Aires en donde esperaba poder salvarle la vida."[16]

El Cura tiene conciencia de la gravedad de la situación. Está en juego la vida de un amigo. Guayama, por su parte, conociendo la fidelidad de Brochero, apela a sus gestiones sabiendo de sus contactos políticos. Sabe que la política de exterminio del gobierno nacional no admite contemplaciones. Y no confía en lo que puedan hacer los políticos locales, a los que tantas veces ayudó en las elecciones.

El objetivo de Brochero está centrado en defender la vida. Y no son pocas las energías que pone en ello. Deja en manos de sus colaboradores las obras que tiene en marcha en el Tránsito y se moviliza con la urgencia que el caso requiere, sin ahorrar sacrificios. Con los calores del verano, en enero de 1879, prepara su viaje y se lanza a la larga travesía de las sierras para llegar a Córdoba, donde cree que podrá obtener mayores apoyos. El minucioso relato del P. Brochero continúa:

"Y así lo hice; para cuyo efecto, antes de irme a Córdoba, saqué autorización de la Sora. Clementina Guiñazú de Amenábar, vecina de San Javier, que era íntima de la Sora. Carmen N. de Avellaneda, y del mismo Doctor Avellaneda, con quien la ligaban estrechísimos vínculos de amistad, y de familia, para hacer en nombre de ella a la Sora. Carmen de Avellaneda un telegrama, cuyo contenido - poco mas ó menos - era así: que pidiese a su esposo, que influyera con las Autoridades de San Juan, que no le quitasen la vida a Guallama, sin perjuicio de aplicarle la pena, que merecían sus fecho-

16 *Carta 21-12-1894, cit. en Brochero Pastor, M. Llanos, págs., 90-91.*

rías. Agregábale en el mismo telegrama entre otras cosas, que yo esperaría tres días la contestación en (el) Seminario de Córdoba, no pudiendo hacerlo por más tiempo, porque estaba comprometido en esa fecha con unos Sres. de Tanti, de asistir a dicha capilla, con el fin de recolectar limosnas, que con urgencias necesitaba para mis obras del Tránsito. La Sora. de Avellaneda no me contestó hasta hoy; y a los 5 días vi en un Diario con profundo dolor de mi alma, que Guallama había sido muerto en la cárcel pública: y varios sanjuaninos me dijeron: que había sido fusilado allí: lo mismo me confirmo el Dr. Oros, que fue el abogado de Guallama. He aquí lo que hice por este amigo, y he ahí el cómo y el dónde acabó su vida: y he ahí como se frustraron todos mis esfuerzos, y las ansias de innumerables personas, que deseaban la moralización de Guallama y de sus secuaces."[17].

Con el pretexto de haber encabezado una supuesta subl
vación en el cuartel de San Clemente, José Santos Guayama "fu
fusilado sin formalidad de juicio el 4 de febrero de 1879"[18], ju
to a dos soldados del cuartel, Manuel González y Zenón Luce
Cuando se interpeló al Gobernador de San Juan, Agustín Góm
sobre la ilegalidad del procedimiento, respondió: "Hay leyes q
es preciso escribirlas con la punta de la espada". Frustrado, Br
chero constata que el odio y la soberbia del poder "civilizado
pueden más que el rústico y "bárbaro" amor serrano. Sin e
bargo se siente reconfortado cuando los hombres de Guaya
lo acompañan y colaboran con sus obras. Por eso al concl
aquella extensa carta, Brochero testifica:

---

17 *ib. pág. 90-91.*

18 *Historia de San Juan, Univ. Católica de Cuyo, S. Juan 1990, VI, págs. 299-*

"No debo concluir sin declararle que Guayama[19] habíame dado pruebas sinceras de amistad, y entre otras me había recomendado a todos sus amigos, que aunque semibárbaros y salvajes, se mostraban conmigo atentos, complacientes y comedidos hasta la exageración, llegando varios de ellos a darme limosnas para mis obras sin que yo les pidiera, y a acompañarme en todo trayecto en el mencionado viaje a San (Juan); y aunque salí de Mascasín con solo un amigo de Guayama, de apellido Murúa llegué a San Juan con cinco de ellos. La prueba de que la resolución de Guayama era firme y sincera de cumplir en cuanto me había prometido, es que habiendo hecho noche en Los Papagallos, en casa de uno de sus amigos, cuyo nombre no recuerdo, y una vez que éste supo que yo era yo, o el Cura Brochero, se abrieron, por decirlo así, porque se creyó altamente honrado él y toda su casa; y aunque vendía a precio de oro el maíz, alfalfa y demás, nos dio gratis una abundante y suculenta cena para nosotros y nuestras bestias; y que en su conversación se contrajo a decirme que Guayama lo había encargado, para que convidase a venir a Ejercicios a todos los laguneros, y concluyó la conversación golpeándose el pecho y me dijo enfáticamente: 'Hemos de ir más de trescientos hombres, porque no los vamos a convidar, sino que los vamos a arriar'."[20]

---

19 *"Guayama": En el original de la carta, el Cura Brochero escribe "Guallama", tal como la transcribe M. Llanos. Bischoff, en cambio, corrige la ortografía.*

20 *E. Bischoff, óp. cit., pág. 10 y 11. También en M. Llanos, óp. cit., pág. 143. El P. Brochero concluye esta carta a Don Cipriano Báez Mesa, en su mejor estilo haciendo alusión a las desprolijidades de su escrito: "Sin mas lo saluda su Cura que no tiene tiempo para quitar los borrones que lleva esta. J. Gabriel Brochero"*

En otro documento, al testimoniar sobre aquellos a
el cura estampa en pocas palabras un claro y elevado concep
sobre el legendario caudillo federal:

> *"De Guayama se decía que era muy malo pero para mí era un manso cordero y muy buen amigo".*[21]

21 *Documento escrito por el Cura Brochero que se exhibe en el museo brocher no de Villa Cura Brochero.*

5

EL PUCHERO Y LAS MALAS PALABRAS

La inculturación

Dice el P. Aznar, un jesuita que recorrió como misionero por muchos años la zona serrana recogiendo testimonios de quienes conocieron al P. Brochero, que "lo primero, pues que en llegando a tan criolla zona fue el de amoldarse en todo a los de la región...Se aprestó pronto a trabajar, tomando modales y fraseologías propias de los serranos, aún en sus exclamaciones enfáticas."[1]

El lenguaje del Cura Brochero fue un aspecto llamativo en su época. Y también motivo de controversias. Además de la llaneza y la sencillez en el lenguaje, se esfuerza por incorporar usos y costumbres, porque busca transmitir el Evangelio asimilándose a la cultura transerrana. No se trata sólo de utilizar un

1 *A. Aznar, "Los caranchos y el Cura Brochero", 1956.*

lenguaje comprensible. La mediación cultural del lenguaje conlleva la incorporación de valores propios del medio en que se pronuncian las palabras.

Se produce así la inculturación, que el teólogo Leonardo Boff define como "el proceso mediante el cual la cultura asimila el evangelio a partir de sus propias matrices culturales; sólo así se da una verdadera evangelización, como encuentro entre una determinada cultura y la propuesta evangélica".[2]

Al explicar la gratuidad de Dios, Brochero predica:

> *"Como cuando una cabra trepa a lo más alto de un horno y mueve la colita y desgrana por los costados, lo mismo sucede con Dios: el horno representa el mundo y lo que cae, la gracia divina."*[3]

Ante la creencia de mucha gente que no se podía comer el melón en los días del ayuno cuaresmal, el Cura dice:

> *"El que diga que el melón es carne porque tiene tripas, se ha rajado".*[4]

Pero, antes que la rigidez de las normas eclesiásticas, para Brochero está la situación humana concreta. Por eso, cuando en un día de ayuno, al disponerse a almorzar, advierte en la familia anfitriona la presencia de una madre con un niño de pechos, le dice:

> *"Usted, señora, no se debe privar de alimentarse bien, porque cría al niñito"... "Nosotros sí somos pecadores*

---

2 *L. Boff, Nova Evangelizacao-Perspectiva dos oprimidos, Voces, Fortaleza, CE-Brasil, 1990.*

3 *D. Acevedo, "El Cura Brochero", Córdoba, 1928, pag. 261.*

4 *Ib., pag. 261.*

y hemos de hacer penitencia, pero esa madre sacrificada y su criatura inocente, no la deben hacer."[5]

Los turistas que en el verano pasan allí la temporada se sienten atraídos por estas particularidades del cura, que le han ganado fama nacional. *"Estos vienen creyendo que van a encontrar un bicho raro"*, comenta Brochero.[6] Pero tampoco faltan los que se escandalizan por lo que consideran "vulgaridades" impropias de un sacerdote, que rompen la sacralidad de las ceremonias.

Y debe enfrentar la acusación formulada por "una dama cordobesa de alto copete" ante Mons. Uladislao Castellano, que ejerce el gobierno del Obispado de Córdoba desde 1878, luego de la muerte del titular Mons. Eduardo Álvarez. Recibida la amonestación por escrito, Brochero reúne a los vecinos en la casa parroquial, les hace conocer la carta condenatoria del Vicario Capitular y les pregunta si "así con tales y cuales palabras, tomadas del uso familiar y se juzgaban inconvenientes por el Dr. Castellano, intrigado por la dama de copete, no les gustaban más sus sermones; a lo que a voz en cuello todos contestaron en medio de carcajadas y palmoteos de manos, por la afirmativa."[7]. En el diálogo con su gente Brochero ratifica su estilo de predicación. Pone su oído en el pueblo porque allí también está la sabiduría. Sabe que Dios habla en los pobres. Y así queda resuelto el conflicto.

"Sus exposiciones resultaban deliciosas para aquel auditorio - dice Mons. Audino Rodríguez y Olmos, que lo escuchó en su juventud - Es que Brochero conocía muy a fondo el Evange-

---

5 *A. Aznar, "El Cura Brochero", Ed. Paulinas, 1950, pág. 159.*

6 *E. Bischoff, "El Cura Brochero", Ed. Difusión, Bs. As., 1953, pág. 192.*

7 *Juan José Vélez, "El Presbitero Brochero", en "El Cura Brochero", de Domingo Acevedo, Córdoba, 1928, págs. 233-234.*

lio: su lectura y la de sus comentarios fue la ocupación predilecta de toda su vida".[8] Y transcribe el autor algunos ejemplos de la original y colorida predicación del cura serrano:

> *"La cuchilla que en otros tiempos había usado Pedro, el pescador, para destripar pescado, esgrimida por él con fidelidad heroica en la noche de la traición, debió haber partido a medio a Malco. Si tal cosa no sucedió, y solamente llegó a cortar una oreja del siervo del pontífice, tal hecho debe considerarse como un primer milagro de Jesús. El segundo fue restituirle la oreja".*

Localiza los hechos bíblicos, acercándolos a su auditorio, para facilitar su comprensión:

> *"Los Reyes Magos cuando se encontraron con Herodes, habían venido por el camino de Dolores en busca del Niño Dios recién nacido. Avisados por el ángel, volvieron por otro camino; atravesando la Sierra Grande, siguieron a Santa Fe; y por allí volvieron a su tierra."*

En su predicación apela al ejemplo de su mula:

> *"Hay que evitar las ocasiones de pecado. Si una senda es ocasión de pecado, hay que evitar esa senda. Han de hacer como mi macho Malacara, que una vez tropezó yendo de noche por una senda de la sierra. Y desde entonces no hay poder humano que lo haga pasar por la misma senda"*

El mismo Brochero relata al entonces seminarista Rodríguez y Olmos:

---

8 *A. Rodriguez y Olmos, "Héroes sin fama", Ed. Paulinas, 1960, pág. 26 - 28.*

"Para explicar a mi gente que las obras buenas hechas en pecado mortal no fructifican para la vida eterna, yo les digo que eso es lo mismo que sembrar 'ancua' - maíz tostado -. El ancua es buena; pero no nace."

El P. Aznar recoge el testimonio de un jesuita que predicó Ejercicios Espirituales en El Tránsito. Cuenta éste que al terminar su plática Brochero le dice: **"Padre, mis paisanos no lo entienden si así se les habla. Permítame a mí la otra parte".** Y delante de la imagen de Jesús crucificado, sin rodeos el Cura predica:

"Mira hijo, lo jodido que está Jesucristo, saltados los dientes y chorreando sangre. Mira la cabeza rajada y con llagas y espinos. Por ti que sacas la oveja del vecino. Por ti tiene jodidos y rotos los labios, tú que maldices cuando te chupas. Por ti que atropellas a la mujer del amigo. Qué jodido lo has dejado en los pies abiertos con clavos, tú que perjuras y odias."[9]

Cuando años después, ejerciendo de Canónigo en Córdoba, le toca predicar en la Catedral, a un público diferente a sus habituales feligreses, advierte:

"Ustedes están habituados a los ricos dulces, pero yo les voy a dar ahora puchero a la criolla, que aunque es un plato poco delicado, es más sustancioso."[10]

Las comparaciones que Brochero usa en sus predicaciones, el estilo y el lenguaje de sus cartas, reportajes periodísticos y entrevistas eclesiales, políticas y sociales, revelan una asimi-

---

9 *A. Aznar, "Los caranchos y el Cura Brochero", Córdoba, 1956, pág. 8.*

10 *Benjamín Galíndez, Intimidades del Señor Brochero, "Los Principios", Córdoba, 5/8/1940, cit. en E. Bischoff, "El Cura Brochero", Plus Ultra, 1980, pág. 313.*

lación a fondo de la cultura serrana, una identificación profunda con los pobres de ese lugar. La inculturación es el camino que el Cura elige para llegar a los lugareños, en el marco de su opción por los pobres. Y el mensaje cala tan hondo en la memoria y en la conciencia popular que muchas de sus enseñanzas son retransmitidas por la tradición oral.

Las "palabrotas"

El uso de las llamadas "malas palabras" - que el P. Aznar prefiere denominar "lenguaje enfático" - ha pretendido ser negado o desdibujado, con el propósito de que no afectase el camino a los altares, por considerarse impropio de un sacerdote.

Pero el tema admite otra perspectiva. Al justificar el uso de las "malas palabras", Antenor Cáceres, amigo y muy conocedor de Brochero, afirma que "eran de necesidad para acompañarse con ellas en la idiosincrasia serrana...con ellas se acercaba más al hablar de los serranos."[11]

Cuenta el "viejito Castro" que "el Señor Brochero no era tal que se dejara llevar por delante permitiendo se lo estorbara en la obra; y puteó cuando fue necesario". Porque - explica el P. Aznar - "hay criollo quien con tener plata en el bolsillo y proferir palabras gruesas se cree y siente grande. Si hay quien supere al mal hablado, pierde ya en el encuentro la batalla y no se alza contra el que con eso lo acalla. Eso conocía Brochero. Lo enfrentaba".[12] Y concluye el autor que las cuestionadas "malas palabras" fueron usadas también por el Cura Brochero para enfrentar a los "poderosos hacendados y otros caudillos de la región impetuosos y prepotentes", que de esta forma "con plata

---

11 *A. Aznar, ib., pág. 50.*

12 *A. Aznar, "Los Caranchos y el Cura Brochero", Córdoba, 1956, pág. 19.*

en los bolsillos y palabras gruesas, imponían, mandaban y dominaban a subordinados".

Por decir "malas palabras" Brochero es denunciado ante la autoridad eclesiástica. En su descargo el Cura argumenta:

> *"Que diga yo por costumbre esa palabra, no tengo memoria de ello. Pero es tanto lo que a veces cargan a uno esos serranos que pudiera ser se me haya ido sin que yo ahora lo recuerde."*[13]

Brochero no reconoce ni niega. Relativiza la cuestión, no dando motivos para que la cosa pase a mayores. Pero su respuesta revela también que el lenguaje, su modo de expresarse, está tan profundamente consustanciado en él, que no lo recuerda como algo llamativo que valga la pena memorizar.

13 *A. Aznar, óp. cit., pág. 35.*

6

PROMOCIÓN DE LA MUJER

El Colegio de Niñas

La dedicación a su gente es total. No hay cansancio que lo agobie o dificultad que lo desaliente. Es tenaz y arremetedor. A Brochero le brotan las iniciativas. Elabora planes que integran todos los aspectos de la vida humana. Mirando la realidad desde los más necesitados, constata la situación de marginación que sufre la mujer. Y la educación es uno de los caminos que Brochero encara para su promoción.

En este accionar el Cura de Traslasierras también asume las disposiciones del Sínodo Diocesano de 1877 relativas a la necesidad de atender la enseñanza, anticipándose a otras iniciativas que con ese fin luego se concretarían en la capital cordobesa, como la fundación de las Adoratrices Argentinas, en junio de 1885, por el jesuita Bustamante, las Hermanas Dominicas, en agosto de 1886, por Fray Reginaldo Toro y las Concepcionistas, en el Bajo Galán, por el Canónigo Jerónimo E. Clara.

La falta de oportunidades educacionales para la mujer que Brochero constata en su Curato, también se dan en la capital cordobesa. Al describir la situación educacional de la época, Francisco Company dice que "las niñas, aún de casas de situación social acomodada, carecían generalmente de una formación intelectual".[1]

Cuando años después, en una entrevista periodística, Brochero revela detalles de la construcción del Colegio de Niñas, dando cuenta de la colaboración obtenida del vecindario, dirá en su propio estilo que la iniciativa fue un reclamo de la gente:

> *"Me agarraron de la esclavina y casi me ahorcaron para que edificara un colegio."*[2]

Brochero sabe la importancia de ofrecer una instancia formativa a las niñas diseminadas en los hogares perdidos en las montañas y valles de la zona. El internado será la posibilidad más favorable, porque además de las letras y las matemáticas, las niñas tendrán allí la oportunidad de aprender los quehaceres domésticos y desarrollar su capacidad creadora en las clases de dibujo, música o bordado.

La construcción del Colegio se inicia en 1877. En agotadores recorridos en su mula, recoge donaciones en la zona y en las provincias vecinas, contando con la autorización y apoyo del Obispo.

El Cura se moviliza permanentemente y está atento a las necesidades de sus múltiples iniciativas. Estando en Córdoba, en

---

1 *Company, Francisco, "El Vicario Clara", Ed. Argentina Cristiana, 1955, pág. 184.*

2 *Luis Santillán Vélez, Los Principios, Córdoba, 11 de febrero de 1897, en Bischoff, E., óp. cit. pág. 189.*

abril de 1879, escribe a Don Juan María Aguirre, el colaborador que le administra las finanzas.

"A las 3 de la tarde

Don Juan María: tendrá la bondad de poner 10 cortadores de material, para que no se pare el trabajo ni en los meses de lluvia que vengan al acabarse el presente año; lo que venga don Ireneo le enseña esta carta: no me vayan a salir que me falta material; le prevengo esto porque tanto Ud. como don Ireneo saben llamar mucho material a quince o veinte mil. Yo quiero que tengan 100.000 (entre ladrillo y tejuela) cuando yo vuelva, que será a fines de julio. No se olviden de hacer cortar la leña para los ejercicios de adentro del potrero de don Crescencio y que sean del terreno de don Andrés Allende. Como entre un mes les irá los otros 500 $; pero si por falta de proporción no fuesen, vayan trabajando a crédito, porque la plata está en el banco, y como está a plazo, no se puede sacar sino en julio; los 500 $ que he mandado han sido prestados.

Sin más espero que cumplan tanto la orden de trabajar a crédito como la de tener cien mil ladrillos cuando yo vuelva. J. Gabriel Brochero."[3]

Sin descuidar ningún aspecto concreto Brochero garantiza la marcha de la obra. En 1880 inaugura el Colegio de Niñas, concebido para la educación de las niñas pobres de la zona. Para su atención gestiona la radicación de las Hermanas Esclavas del Corazón de Jesús, a quienes conoce desde los años de sus Ejercicios Espirituales en Córdoba. "Tras difíciles y largas negocia-

3 *"21 cartas del Cura Brochero", Editora Patria Grande, 1989, págs. 16-17.*

ciones con Mons. Luque y M. Catalina - dice el P. Paravano - logra llevar a las Esclavas para regentear la Casa de Ejercicios y Escuela."[4]

Una gran recepción popular se les brinda a las 16 religiosas que con la rectora, Madre Carmen de la Cruz Cabanillas, llegan a Villa El Tránsito el 1 de febrero de 1880, acompañadas del P. Brochero y el P. David Luque.

El Cura Gaucho, que ha construido el Colegio de Niñas con gran esfuerzo y gracias a la generosa colaboración de su gente, vela para que se respete su idea de favorecer con la enseñanza gratuita a quienes más necesitan. En 1881 escribe que el Colegio debe realizar *"enseñanza gratuita de ciento, cincuenta y tantas niñas"*.[5]

Las cuentas claras!

En estas obras de gran envergadura no resulta un detalle menor la transparencia en el manejo de los fondos. Brochero escribe en enero de 1879:

"Habiéndome impuesto voluntariamente, para satisfacer al público, el deber de hacer conocer anualmente a todos y en particular a los oblantes la buena inversión de los fondos reunidos para la construcción de la Casa de Ejercicios y Colegio de Niñas que - con la decidida protección del público, no solo de esta Provincia, sino también de las limítrofes La Rioja y San Luis - hago

---

4 *P. Pedro Paravano, Causa de Beatificación y Canonización del Siervo de Dios José Gabriel del Rosario Brochero - Artículos para probar la vida, virtudes, fama de santidad y milagros, pág. 5.*

5 *Carta del 16 de febrero de 1881, citada por M. Llanos, en "Brochero Pastor", 1994*

construir en esta Villa, me permito suplicar a Uds. tengan a bien aceptar la comisión de examinar los libros de ingresos y egresos habidos desde el 15 de febrero del 78 hasta la fecha, para que de su comparación resulte comprobada la administración de los fondos reunidos con este objeto. También se servirán pasar un informe general de la obra, la manera como se han reunidos los materiales empleados, su construcción y su esfera de acción, para conocimiento del público distante de esta población; para que cada uno conozca la manera como ha sido empleada su generosa oblación, y en último lugar, agregar a esto la suma habida y gastada desde el principio de la obra, para así tener en resumen todo lo que nos cuesta hasta hoy."[6]

La Comisión designada hace un informe detallado de las obras en marcha. Dice que la Casa de Ejercicios tiene dos patios con 14 habitaciones cada uno, un aljibe en el primer patio, un amplio comedor al costado de ambos patios y 16 letrinas. Añade que entre la Casa de Ejercicios y el Colegio hay varios salones destinados a las alumnas con la cocina al fondo. Agrega que la parte destinada a las maestras está "casi" concluida. Allí hay "un espacioso zaguán" y 17 piezas: 12 para las maestras y las otras para sala de visitas, capilla interior, comedor, enfermería y sala de labor. Destaca que falta el revoque, los pisos, las puertas y las ventanas. Y termina con el "estado general de las salidas y entradas".

El Cura se esmera en hacer público el reconocimiento a la activa participación de su pueblo. Esta práctica que se impone es respetada a rajatabla todos los años. Le interesa que se sepa el manejo honesto de los recursos porque ello contribuye a motivar

---

6 *Carta del 12 de enero de 1879, en M. Llanos, óp. cit., pág. 63.*

la colaboración de la gente. Y eso garantiza la continuidad de sus obras.

En el informe del año 1881 la Comisión además de dar cuenta de las donaciones y los gastos, hace referencia al "nuevo edificio levantado en esta Villa, destinado para casa habitación del cura y para los sacerdotes y religiosos que vengan al Departamento a las misiones. Está ubicado a setenta y cinco varas de la plaza y en dirección al norte, separado de la Capilla y Casa de Ejercicios por la calle pública."[7]

La escuela pública

Pero la preocupación de Brochero por la educación no se limita sólo a esto. Busca democratizar los beneficios de la educación, restringidos entonces a "un reducido número de niños pertenecientes a familias acomodadas", como reconoce Ramón J. Cárcano. Sabe que la educación es un elemento esencial para elevar la dignidad humana, mediante la concientización de sus derechos y el desarrollo de sus capacidades creativas. Y ello integra su misión evangelizadora. Por eso también se interesa por la escuela pública. En distintos lugares de su curato construye tres escuelas más, una de ellas en Las Toscas.

Ante la *"deplorable ruina"* del edificio donde funciona la escuela en Villa del Tránsito, en 1879, propone al Ministro de Instrucción Pública hacerse cargo de la reparación del edificio fiscal *"con los escasos fondos con que actualmente cuenta el edificio para el colegio de niñas"*. Ratificando su rápida predis-

---

7 *Informe presentado por la comisión encargada de revisar las obras y los libros de las mismas. Colegio de Niñas y Casa de Ejercicios en el departamento San Alberto. Córdoba, 1881, cit. por Bischoff E., en óp. cit., pág. 192.*

posición y su espíritu pragmático, Brochero escribe al Inspector General:

> *"Al infrascrito Cura le será muy fácil hacer en el acto la pretendida recompostura, porque tiene hechos los elementos para ella, como son cal, ladrillo, madera, maestros, y buena voluntad"*. Asegura finalmente que: *"le mueve a hacer la anterior propuesta únicamente el interés público, puesto que cualquiera que tomase la citada obra sería, para utilizar para sí; mientras que el infrascrito utilizará para el público."*[8]

Gestiona también ante las autoridades el nombramiento de una maestra para La Ciénaga, hoy Villa Viso. En telegrama al Presidente del Consejo de Educación le insta a que *"haga pupo"*, es decir, haga fuerza como los animales tironeando una abultada carga, para obtener el nombramiento de la joven Eutimia Mayo.

Sus telegramas, cargados de originalidad, sirven también para solicitar la reincorporación del maestro de Chancaní, dejado cesante por cuestiones políticas. Al funcionario, que ya se aleja del cargo, le escribe:

> *"Antes de morir, haga como la langosta: ponga un huevo y que ese huevo sea la reposición de Fulano, en la Escuela de Chancaní."*[9]

---

8 *Carta del 20 de Noviembre de 1879, citada en M. Llanos, "Brochero Pastor", 1994, pág. 68.*

9 *Julio S. Maldonado, Anécdotas y episodios, pág. 117, Bs. As., 1940, cit. en E. Bischoff, "El Cura Brochero", Plus Ultra, 1980, pág. 298.*

En 1883 el Gobernador Juárez Celman le otorga un subsidio de cuatro mil pesos "del producto de la venta de tierras públicas para la terminación de los edificios para Colegios y Escuelas de ambos sexos construidos en la Villa del Tránsito, departamento San Alberto, bajo la dirección del cura Brochero"[10]

La gestión educativa de Brochero atiende los diversos aspectos que le plantea la realidad. Así como se lanza a construir o reparar edificios, solicitar la provisión de maestros y materiales didácticos o conseguir medallas para los premios, también interviene en las situaciones conflictivas dando su opinión y propuesta:

"Con respecto a Cáceres, le diré que la escuela se cerró, por muchas denuncias que hicieron los vecinos de aquella localidad; mi modo de pensar es que no tendrá quorum esa escuela, si la regentea Cáceres, porque los vecinos siempre creerán que habrá las cosas de antes. El joven Cirilo Oviedo de Altautina (hermano del Preceptor del Tránsito) sería muy a propósito para esa escuela, porque es muy moral, cumplido y muy querido en Altautina, en la misma Ciénaga, y en todas partes. Siendo este joven tendrá quorum la escuela: y le debe poner por ayudante ó al joven Allende, que actualmente está de ayudante, ó al otro hermano, que ha dado por candidato, para preceptor el preceptor Saliente"[11]

Dice el historiador cordobés Efraín Bischoff que "en los libros del Consejo General de Educación de la Provincia de Córdoba, pueden leerse numerosas notas de Brochero. Casi todas

---

10 *Rivero Astengo, A, "Juárez Celman", Bs. As., 1944, pág. 303.*

11 *Carta, 18 de agosto de 1895, en M. Llanos, "Brochero Pastor", 1994, pág. 104*

ellas son peticionando para los establecimientos educacionales del oeste cordobés."[12]

La participación de la mujer

La tarea pastoral le permite al Cura Brochero comprobar el protagonismo de las mujeres en las actividades comunitarias, como también valorar su rol en la familia, a pesar de un contexto social machista. Así, aparece su relación con las mujeres en un marco de naturalidad que dista de la conducta prejuiciosa inculcada a los clérigos de la época. Brochero habla con afecto de sus colaboradoras y reconoce su amistad con algunas de ellas como Zoraida Viera, la joven maestra de Panaholma, que ya casada con Erasmo Recalde, seguirá colaborando en las obras del Cura hasta el final de sus días. Valora su tarea educativa y la activa participación en los emprendimientos comunitarios. como él mismo se encarga de reconocerlo públicamente en sus cartas y discursos:

"Y ¿qué diré de la amistad y gratitud que tengo con la señora Zoraida?...Desde los últimos días del 69 le debo servicios a la señora Zoraida y desde esa fecha es una de tantas amigas que tengo...Diré que cada vez que había material, todos los sábados daba escuela por la mañana y se mostraba con todas las niñas, y en llegando al Tránsito se quitaba la gorrita (siempre ha sido elegante en vestir) y haciendo pachiquil de un pañuelo, echaba en su cerviz o en su tapado un almud de cal, para dar ejemplo a sus alumnas...La señora Zoraida es una de las tantas bienechoras de la edu-

12 *E. Bischoff, "El Cura Brochero", Plus Ultra, 1980, pág. 195.*

cación moral e intelectual de parte de la provincia de Córdoba, de San Luis y de La Rioja..."[13]

La magnitud de la obra educativa, cuantitativa y cualitativamente, en favor de las mujeres es remarcada por el mismo Cura Gaucho cuando, en los últimos años, fundamenta el pedido de una ayuda económica al gobierno para reparaciones en los edificios:

> *"El Colegio de niñas a la altura de los de esa Metrópoli, ubicado con estrategia tras de la Sierra Grande, para evitar a los padres de familia de Córdoba y fronteras de S. Luis y La Rioja los indispensables y penosos viajes a la Capital de Córdoba por la ilustración de sus hijas: funciona él desde el año 80, ayudando al país hasta la fecha con la educación de 5.000 (cinco mil) niñas, que muchas de ellas sin diplomas nacionales están por su saber de profesoras en las escuelas fiscales de la campaña de sus respectivas provincias, ilustrando a la juventud, que está formando actualmente la sociedad argentina."*[14]

También en sus gestiones oficiales el Cura Brochero apela a la colaboración de las mujeres. Manifiesta su profunda estima a las esposas de los funcionarios amigos. Y recurre a ellas para acelerar algún trámite. Al Vicepresidente de la Nación Figueroa Alcorta le recuerda que si no pecha para que el Congreso apruebe la construcción del tren, apelará al *"influjo de su señora porque ella se le meterá como pulga en la oreja y no lo dejará hasta que yo vaya a B. Aires."*[15] Un recurso parecido utiliza en

---

13 *Discurso de Brochero en D. Acevedo, "El Cura Brochero", ib., 461*

14 *Carta, 21 de junio de 1907, en M. Llanos., óp. cit., pág. 105*

15 *Carta, 4 de junio de 1895, en M. Llanos, óp. cit., pág. 43.*

otra ocasión cuando en el Congreso de la Nación le demoran un expediente. A un amigo diputado nacional le escribe:

> *"Mi querido: si a la vuelta de correo Ud. no satisface mis ruegos, y hace andar aquella solicitud que conoce, sepa que me dirigiré a su señora pidiéndole encarecidamente que cuando a Ud. lo acometa alguna tentación de esas frecuentes en hombres de su talla, no lo reciba a su lado."*[16]

Son las mujeres también las que mejor sintetizan el reconocimiento a la labor de Brochero cuando, ya alejado del Curato, le tributen un homenaje haciéndole entrega de una medalla de oro con la inscripción: "Evangelio, escuelas y caminos".

"Las manos en las bandas"

La preocupación por la integración social de la mujer que manifiesta el Cura Brochero se expresa en el tiempo que dedica a velar por la marcha del Colegio. No es sólo el aspecto edilicio. Aporta sus propios criterios en el proceso educativo, revelando en ellos el concepto de una educación para la vida, no de meros conocimientos enciclopédicos.

Brochero no retacea su colaboración en la marcha del Colegio. Está presente, cada vez que hace falta, en las mesas examinadoras. Le toca una vez integrar la mesa de exámenes de francés en el Colegio de Niñas. Y poniéndole su pizca de humor, al relatar el hecho cuenta años después a Don Cipriano Báez Mesa:

---

16 *Juan José Vélez, "El Presbítero Brochero", en D. Acevedo, óp. cit., pág. 231.*

"Me hice enseñar una lección de francés, y la aprendí de memoria, y era un gusto de la concurrencia numerosa, lo que hablaba en francés; pero las esclavas se reían por los macanazos que decía; lo mismo hicieron las niñas que estudian francés". [17]

Brochero contribuye a salir del paso por la falta de integrantes de la mesa examinadora en esa materia. Pero no deja de hacer una de las suyas, con espontánea picardía, aportando por cierto a distender la nerviosidad de las alumnas.

No sólo eso. También se preocupa cuando las alumnas son sancionadas e intercede procurando que se haga justicia. No avala la condescendencia de las religiosas para con una sobrina suya, mientras se margina a otras merecedoras de un mayor reconocimiento a sus esfuerzos. Y cuando las sanciones llegan al extremo de la expulsión, interviene para evitar daños mayores, considerando la situación familiar. El conoce a fondo los hogares serranos y mira ante todo las repercusiones familiares y sociales de las medidas disciplinarias que aplican las religiosas.

En reiteradas cartas a la Superiora de las Esclavas, el Cura se muestra no sólo informado de los pormenores del Colegio, sino también crítico respecto a los criterios disciplinarios y pedagógicos aplicados por las religiosas.

> *"Provinciala: creo, que las maestras Encarnación, Francisca, así como la maestra de niñas María de los Ángeles, y la Rectora son muy buenas; pero no saben gobernar niñas; y me fundo en que niñas superioras de conducta, y excelentes en todos los ramos, les quitan las bandas por cosas insignificantes, sin que valga el buen comportamiento de todo el año; 2) en que el año*

---

17 *E. Bischoff, Cuando vivía Brochero...M. L. Editora Córdoba, 1990, pág. 56.*

pasado dieron la banda a una niña que solo tenía 5 meses de colegio (buena compara-?- con 12 meses): y ésta no alcanzó a leer de corrido, y así en los pocos ramos que aprendía: y las otras honraban el colegio en todos los ramos por su aplicación; y 3) porque todavía va con banda una sobrina mía: que es floja y desaplicada, y no sabe nada en proporción de los tres años que lleva; pero eso no es falta según las citadas religiosas, sino poca entendedora. Pero yo veo que no sabe atender nada cuando yo voy a explicarle la aritmética: y lo mismo ha de ser con ellas en todos los ramos. En el examen mensual de Agosto pusieron mala en todo, a una niña, que contesto bien en todo: y pusieron óptima en todo a varias niñas, que contestaron mal en todo...Creo, pues, que las que tienen las manos en la masa, esto es las que apuntan los pelos o faltas, lo que es como una pulga, lo ven como un elefante."[18]

Brochero se muestra sincero y enérgico. Se siente con autoridad para opinar sobre aspectos del proceso educativo. Y no admite que se lo pretenda marginar cuando están de por medio criterios que considera errados para el bien de las niñas que se educan en el Colegio. A la Superiora Catalina de María Rodríguez le dice:

"V (Ud.) ó Dn. David (Luque), o los dos a la vez, le dicen a la Rectora que me consulte en cosas que ni me van, ni me vienen pero no cuando me van y me vienen, como es cuando ahí necesidad ó conveniencia de hacer salir alguna niña, como ha sucedido con dos que han botado, y una con mucha ignominia de ella, y de su ignocente familia, que no tubo aviso, para haber ve-

18 *Carta del 10 de Octubre de 1889, cit. en Llanos, óp. cit., pág. 106.*

nido a sacarla sin afrenta de ella. Si en estos casos me consultasen a mí ni habría infamia ni mala atmósfera al colegio, y le haría salir cuantas no fueran buenas. En fin creo que conviene que les amoneste que no sean tan tirantes, porque luego esas niñas irán a las escuelas normales, como sucede con las niñas de un Sor Orozco, para que sean incrédulas, o malas madres de familia. Esta como la he escrito a la ligera, se me han quedado en el tintero algunos pensamiento(s); pero V quizá me los supla. Yo temo que V no me haga juicio, y ha de creer a la Rectora sus descargos, y no ha de dar crédito a lo que yo digo, ni ha de tener en cuenta mi modo de apreciar las faltas de las colegialas. Su Cura."[19]

La discusión epistolar de Brochero con la Madre Catalina de María se profundiza. Y el Cura en una segunda carta del mismo mes de Octubre entra a detallar los casos con nombres y apellidos, advirtiendo que:

"La tal banda en vez de animar, y esforzar a las niñas las desalienta, porque la Rectora, y las demás que tienen las manos en las bandas, esto es, que dan y quitan, no hacen distinción entre culpa con picardía, y sin ella, y entre niñas que se sacrifican por la banda, y entre las que nada se les da por ella: Las niñas que se esfuerzan en sacar banda, nunca ó casi nunca pecan con malicia o con picardilla: las otras sí. ¿ Le parece gran prudencia la que hicieron el año pasado de dar banda a una niña que solo estuvo cuatro meses ? Yo creo que cuatro meses no se pueden parangonar con doce meses, ó con solo los diez meses escolares. La

19 *Ib., pág. 107.*

falta de discreción en la que tienen las manos en la masa, desalientan a las niñas. La Carranza ya se hubiera ido, si yo no la hubiera detenido, porque ella me decía: lo que voy a aprender en estos últimos meses, es muy poco: y habiendo perdido la banda ¿para que voy a estar hasta los exámenes? Cuando yo les digo que una sobrina mía que va hasta hoy con banda, es una flojonaza, que no lleva todos los ramos, ellas dicen que es ruda: y lo mismo dicen de otras: pero yo digo, que son flojas, y que las Esclavas hacen vista gorda, cuando quieren apañar...No estaría demás que les recomiende la prudencia al poner faltas, ó sea al quitar la banda, distinguiendo entre niñas que se empeñan en ganarla, y las que no; y entre la falta con picardilla, y las sin ella."[20]

Brochero no sólo reclama mayor equidad en el otorgamiento de las "bandas". Su óptica pastoral apunta a la formación integral de la persona contemplando el contexto familiar y social.

20 *Carta de Octubre de 1889, en M. Llanos, óp. cit., pág. 108.*

7

LA ESPIRITUALIDAD EN EL CONFLICTO

La plática de las banderas

A medida que Brochero se va comprometiendo con su gente serrana, identificándose en todo, asumiendo sus necesidades, su cultura, también debe enfrentar los conflictos y dificultades que le impone la realidad y sus circunstancias[1]. Lo hace desde la profunda fe en Jesús, que lo moviliza. Animado por la esperanza

---

1 *"En Jesús Dios asumió el conflicto. Porque la historia es un conflicto permanente. Dios se manchó las manos. No existió asepsia para la encarnación. Asumió sin repugnancia 'una condición carnal y pecadora como la nuestra' (Rom. 8,3). No se desentendió ni se 'lavó las manos'. No se hurtó al conflicto... La conflictividad asumida - no buscada pero tampoco evitada cuando están en juego los intereses del Reino - es un rasgo característico de la espiritualidad de la liberación". En "Espiritualidad de la liberación", P. Casaldáliga - José M. Vigil, Ed. Centro Nueva Tierra, Bs. As., 1993, pág. 138.*

en aportar a la elevación de la dignidad de la persona, en su integralidad, como imagen y semejanza del Creador. Y urgido por el amor, que multiplica sus energías.

El hace vida lo que predica en la tradicional plática "de las banderas", durante los Ejercicios Espirituales, cuando citando a San Ignacio de Loyola, invita a:

> *"...considerar el sermón que Cristo Nuestro Señor hace a todos sus siervos y amigos que envía a tal jornada, encomendándoles que a todos quieran ayudar en traerlos, primero a suma pobreza espiritual, y si su Divina Majestad fuese servido y los quisiere elegir, no menos a la pobreza actual: el segundo a deseo de oprobios y menosprecios, porque de estas dos cosas se sigue la humildad; de manera que sean tres escalones: el primero pobreza contra riqueza; el 2° oprobio o menosprecio contra honor mundano; el 3° humildad contra soberbia, y de estos tres escalones induzcan a todas las virtudes."*[2]

Es la espiritualidad[3] señalada en el Evangelio: "El que quiera seguirme que cargue su cruz y me siga", con la radicalidad que el mismo Brochero se encarga de remarcar al iniciar la plática con la cita evangélica en latín, según el uso de la época: *"Qui non est mecum, contra me est"*. "Quien no está conmigo, está en contra mío" es una consigna que el cura conjuga con su temperamento de no quedarse nunca a "media agua". Sabe *"que si Jesucristo, nos exige cosas dificultosas nos concede juntamen-*

---

2 *A. Aznar, "Las dos banderas y el Cura Brochero", Córdoba, 1955, pág. 10.*

3 *"La espiritualidad es la motivación que impregna los proyectos y compromisos de vida..., la motivación y mística que empapa e inspira el compromiso..., la motivación del Espíritu.", dice el teólogo Segundo Galilea, en "El camino de la espiritualidad", Ed. Paulinas, Bogotá, 1985.*

te gracias extraordinarias, para que las hagamos con facilidad, y suavidad" porque *"convida el Salvador al desprecio de las riquezas y amor a la pobreza; pero al mismo tiempo, reparte tal gracia para sufrir la falta de los bienes humanos, que San Luis, rey de Nápoles, después de hecho pobre religioso franciscano, solía decir: que le era mucho más sabroso un mendrugo de pan, recogido de limosna, que las delicias de la mesa real, que había despreciado."*[4]

En el marco de una concepción teológica dualista, de cuño agustiniano, dominante en la época, Brochero acentúa la concepción bíblica, de la integralidad de la vida humana, presente y futura. Por eso afirma que:

"...aún en la vida presente, que es tiempo de batalla, reparte a sus soldados gran donativo de sus gracias, y les anticipa copiosos sueldos de dulcísimos confortativos, para que las pocas mortificaciones del cuerpo se les conviertan en sumos gozos del espíritu. Usa el Salvador con sus secuaces, lo que Dios usó con el pueblo de Israel, a quien le había prometido una tierra tan feliz y tan fértil que manase leche y miel, y abundase en todo género de delicias; pero con todo eso, aun en el desierto, cuando caminaban por aquellas sendas ásperas y molestas, les proveyó de un pan del cielo, tan abundante, como gustoso: Pluit illis manna ad manducandum, panem coeli dedit eis. Labró para ellos un maná que encerraba en sí todas las suavidades y sabores, sirviendo no sólo a la necesidad del sustento, sino también a las delicias del paladar. No de otra suerte se porta nuestro capitán, si bien es cierto que tiene preparado a sus siervos en el paraíso, aquel torrente

4 *A. Aznar, óp. cit., pág. 13.*

de delicias celestiales; pero aun en el destierro de esta vida, les reparte con abundancia sus dulzuras, para mantener los bríos, aun en medio del trabajo, aun en medio de la batalla, aun en medio de las fatigas."[5]

Brochero encarna esta espiritualidad en su propia vida. La pobreza como opción, el rechazo a los honores y la humildad son presentados como los primeros escalones para seguir al *"sumo verdadero capitán, que es Cristo Nuestro Señor"*. Sabe que como enseña San Pablo la vivencia cristiana plantea un duro combate. Y en el desarrollo de esta batalla es posible encontrar la fortaleza y los "bríos" para salir airosos. Para eso es preciso enrolarse decididamente bajo la bandera de Cristo y enfrentar al ejército embanderado en *"las ostentaciones liberales de riqueza, de placeres, de honras"*, como predica Brochero, sabiendo que:

"No se puede seguir a Jesucristo ni vivir según su espíritu y mucho menos practicar sus virtudes sin encontrar muchísimas dificultades y contrariedades."[6]

Presentar el compromiso cristiano como un combate significa en lo personal jugarse la vida en aras de una motivación muy profunda, que Brochero asume desde el día que define su opción sacerdotal. Y supone en lo histórico un escenario caracterizado por el conflicto, que asume diversas expresiones. El derivado de una visión pastoral integradora de la persona humana, en sus componentes materiales y espirituales. También el conflicto que es producto de anteponer el evangelio y la situación de su gente a los intereses temporales de la institución eclesiástica. Y, entre

---

5 *A. Aznar, op.cit., pág. 15.*

6 *A. Aznar, óp..cit., pág. 11.*

otros, el que proviene de los distintos intereses económicos o prioridades sociales.

Es la realidad conflictiva que le toca vivir por las condiciones sociales que caracterizan la zona: la postergación regional y la ausencia de desarrollo que impiden salir del atraso y la marginación, tantas veces denunciadas por el Señor Brochero en sus cartas y artículos periodísticos. Situación de aislamiento impuesta por la realidad geográfica. Pero también por la ausencia de políticas de integración para atacar la falta de vías de comunicación, el atraso cultural, el abandono religioso.

Se sabe que no se trata de una realidad aislada, sino que es el resultado del modelo de progreso impuesto desde el centralismo portuario, que estructura el país agroexportador de la pampa húmeda, dando la espalda al desarrollo manufacturero de las provincias del interior.

Brochero lo denuncia, cuando desde el poder no se satisfacen las necesidades de la zona:

> *"A los departamentos serranos les pasa lo mismo que a los perros en la carneada. Todos se reparten las piezas mejores y a los perros les tiran las tripas; con lo que llevan adentro."*[7]

La ubicación de Brochero ante este conflicto estructural que le plantea la realidad es definida por sus actitudes, que lo ubican siempre desde los pobres. Porque para él:

---

7 *Referencia del P. Antonio Álvarez, en Bischoff E., óp. cit., pág. 378.*

"Dios anda por todos lados, pero tengan a mano que está más cerca de los pobres que de los ricos. En eso se parece a los piojos."[8]

Este es el lugar de Brochero. Y desde él define cada alternativa conflictiva.

Las gauchadas

El Cura entiende que su tarea pastoral abarca toda la realidad humana. Por eso se ocupa de los ejercicios espirituales y la catequesis, pero también de la construcción de viviendas, escuelas, caminos, regadíos o la implantación de peces.

Alienta una espiritualidad de la vida cristiana donde la oración está estrechamente vinculada a la acción, donde la contemplación lo lleva a descubrir la realidad inyectando en ella la luz y el sabor del Evangelio, donde la alegría y la esperanza son notas constantes que alientan el camino hacia Dios.

Junto al breviario que siempre lleva en su montura, se lo ve a Brochero rezando el rosario mientras cabalga en su mula por los retorcidos senderos de la agreste geografía de su parroquia.

No necesita de templo para celebrar la misa, en su altar portátil, cuando el amanecer lo sorprende durmiendo en un corral de animales.

Brochero asume la espiritualidad en el conflicto sin medias tintas. Vuelca en el combate todas sus energías. Es capaz de arriesgar su vida cruzando el río Panaholma mientras está crecido, para atender un enfermo. O sufrir la quebradura de su pierna

---

8 *El P. Aznar recoge como la expresión de Brochero: "**La misericordia y bondad de Dios nunca falta al pobre, como tampoco el apetito y los piojos**", en "El Cura Brochero, vida heroica y santa", 1964, pág. 67.*

mientras arrastra con su mula los tirantes para los techos de la Casa de Ejercicios, así como el rodar de su cabalgadura más de 115 veces en su vida de apóstol. Es capaz de organizar a los serranos en cuadrillas para construir capillas, escuelas y caminos o agarrar el pico, el hacha o la cuchara de albañil hasta agotar sus fuerzas en el trabajo concreto.

Una actitud de vida absolutamente entregada al servicio de los serranos, sin atender sus comodidades personales. No tiene vivienda propia y desde que se radica en el Tránsito, ocupa la casa asignada al Capellán de las Hermanas, hasta 1886 en que debe dejarla a solicitud del P. David Luque, instalándose en una pieza que le presta su hermana Aurora de Aguirre.

Aún cuando el medio social y cultural de la época le asigna un rol preponderante en la comunidad, el "Señor" Brochero, como lo llama su gente, no se ubica como el "cura" que domina o el "patrón" que ordena. Ejerce el rol hegemónico que le asigna la realidad, abriendo el juego a la participación y promoviendo el protagonismo de la comunidad.

Lo que se destaca en Brochero es su permanente actitud de servicio. Un alegre servicio que le brota también desde su "chispa" criolla. Es atento y solícito ante cualquier requerimiento. *"Cuantas veces quieran estoy para todos, siempre que haya algo que arreglar"*.[9] En esa predisponibilidad constante el Cura Brochero también se encuentra identificado con la cultura criolla. No en vano la opinión pública habla del "Cura Gaucho", denominación que en el transcurso de los años ha identificado al P. José Gabriel Brochero. Aunque no han faltado quienes lo han hecho reduciendo la expresión a su porte externo, por su asimilación - en los usos, costumbres, lenguaje y vestimenta - tanto

9 *citado por Luis Denardi en "El Cura Brochero y la promoción humana", Ed. Mimeo., Cba, 1984.*

al paisaje como a los paisanos del oeste cordobés, Brochero es "gaucho" ante todo porque sabe tender la mano solidaria, sabe disponer de todo el tiempo necesario para escuchar al otro, compartiendo el mate y aprendiendo del silencio. Sabe, en definitiva, jugarse por las personas, en sus necesidades individuales y comunitarias. No le esquiva al bulto y por eso sus gestos, actitudes, obras y palabras son "gauchadas" reconocidas por su gente.[10] Y este estilo de vida va creciendo con sus años hasta gastar el último aliento. No son acciones momentáneas para el alarde, la figuración o la conveniencia.

Es capaz de quedarse sin el pan en el almuerzo porque un pobre necesita las "chirolas" que tiene para comprarlo, gestionar el pago del suelo a empleados públicos, interceder por la libertad de los presos o tomar mate con los leprosos consciente de los serios riesgos de contagio con la terrible enfermedad.

No se trata de una fuerza sobrehumana, sino de una profunda vivencia religiosa. El Cura Brochero encuadra íntegramente en lo que afirman el Obispo Pedro Casaldáliga y el teólogo José María Vigil: "Una persona 'tiene mucho espíritu' cuando se nota en ella la presencia y la fuerza de unas motivaciones profundas, de una pasión que la arrastra, de un fuego que la pone en ebullición, o de una riqueza interior que la hace rebosar."[11]

---

10 *Las "gauchadas" son en nuestro lenguaje las actitudes de servicio que generosamente se brindan al prójimo. Ellas rememoran y reivindican una de las características esenciales de la cultura criolla, encarnada en nuestros "gauchos", siempre atentos y abiertos a las necesidades de los otros, en contraposición al concepto moderno e individualista que privilegia la salvaje salvación de los más "aptos", según las leyes del mercado que marginan y excluyen a las mayorías, en nombre del "progreso" y la eficiencia.*

11 *P. Casaldáliga - J. M. Vigil, "Espiritualidad de la Liberación", C. N. Tierra, 1993, pág. 24.*

Algunas contrariedades

El Cura Brochero es directo. Dice las cosas con franqueza, buscando no herir a las personas. Pero el choque a veces es inevitable. Su personalidad denota un carácter recio que conjuga con el afecto sincero que le brota del corazón, vivenciando a cada paso lo que predica desde el púlpito, cuando afirma que el seguimiento a Jesús implica *"algunas contrariedades"*. Él las experimenta en su propia vida, como consecuencia del compromiso con su gente. Y no le huye al conflicto, ni se "lava las manos". Lo encara con una enorme carga de sensibilidad humana y amor evangélico.

A lo largo de sus setenta y cuatro años de vida muchas son las contrariedades que debe sobrellevar a causa de una toma de posición que le exige la realidad de su zona caracterizada por la *"pobreza franciscana"*, según sus palabras. Desde este contexto también encara, en los últimos años, las dificultades con el P. Acevedo, su sucesor, particularmente cuando al defender la radicación en su curato de los padres claretianos, cuestiona privilegiar intereses económicos concretos, de quienes *"prefieren enriquecer al cura y no enriquecer las almas del curato y sus adyacentes"*.[12]

Es en la relación con las Hermanas Esclavas donde, por la extensión del conflicto, es posible advertir el temple de Brochero, su profunda calidad humana y la real asunción de una espiritualidad encarnada en la historia que anima su compromiso evangélico. En esta relación se descubre el concepto de una espiritualidad en diálogo con otro modelo de espiritualidad más ajustado a los parámetros de la época, en el contexto de una teología dualista.

---

12 *Carta del 11 de febrero de 1912. En M. Llamos, óp. cit., pág. 156.*

Al apelar a la colaboración de las religiosas cordobesas, Brochero es consciente del aporte que las mismas pueden hacer en su curato, tomando a su cargo el Colegio de Niñas y la Casa de Ejercicios. No desconoce que las normas o "reglas del Instituto" están hechas según criterios rigoristas propios de la época, que acentúan una espiritualidad individual e intimista, mirando más al "mundo" como lo pecaminoso antes que como escenario de la acción evangelizadora. Esta no es la espiritualidad que el Cura Brochero considera apta para la realidad de una comunidad que le demanda múltiples respuestas.

Brochero no deja de plantear frontalmente los problemas. A pesar de la dureza de sus palabras, se sabe limitado y actúa con humildad. Ello no significa resignar su visión de la tarea pastoral. Lo fundamental gira en torno al rol de las religiosas en aquella realidad, que en su proyecto implica insertarse en el medio social asumiendo los códigos culturales de la gente, para desarrollar desde allí no sólo la tarea educativa y de evangelización desde el Colegio de Niñas y la Casa de Ejercicios, sino una activa colaboración en las demás obras.

Al requerir un mayor protagonismo e identificación de las religiosas en esa acción, encuentra las dificultades propias de una concepción de la vida religiosa más restringida a los claustros. El cofundador de las Esclavas, David Luque se atiene a la más estricta formalidad de las reglas y la disciplina del Instituto, cosa que Brochero "detestaba", según afirma el historiador P. Cayetano Bruno.[13] La controversia con el P. David Luque, a la vez director espiritual de las Hermanas, llega al extremo de impedírsele la administración del sacramento de la confesión.

13 *C. Bruno, "Madre Catalina de María Rodríguez", Ed. D. Luque, Rosario, 1995, pág. 104.*

Dice el P. Paravano: "Que habiéndole prohibido el Sr. Luque que las religiosas se confesasen ó dirigiesen por él, por no estar de acuerdo con el modo de juzgar las cosas, y poniéndolas en mano del joven teniente, que quedó constituido capellán de las mismas, no exhaló queja alguna, sino que se sometió a la voluntad del Sr. Luque, mostrando en ello una heroica justicia."[14]

No sin dolor acepta esta realidad. Pero tampoco será una dificultad para que siga interesándose por las mismas religiosas que lejos de la ciudad requieren una mayor atención de la "casa madre" de Córdoba. Por eso el 5 de Diciembre de 1882, desde el Tránsito, le escribe a la Madre Generala, en su estilo directo y sincero, ofreciendo su colaboración para lograr su visita.

> *"Madre: como creo que es perdido este papel, y el tiempo que gasto en escribirle, por eso no gasto papel de carta; pero le contaré que varias Esclavas derramaron lágrimas, cuando les conté que la Madre Provinciala no quiere ir al Tránsito; y muy en especial la Madre Carmen echó lágrimas como mi dedo chico. Yo les conté todo lo que había dicho y prometido en caso de ir al Tránsito; les conté que Dn. David quería que usted fuera al Tránsito, ya que él no podía ir; que él me dijo que no hay plata para que la Madre Provinciala vaya por lo de Leal, o por lo de Fragueiro, ni por Río 4°; y les avisé a las Esclavas y le aviso a Ud., que hoy he descubierto un camino, que no hay cuesta; y que me he puesto a componer todo el camino, porque no dejará caer al suelo las lágrimas de sus hijas que tiene en el Tránsito, aunque le cueste la vida, no diré una*

---

14 *P. Pedro Paravano, Causa de Beatificación y Canonización del Siervo de Dios José Gabriel Rosario Brochero - Artículos para probar la vida, virtudes, fama de santidad y milagros, pag.18.-Cfr. también A. Aznar, "El Cura Brochero", Ed. Paulinas, 1950, pág. 167.*

enfermedad. Yo voy a llevarle caballo, porque tendrá lástima de esas pobres que han hecho y harán mayor sacrificio que usted. Madre, vaya al Tránsito porque a muchas no le verá el rostro en esta vida: y Dios quiera a todas les vea el alma y el cuerpo en la vida eterna, porque mucho temo que algunas del Tránsito no vean la cara de Dios porque Ud. no va a encaminarlas hacia él.

Madre venga, le ruego

Sin más le saluda su cura que le avisa que las esclavas del tránsito están tristísimas porque Ud. no las visita."[15]

El relato patético del Cura Brochero surte efecto. Y la visita se concreta, desde el 2 de junio hasta el 27 de julio de 1887, para aliento de las religiosas del Tránsito, más aisladas y restringidas en sus comodidades que sus hermanas de la urbe.

A pesar de aquellas contradicciones, no deja Brochero de apoyar permanentemente a las religiosas. En carta a David Luque, del 25 de octubre de 1888, desde Panaholma, después de rechazar las *"injurias"*, que *"quizá sin advertencia"*, le habían inferido las Hermanas, el Cura escribe:

> *"Concluyo ésta diciendo que me ocupen, con la seguridad que las he de servir siempre que me sea posible, aunque para ello tenga que arrostrar algún sacrificio"*[16]

---

15 *"21 Cartas del Cura Brochero", Ed. Patria Grande, 1989. págs. 20-21.*

16 *C. Bruno, op.cit., pág. 105.*

El conflicto con las autoridades de la congregación religiosa no es una cuestión menor, aunque Brochero sabe manejar las relaciones, las palabras y los silencios. Su comunicación es directa, alejada de eufemismos y retorcidos vericuetos diplomáticos. Pero también intenta atenuar los enfrentamientos y asume las consecuencias con sencillez y humildad. No agudiza las situaciones aunque mantenga firmes sus convicciones. Sabe que no sólo son las menudencias de la vida cotidiana ni los criterios dispares en relación a las obras que se construyen o a los modos de encarar la educación. Además de cuestionársele su lenguaje en las predicaciones, molestan sus actitudes y buenas relaciones con funcionarios públicos enfrentados con la institución eclesiástica, particularmente por el conflicto entre católicos y liberales.

Recogiendo el testimonio del P. Acevedo, antiguo ayudante y luego sucesor de Brochero, relata el P. Aznar "que hubo una amonestación de parte del visitador de parroquia, visita que la hacía el obispo, la amonestación se refería al vocabulario que usaba el Siervo de Dios al predicar y que tenía injerencia en política: parece que esta acusación vino de parte de las hermanas religiosas que vivían en ese entonces en Villa del Tránsito. El Siervo de Dios no le dio ninguna importancia y se limitó a callar no porque tuviese culpabilidad, sino por virtud. No intentó en ningún momento defenderse, ni quiso aparecer justo ante el obispo por dicha acusación. Esto tiene su explicación porque las hermanas no lo querían porque dijeron que no era de apellido y por su vocabulario llano y sencillo, adaptado a la necesidad de esas gentes rudas."[17]

El historiador Cayetano Bruno señala que las diferencias entre el P. Brochero y las Hermanas Esclavas también se dan

17 *Summarium, *143, cit. en M. Llanos, "Brochero Pastor", 1994, pág. 256.*

en relación al Colegio: Brochero "quería la enseñanza gratuita también para las internas, según lo formalmente prometido en la recolección de fondos. A que oponían las religiosas el constante y creciente déficit de la economía."[18]

Es evidente que los motivos del conflicto tienen que ver con su permanente opción a favor de los pobres, pero se expresa también en otras cuestiones de la vida cotidiana en las que Brochero se sitúa en la posición del más necesitado, como cuando se constituye en vocero de las religiosas que sufren los manejos autoritarios. Es capaz de soportar afrentas en su persona, pero no tolera los padecimientos causados, por ejemplo a una religiosa enferma. Demostrando su fina sensibilidad humana, intercede ante la Madre Provinciala, denunciando el autoritarismo de la superiora de las Esclavas del Tránsito y pidiendo su remoción.

"A la Madre Provinciala de las Esclavas

Ya estuve empacado como el tostado; pero luego salí virando al galope por respeto a Ud.. Le contaré el empaque: queriéndole dar un chancho a la Madre para que lo cebase, me dijo que no lo aceptaba, porque las hnas. y el P. Bustamante, le habían dicho que despedía mal olor, y que era antihigiénico; le contesté yo que el Fdo. Juan Foli decía que componía la atmósfera, y que poniéndolo en lo último de la quinta, nada tendría, en el supuesto que fuera como decía el P. Bustamante.

De esto resultó que la Madre empezase a alabarse de que ella quería tener contentas a las hermanas, buscasen el placer en todo, y tratarlas lo mejor que podía en la línea de contentarlas en lo que fuera lícito.

---

18 *C. Bruno, "Madre Catalina de María Rodríguez", Ed. David Luque, 1995, pág. 104.*

Entonces le dije yo ¿cómo es entonces que no me ha convidado a ver a la hermana Elena, que hace dos meses que está en cama? ¿Piensa Ud. que ella no tendrá gusto en verme? ¿Que no se le aliviarán las penas? La vez pasada para que la viese fue preciso que una hermana le dijera en mi presencia: Sr Cura ¿por qué no va a visitar a la hna. Elena? y que yo contestase a la portera: como voy a ir si la Madre no me lleva, ni se insinúa, aunque no duda que la enferma recibirá un poco de alivio en verme.

Entonces contestó que era un olvido: y que fuéramos a verla; pero yo ya estaba como el tostado, empacado, sin querer tirar; y le dije: no he de ir nada; pero luego me acordé de Ud., y que la virtud de la condescendencia me obligaba a desempacarme, y fui. Le cuento esto para decirle que no es ésta la primera después que Ud. estuvo, que todo interpreta al revés, que trata a la comunidad con la mayor dureza; que no se animan a veces a pedirle ciertas cosas porque suponen que ha amanecido con la idea; y finalmente digo esto, para que la cambie de Rectora, y ponga otra, si no quiere tener cuentas con Dios. Le repito lo que otra vez: si no se la acusan y se quejan más de ella es porque tienen miedo a Dn. David. Como va a haber unos días desocupados desde pasado mañana hasta el 10 del que viene, avise si quiere que le lleven las enfermas. Su Cura Gabriel Brochero"[19]

Y rematando su "empaque" el cura postdata: *"No le digo otra cosita porque me dijo que no lo diga. Brochero."*

---

19 *Carta fecha: "Tránsito 22 del 88", en "21 Cartas del Cura Brochero", Ed. Patria Grande, 1989.*

Las relaciones conflictivas con las Hermanas Esclavas siguen presentes más allá de la muerte del co-fundador David Luque, el 11 de agosto de 1892. La crónica del Instituto deplora ese año las "difíciles circunstancias...respecto de los asuntos del Señor Brochero". Y en 1894 las religiosas evalúan seriamente la posibilidad de abandonar la atención de la Casa y las obras en El Tránsito, "pues era de todo punto imposible vivir en paz con su fundador el Señor Brochero, por no ceder sus superioras a todas sus exigencias, las que eran con frecuencia contrarias a nuestras santas reglas".[20]

La fundadora de las Esclavas, Madre Catalina, muere el 5 de abril de 1896. Pero el conflicto con las religiosas continúa. Y, como se verá, ello es uno de los motivos que llevan al forzoso alejamiento de la Parroquia del incansable Cura, en 1898.

---

20 *Archivo General de las Hermanas Esclavas del Corazón de Jesús, Córdoba, Leg. Historia de Villa Brochero, citado por C. Bruno, óp. cit., pág. 105.*

8

TRANSFORMAR LA REALIDAD

Católicos y Liberales

1880. Fray Mamerto Esquiú, nombrado ese año Obispo de Córdoba, conduce la Diócesis con abnegación y sencillez. Su prudencia hace que las relaciones con el Gobierno no se vean alteradas, a pesar de las profundas reformas liberales que introduce el Gobernador Juárez Celman (1880-1883). Una de ellas, la creación del Registro Civil, establece la obligación para los Párrocos de enviar copia de las actas de matrimonio, y para los contrayentes ratificar el acto ante la autoridad municipal. Estas medidas, más tarde adoptadas por la Nación, provocan una fuerte oposición de los católicos, que estallan en Córdoba luego de la muerte del Obispo Esquiú, en enero de 1883, al quedar la diócesis en manos de los sectores más intransigentes, bajo la conducción del Vicario Gerónimo Emiliano Clara. Los curas de Punilla (P. Jacinto Correa), Alta Gracia (P. José López) y Villa María (P. Miguel Salguero) se desacatan, lo que motiva el encarcelamiento por no respetar la legislación vigente.

Convertido en un problema institucional, la prensa católica califica al matrimonio civil de "concubinato civil". Para el Cura Brochero, sin embargo, la cuestión no es tan dramática. Consultado sobre el tema dice que:

> *"En nada se modificaba el aspecto sacramental y que para la Iglesia no tenía mayor importancia, que tan sólo era como un censo que el gobierno hacía, como quien hace una inscripción para saber que cantidad de hacienda tiene uno."*[1]

Para él lo fundamental es la relación armónica de la pareja. Por eso a su gente le repite:

> *"Vean, el matrimonio es lo mismo que una carreta con dos ruedas; el marido es una rueda y la mujer la otra. Cuando las dos ruedas andan bien, la carreta marcha perfectamente; pero cuando una anda mal, no marcha y todo se lo lleva el diablo."*[2]

Brochero vislumbra con claridad la diferencia entre el sacramento de la unión matrimonial ante Dios, como testigo del amor conyugal, y lo que en la concepción moderna significa el rol del estado en todo lo atinente al ordenamiento social. No le interesa la lucha de poder entre la institución eclesiástica y el Estado por el control social. Su perspectiva sigue siendo la de priorizar la evangelización.

A pesar de la resistencia católica, las reformas liberales continúan. A la distancia Brochero sigue con atención y bien informado, la actuación de su amigo Gobernador. Sabe utilizar

---

1 *Testimonio del P. Aznar en "Summarium, *142", en M. Llanos, óp. cit., pág. 66.*

2 *Julio S. Maldonado, "Anécdotas y episodios", pág. 117, Bs. As., 1940, cit. en E. Bischoff, "El Cura Brochero", Plus Ultra, Bs. As., 1980, pág. 298.*

esta relación de amistad con su antiguo compañero de Seminario en provecho de sus serranos.

Preocupado por el desarrollo de la zona como forma de combatir la pobreza y haciéndose eco del clamor de su gente, Brochero organiza la participación y promueve obras de gran envergadura. Romper el aislamiento por la falta de vías de comunicación es una de las iniciativas principales. Con recursos económicos propios, diseñando personalmente el trazado, organiza a los serranos para trabajar en su construcción. Pero las necesidades son muchas y la "plata" no alcanza.

Estando en la ciudad de Córdoba, en Diciembre de 1880 y antes de emprender el regreso a su curato, Brochero, sin burocracias, que *"sólo sirven...para joder"*, apela al Gobernador:

"Al Sr. Don Miguel Juárez

Querido: por más que deseé verte ayer, no pude; razón por la que dejo a Balmaceda encargado de darte los datos para el telegrama a B.A. Me olvidé decirte que me lo hicieras conducir gratis del Rosario a Córdoba, si te fuera posible.

Como el Dr. Torres (tu ministro) me ha dicho, que en este período de Uds. tienen y tendrán plata hasta para enterrarse, quiero que me des una suma buena, para hacer una compostura en el camino de la Sierra en un trayecto de 10 leguas por no decirte 16 id. Yo antes no te he querido pedir, ni para camino, porque está pobre el tesoro; pero hoy lo hago porque está rico, 2° porque yo ya no tengo con qué hacer componer camino: tú no sabes que he gastado más de 3.000 $ en aperturas y recomposturas de caminos, como te lo puede decir el Dr. Torres; y esto es fuera de los nuevos.

Conque espero que me des para una buena compostura, y que no andemos con trámites porque esos sólo sirven para demorar, por no decir para joder.

Sin más tu Cura que se va".[3]

No sólo caminos. También obras de regadío, el Dique en "Aguas de Chaves", la provisión de agua para el pueblo y una capilla en el Colegio de Niñas, que se construirá en 1891.

En agosto de 1882, el Cura Brochero escribe otra vez a Juárez Celman para que visite la zona y verifique las obras realizadas con su ayuda:

"Al Sr. Dr. Miguel Juárez

Querido: he tenido el gusto de tener al Sr. Pagliari a quien no he podido obsequiar como representante tuyo, porque me tomó como la muerte repentina.

A este Sr. he encargado que te hable sobre una acequia para poner cuatro pilas en el establecimiento y otra en la plaza, y de una iglesia, que es preciso hacer para que no desdiga el edificio. Haced una gauchada carajo, viniendo a ver mi obra antes que te vayas a Bs. As. porque es preciso verla, para que te gloríes de una obra que la debes considerar tu, porque la he hecho yo, así como yo me hincho de todo lo que tú has hecho. Sin más contéstame esta, porque si no vienes desde 4 leguas entre calle de hombres, (y así en todo), di que soy un jodido, me rechazas de tus amigos y te vuelves.

3 *"21 Cartas del Cura Brochero", Editora Patria Grande, 1989, pág. 18.*

Tu cura que espera el contesto de esta y de otra que te mandé días pasados."[4]

El 12 de setiembre de 1882 Brochero pide y obtiene del Gobierno provincial autorización y un subsidio de "quinientos pesos fuertes" para construir el canal que lleve agua al Colegio de Niñas y a la toda la población de Villa El Tránsito. Traer el agua desde el río Panaholma requiere construir un acueducto de mampostería y madera para superar los desniveles del terreno, cosa que el Cura ha comenzado a hacer con el trabajo voluntario de la comunidad. La ayuda oficial le permite terminar la obra y con los "chiflones" el agua llega hasta la plaza del pueblo, donde se instala una "pila" pública.

En febrero de 1883, durante diecisiete días, el Gobernador Juárez Celman con un grupo de funcionarios, concreta su visita al Valle de Traslasierras. Brochero se desarma entero por atender a los visitantes. Desde el primer día, cuando sale en su cabalgadura a esperarlos al pie de las sierras, le habla a su amigo gobernador de las múltiples necesidades de la zona, destaca la falta de vías de comunicación y lanza sus primeras ideas sobre el ramal ferroviario. Juárez Celman palpa, por su parte, el arrastre que tiene el Cura sobre la población, admira las monumentales obras de la Casa de Ejercicios y el Colegio de Niñas y constata la justicia de los reclamos.

El 1° de marzo de 1883, el Gobernador Juárez Celman, ya de regreso a Córdoba, designa una comisión vecinal encabezada por el Cura Brochero, para "estudiar la traza de un camino de herradura o caballería". A mediados de Agosto de ese año está terminado el Camino de Loma Pelada, de tres metros de ancho y siguiendo "más o menos el recorrido del viejo sendero de mula trazado por la intuición criolla". El mismo decreto del gobierno

---

4 *Ídem, pág. 19.*

instruye "averiguar la posibilidad de una vía férrea y proyectar su traza a los Departamentos del Oeste".[5]

Sumándose a los vecinos del Departamento San Alberto, el Cura firma el petitorio solicitando al Directorio del Banco Provincial de Córdoba la instalación de una sucursal en San Pedro, para canalizar los "fuertes capitales en movimiento".

Primera renuncia

En abril de 1883 sorprende a todos presentando su renuncia al Curato. La población se moviliza para impedir el alejamiento de Brochero con gestiones ante el Vicario Clara, quien, sin embargo, da trámite rápido designando un sucesor.

Desde San Vicente escribe a sus feligreses:

> *"Como por nota oficial, se que está aceptada mi renuncia y nombrado el Cura que me ha de reemplazar, creo que yo no puedo contimuar de Cura en San Alberto, y al pedirme Uds. se oponen a la voluntad de él: y así tendrán que recibir del Prelado un no rotundo.*
>
> *Por lo tanto, con mi beneplácito no deben hacer un sólo empeño, como les dije la primera vez en el Tránsito el 19 del mes ppdo. Ya les prometí entonces, y les vuelvo a prometer ahora, que o he de dejar los huesos con Uds. o he de coronar las obras, que han sido ocasión de mi descortés renuncia. Sin más soy y seré de Uds."*[6]

---

5 *Víctor Barrionuevo Imposti, "Historia de Villa Dolores", Córdoba. 1942. pág. 110 y 123.*

6 *Carta del 1 de abril de 1883, en M. Llanos, óp. cit., pág. 120.*

Las "obras" que menciona Brochero como "ocasión" de su renuncia, tienen que ver con el progreso de la zona. Ellas le exigen ejercitar las vinculaciones con el gobierno liberal, en un momento en que se tensan las relaciones Estado-Iglesia, luego de la muerte del Obispo Esquiú.

No sólo los vecinos se movilizan. También interviene el Gobernador Juárez Celman, quien le escribe al Vicario Clara pidiéndole "que disimule los términos incorrectos con que Brochero se expresa, que no son sino efectos de una naturalidad excesiva." La renuncia es retirada y Brochero es restituido en el Curato.

La Liga de Gobernadores, pergeñada por Juárez Celman en 1879, nuclea los intereses de las provincias del interior, que son gobernadas por sus clases ilustradas y pudientes, en la puja contra el localismo porteño que defiende la aduana y el puerto como propios. Las oligarquías provincianas, que expresan los intereses del interior, logran imponer al Gral. Julio A. Roca, concuñado de Juárez Celman, como Presidente (1880-1886) derrotando a los fuertes y concentrados intereses portuarios. A pesar de la resistencia porteña la ciudad de Buenos Aires es constituida en Capital Federal de la República. Se modela un país agro-exportador desde la pampa húmeda, que no integra totalmente las economías regionales por la fuerte presencia británica en los principales resortes económicos.

Por otra parte, desde el Estado se imponen los postulados ideológicos liberales, que han tenido su "prueba piloto" en Córdoba, en temas como la "enseñanza laica" (1884), el registro civil (1884), el matrimonio civil (1888) y la secularización de los cementerios (1888), generando una dura resistencia de la Iglesia Católica, que no se resigna a perder su hegemonía en el control social.

Al finalizar el mandato como Gobernador de Córdoba en 1883, Juárez Celman es designado Senador Nacional. Gregorio Ignacio Gavier, del mismo partido, el P.A.N. (Partido Autonomista Nacional), lo reemplaza en el cargo hasta 1886, en que es destituido, ocupando su lugar Ambrosio Olmos.

A principios de 1884, el Ministro Nacional de Educación Eduardo Wilde dispone la instalación de la Escuela Normal de Niñas en Córdoba, designando como directora a Francisca de Amstrong, una joven maestra norteamericana, de religión protestante.

El 14 de abril el joven abogado Ramón J. Cárcano, defiende su tesis doctoral sobre el tema "De los hijos adulterinos, incestuosos y sacrílegos", actuando como padrino el ahora Senador Nacional Dr. Miguel Juárez, con gran escándalo para la Córdoba católica.

El 25 de abril el Vicario Clara emite una carta pastoral en la que advierte que "a ningún padre católico le es lícito enviar sus hijas a una escuela protestante". Condena también la tesis del Dr. Cárcano, "llena de errores anticatólicos y antisociales". Y ratifica "las prohibiciones impuestas por la Autoridad Eclesiástica al diario El Interior y al semanario "La Carcajada", añadiendo que "por la presente prohibimos absolutamente a los fieles la lectura del nuevo semanario titulado El Sol de Córdoba, que es de carácter francamente impío y masónico".[7]

El conflicto de poderes adquiere ribetes nacionales. Clara es destituido como Vicario por el Presidente Roca, corriendo

---

7 *Cfr. Francisco Company, "El Vicario Clara", Ed. Argentina Cristiana, 1955, págs. 237-247.*

más tarde igual suerte los vicarios de Jujuy, Santiago del Estero y el Obispo de Salta, por pronunciarse corporativamente.

El Nuncio Apostólico Matera viaja a Córdoba para apaciguar los ánimos católicos. Pero estando aquí se define en contra de la Escuela Normal. Y el gobierno nacional le ordena abandonar el país, interrumpiendo las relaciones diplomáticas con la Santa Sede.

A pesar de la tormenta, el Cura Brochero no descuida la relación con los liberales. Aunque lo separa de sus antiguos condiscípulos una profunda distancia ideológica sabe anteponer las necesidades de sus serranos y centra en ellos su accionar. Veinte años después, al fundamentar su postura, el Cura Gaucho escribe:

> *"Desde que pensé ordenarme, yo me forme para mi el siguiente axioma (el será un error) de no echar agua bendita, ni mostrar la Cruz al Diablo, siempre qué, como a San Martín de Porra, me llevase las piedras al pie de la obra, esto es, me ayudase a mis empresas, que siempre me han parecido benéficas a mi curato, y aun a otros; por cuya razón a los muchos sacerdotes y no sacerdotes, que innumerables veces me han increpado, porque me juntaba y daba confianza a los Señores A, o B, que eran tan escandalosos y pecadores, contestábales; 'porque a pesar de sus pecados y escándalos, me ayudan a mis benéficas empresas, y no me conviene hacerlos reventar con la cruz y el agua, porque perderé su concurso'."*[8]

8 *Carta del 2 de febrero de 1907, desde Nono, en M. Llanos, óp. cit., pág. 58.*

Abriendo caminos

Brochero continúa trabajando para mejorar las condiciones de vida en el valle de Traslasierras. Consigue que en 1884 se inicie la construcción del camino de ocho metros de ancho que unirá el oeste serrano con el centro de la provincia, atravesando las altas cumbres por la Pampa de Pocho: desde Córdoba pasará por San Roque, Tanti y la Cienaguita; desde allí, un ramal al norte hasta San Carlos, por Salsacate, y otro al sur hasta Villa Dolores (pasando por La Ciénaga, Ambul, Panaholma y Tránsito). El tramo desde Tránsito a San Pedro, por Nono, Hornillos, Las Rosas y Dolores se finaliza en 1886. En enero de 1887, el gobernador Gavier designa una Comisión encabezada por el P. Brochero para verificar las obras y dar conformidad al contrato de construcción.

Soportando acusaciones y cuestionamientos - fundamentalmente de sectores eclesiásticos - por su relación con los políticos del momento, Brochero sigue calladamente su tarea pastoral, que es por otra parte, vastamente conocida en todo el país y destacada en los medios de prensa.

En 1885, Brochero propone al nuevo obispo, Juan Capistrano Tissera, *"la desmembración del Tránsito para constituir Curato independiente del de San Alberto...una división que redundará en beneficio de los feligreses de ambos Departamentos, San Alberto y San Javier, y en mayor alivio de sus Párrocos."*[9]

La división se realiza y "en razón de la asistencia que debe prestar a la casa de Ejercicios y Colegio de Niñas que ha fundado en la Villa del Tránsito", Mons. Tissera designa al P. Brochero "Cura y vicario interino del Tránsito". Se formaliza de este modo una situación que Brochero había impuesto desde 1872,

---

9 *Carta del 16 de marzo de 1885, en M. Llamos, óp. cit., pág. 50.*

en que prácticamente se radicó en dicha población, ubicada en el centro geográfico del Departamento San Alberto.

En Setiembre de1886 fallece el Obispo Tissera y es designado como Vicario Capitular Mons. Uladislao Castellano. El 12 de Octubre el Dr. Miguel Juárez Celman asume como Presidente de la Nación. "La Prensa Católica", el periódico que dirige el fogoso sacerdote italiano Falorni, augura "días terribles para la República". El nuevo presidente, condiscípulo y amigo del Cura Brochero, es considerado por los católicos como "el jefe indiscutido de la camarilla inspiradora de las medidas de Roca contra la Iglesia".

Para cubrir la sede episcopal de Córdoba se impulsa una campaña periodística proponiendo el nombre del Cura Brochero como candidato. El Gobierno Nacional, en virtud del Patronato, tiene un rol decisivo en el nombramiento de los obispos. Y conociéndose la relación de amistad de Brochero con el Presidente de la Nación, arrecian las especulaciones sobre la candidatura del cura serrano a la silla episcopal vacante. Molesto, Brochero se encarga de contrarrestarla. A un amigo que se anticipa a expresarle sus congratulaciones le responde telegráficamente:

> *"Agradezco voluntad suya, no felicitaciones; es deshonor para Córdoba figure Brochero en terna. Soy idiota, sin tino, sin virtudes. Influya no aparezca en terna. José Gabriel Brochero."*[10]

Sus preocupaciones son otras. El compromiso con su gente le reclama innumerables respuestas, que le absorben la vida. No le alcanzan las horas del día para concretar sus iniciativas. Hay que organizar las cuadrillas para la construcción de caminos, canales de riego, diques y puentes. Él mismo se arremanga

10 *E. Bischoff, "El Cura Brochero", Ed. Plus Ultra, 1980, pág. 237.*

la sotana para revolear el pico y el hacha. Sabe colocar los tiros de dinamita para abrirse paso en las montañas. Sesenta y seis caminos vecinales y la carretera que une Soto con Villa Dolores, con sus 200 kilómetros, son parte de la realidad que se va transformando a impulsos del emprendedor sacerdote.

"Cortar las uñas al gato"

Brochero tiene una intensa participación en la vida ciudadana de su pueblo. Y no deja de actuar cuando están en riesgo los intereses de la comunidad. En carta a Don Guillermo Molina, fechada el 6 de marzo de 1888, desde Villa Dolores, cuenta los pormenores de una tumultuosa Asamblea Municipal:

> *"Hemos conocido la resolución del Ministro con la que estamos muy conformes, aunque no se haya conseguido en todas sus partes nuestra pretensión; pero la parte principal de ella era cortar las uñas del gato, para que no pudiera cazar. Habiendo quedado el inspector de agua (Cuneo) bajo las órdenes del gobierno, tendrá que cumplir exactamente, y cuidarse muy bien: no será juguete de picardías como ha sido antes ni será juguete de consideración parapetándose en el viejo Ruiz pues ambos son unos pícaros.*

El empresario Nicolás Cúneo, desde 1882, tenía en Villa Dolores la concesión para administrar el agua del pueblo y también el alumbrado público "en las dieciséis manzanas céntricas y hasta el riego de las plantas de la plaza, una vez cada ocho días."[11] El conflicto por el agua es constante entre los vecinos de Villa Dolores y San Pedro, que se sirven mediante "tomas" del

11 *V. Barrionuevo Imposti, "Historia del Valle de Traslasierras", T. II, Córdoba, 1953, pág. 604.*

mismo Río de los Sauces, que entrecruza ambas poblaciones. Y Cúneo tiene un manejo poco transparente en su administración, beneficiando a unos y perjudicando a otros. Ello lleva a que el problema sea debatido en Asamblea, requiriendo también la intervención de una autoridad superior. Arribada una solución, el Cura Brochero, en su acostumbrado estilo minucioso y agradable, sigue el relato:

Hoy Cúneo ha quedado como si le hubiesen echado un jarro de agua fría después que el otro día andaba alaraquiando. He sido encargado por los vecinos de San Pedro, para darle las gracias por la parte enérgica que ha tomado respecto de muestro reclamo. Darele detalles sobre el telegrama confuso. En la noche del 2 en plena sesión Municipal fue interpelado el Intendente Fuensalida por el vocal Cura Pesiña; pero su interpelación fue muy áspera e injuriosa; ella contenía tres puntos, a saber, que rindiera cuentas de su cometido; 2° sobre unos informes malos y falsos que había dado al Intendente de San Pedro, los mismos que habían servido para hacer una delación ante el Gobierno; y 3° y finalmente que estaba explotando el agua del pueblo. El Cura Pesiña hacía al intendente estas interpelaciones inducido por otros cobardes, que querían quitar al intendente y poner otro de su amaño; pero sin sacar ellos la cara y haciendo afrontar las responsabilidades al Cura como más atrevido, o como más tonto. Las cuestiones indicadas quedaron sin solución en la noche del 2, pero el 3 tuvieron una solución ruidosa y escandalosa.

Créame Ud. que nosotros a cada paso nos vemos en el caso de tomar parte por la razón o por la fuerza, por-

que de otro modo se ejecutarían escándalos extraordinarios, puesto que la cabeza principal es la más ruin.

Estaba preparado todo y se abrió la Sesión Municipal con una numerosa barra: en la pieza que seguía a la Municipal estaba yo con diez amigos más: todos gente decente. El Jefe Ruiz, Cuneo y una gran chusma estaban en la ventana de la sala Municipal. La ventana estaba abierta de par en par. Se abrió la sesión leyendo la acta anterior. Se resolvió definitivamente el punto rendición de cuentas, nombrando una comisión para recibirlas. Pasando al 2° punto de la interpelación y nuevamente fue interpelado el intendente por el mismo vocal Pesiña diciéndole que le habían dicho que estaba explotando el agua del Pueblo y le pidió que se vindicase inmediatamente. A esto contestó el Intendente que diga quién es el delator, o que se presente el mismo delator para vindicarse de unas ofensas tan grandes y tan gratuitas; y como Pesiña se negase a decir quien era el delator o ha hacerlo salir en público, dijo Fuensalida al Cura: 'pues si me hace ofensas y cargos injuriosos, porque ha oído, yo también he oído que Pesiña es un borracho y porque ha venido borracho me ha injuriado y porque ha sido un montonero en Ulapez'. Este contesto del intendente les cayó como una bomba. El vocal Pesiña pidió al presidente que llamara al orden al intendente; y hecho el reclamo contestó el intendente que él había sido injuriado primero por el Sr. Pesiña. Al oír esto el Jefe Político que estaba en la ventana con la chusma prorrumpió en el siguiente grito: ¡Abajo el Intendente! Yo y la barra que estaba conmigo en la otra sala contestamos al grito: ¡Arriba el Intendente! El viejo Ruiz por amedrentarnos gritó:

¡Aquí está el Jefe Político! Entonces le contesté yo: ¡Aquí estoy yo, y Ud. sabe quien soy!.

La sesión se terminó tomando la palabra el Presidente, Martín Torres, y dirigiéndose especialmente al Jefe y a la chusma que lo acompañaba: Sres., más miramiento, más dignidad y más respeto a la Corporación en este momento que está reunida en Asamblea. El Presidente estuvo por pedir fuerza pública, pero no lo hizo, porque vio que el primero que había que sacar y llevar a la cárcel, era el Jefe Político, pues él era el principal motor del bochinche que se estaba haciendo, y por el cual se interrumpía la Sesión.

Con esto salió Cuneo silbando por un lado y el viejo Ruiz por otro, lo más achirlado.

Me he puesto en este trabajo tan largo porque merece ser conocido, para reírse, y para que se forme una idea de lo descabellado que ha sido el empeño de ellos. Pesiña tomó por otra calle y a rascarse."[12]

Brochero expresa una claridad conceptual que le viene de su práctica pastoral. El "tomar parte" es una actitud ineludible para que no se ejecuten "escándalos extraordinarios".

Como Cura Párroco es consciente de su ubicación en la realidad local y no elude el compromiso que las circunstancias le imponen, haciendo jugar si es necesario su autoridad y prestigio, porque no es uno más del montón.

---

12 *21 cartas del Cura Brochero*, Ed. Patria Grande, 1989, págs. 22-25. (En la reciente publicación: *El Cura Brochero: Cartas y sermones*, de la Conferencia Episcopal Argentina, se afirma que la carta citada es la transcripción que el Cura hizo de una carta de José G. Rivero. Hasta dicha publicación de septiembre de 1999, la carta fue difundida como perteneciente al Cura Brochero).

¡Aquí está el Jefe Político! Entonces le contesté yo: ¡Aquí estoy yo, y Ud. sabe quien soy!.

La sesión se terminó tomando la palabra el Presidente, Martín Torres, y dirigiéndose especialmente al Jefe y a la chusma que lo acompañaba: Sres., más miramiento, más dignidad y más respeto a la Corporación en este momento que está reunida en Asamblea. El Presidente estuvo por pedir fuerza pública, pero no lo hizo, porque vio que el primero que había que sacar y llevar a la cárcel, era el Jefe Político, pues él era el principal motor del bochinche que se estaba haciendo, y por el cual se interrumpía la Sesión.

Con esto salió Cuneo silbando por un lado y el viejo Ruiz por otro, lo más achirlado.

Me he puesto en este trabajo tan largo porque merece ser conocido, para reírse, y para que se forme una idea de lo descabellado que ha sido el empeño de ellos. Pesiña tomó por otra calle y a rascarse."[12]

Brochero expresa una claridad conceptual que le viene de su práctica pastoral. El "tomar parte" es una actitud ineludible para que no se ejecuten "escándalos extraordinarios".

Como Cura Párroco es consciente de su ubicación en la realidad local y no elude el compromiso que las circunstancias le imponen, haciendo jugar si es necesario su autoridad y prestigio, porque no es uno más del montón.

---

12 *21 cartas del Cura Brochero*, Ed. Patria Grande, 1989, págs. 22-25. (En la reciente publicación: *El Cura Brochero: Cartas y sermones*, de la Conferencia Episcopal Argentina, se afirma que la carta citada es la transcripción que el Cura hizo de una carta de José G. Rivero. Hasta dicha publicación de septiembre de 1999, la carta fue difundida como perteneciente al Cura Brochero).

Él toma partido por uno de los sectores en pugna convencido que de ese modo aporta al bien común, como es el manejo del agua del pueblo, concesionado al Sr. Cúneo. No se queda en el medio, contemporizando, cuando cree que es necesario hacer una opción concreta "para cortar las uñas del gato, para que no pudiera cazar", aunque se produzca un enfrentamiento con otro sacerdote del lugar, el P. Pesiña, ubicado en el bando contrario.

Brochero no actúa priorizando una actitud corporativista, por sobre los intereses de la comunidad concreta. Tampoco se preocupa por el efecto que este enfrentamiento entre dos miembros de la Iglesia pudiera tener como imagen de división ante la gente o "escándalo para la fe". La cuestión de fondo que está en juego es otra. Se trata de combatir la corrupción en el manejo del agua. Existe un interés prevaleciente que es el beneficio para el pueblo. Brochero visualiza esta perspectiva y se sujeta a ella sin entrar en divagaciones o análisis de "conveniencias", que le posibiliten eludir el compromiso concreto.

Segunda renuncia

1888. En Agosto el dominico Fray Reginaldo Toro es designado nuevo Obispo de Córdoba. Como si le quedara chico su espacio de actuación en el valle de Traslasierras Brochero se moviliza para extender la fundación de las Esclavas. Viaja a La Plata, Santa Fe, Buenos Aires y Montevideo, donde se entrevista con las autoridades gubernamentales para obtener su ayuda. El Cura apela a todo tipo de recursos. Al comentar sus gestiones escribe:

"hice en Buenos Aires, en la Plata y en Santa Fe las diligencias de mi misión con el más vivo interés y con la más fina política que me dictaba mi corto entender... Por eso, sabiendo a mi llegada a Buenos Aires que el

Gobernador de Santa Fe se hallaba allí, me le entré a la pieza en que estaba durmiendo, para hablarle del objeto de misión a La Plata; y con esa conferencia tenida con él, obligar en cierto modo al Gobernador, y Sres. de La Plata, a que recibieran la fundación con buena voluntad, y con mucha generosidad, como sucedió; lo mismo hice a su vez con el Gobernador, y Sres. de Santa Fe, por medio de las ofertas y conferencias tenidas con los de La Plata; y, finalmente, para que nadie hubiese en La Plata en contra de la fundación, pedí recomendaciones para los más descreídos de allí; y me amisté con ellos, para que hablasen bien en favor de la fundación, y para que me ayudaran a hacer los recursos, como sucedió; y, finalmente, para encomendarles la atención de ciertos trabajos, si hubiese sido necesarios."[13]

Brochero cuenta estos detalles a los fundadores de la congregación religiosa, en un contexto donde remarca la falta de correspondencia tanto del P. David Luque como de la Madre Catalina. Se queja de la negativa a su *"única petición"*, de que no trasladen a la Hermana Carmen de la Cruz Cabanillas, la primera rectora en El Tránsito, activa colaborada en las tareas pastorales. El Cura actúa sin rencor reafirmando su predisposición a seguir colaborando:

> *"Haré siempre lo que pueda por la congregación de su instituto; pero sabiendo y estando bien seguro que mis esfuerzos no son capaces de mover a V, ni a dividir la pena. Por consiguiente jamás abriré mi boca para pedirle cosa alguna: y con mayor razón no la abriré ni*

13 *Carta del 25 de Octubre de 1888, en Llanos M., op.cit., pag.145.*

para pedirle una sirvienta del Instituto, aunque quiera llevarla para siempre."[14]

Pero no deja de señalar los desaires de que ha sido objeto:

"Mi petición se las hice después de haberles dado un sí, voluntario y generoso, para el grande y comprometedor sacrificio de ir a La Plata. 2° se las hice, después de haber sepultado (un año ha) en el completo olvido las injurias que, (quizá sin advertencia) me hicieron momentos después de la fundación del Tránsito con la cuota, y el quererme volver hasta el último centavo gastado en obsequio de la comunidad; y la otra del 84 de obligarme, o a que me retire del refectorio (como sucedió) o a que desairase a mis amigos, bienechores a la vez de la comunidad del Tránsito; y la otra también, de retirarme el auxilio económico prestado por la comunidad de hacer la comida a los peones que ocupaba en la obra o en otros trabajos exclusivamente propios de la comunidad; y no entro en cuenta el retiro del cuidado de mi ropa, que Uds. mismos lo pusieron a cargo de la comunidad."[15]

Estos conflictos, sin embargo, no lo paralizan. Además de ocuparse de sus servicios sacerdotales se sumerge en otras tareas pastorales. Intensifica las gestiones para concretar el ramal de Soto-Villa Dolores. Consigue en 1889 que el gobernador de Córdoba, Marcos Juárez, hermano del Presidente, envíe a la Legislatura provincial su proyecto de ferrocarril. Sin embargo otros intereses más fuertes y mezquinos impiden su concreción.

---

14 *Ib., pág. 146.*

15 *Ib., pág. 147.*

Con serios apremios económicos realiza reiterados viajes a Buenos Aires. Las gestiones son intensas, las promesas múltiples.

En 1889 hace crisis el conflicto con las Hermanas Esclavas y Brochero presenta la renuncia al Curato. No quiere ser él el escollo para que las obras continúen. Pero se siente desalentado por las actitudes de las religiosas del Tránsito, que le niegan participación y no aceptan sus puntos de vista sobre algunos problemas suscitados con alumnas recomendadas por él. Además, tiene otros dos temas pendientes que lo distancian de las Hermanas: *"la maldita cuota"* para las niñas del Colegio, cuando su proyecto había sido la enseñanza gratuita y *"la facultad de confesarle religiosas"*, prohibida por el cofundador de las Esclavas, David Luque. El Cura Brochero se siente marginado, cuando ha sido él precisamente el artífice de las obras que están en marcha. Vale la pena dejarlo a Brochero que explique el problema y los motivos de su renuncia, porque allí habla con el corazón en la mano. Lo hace en carta *"a la Provinciala de las Esclavas del Corazón de Jesús"*, fechada el 12 de Noviembre de 1889, donde continúa la discusión por la entrega de premios y la expulsión de algunas alumnas:

> *"Mdre: esa carta que va en papel de carta, la llevaron a Córdoba hace más de 15 días, y me la han vuelto: hoy la vuelvo a remitir, porque había de desear que previniera a las que ponen puntos, que tengan gran prudencia al ponerlos para que la banda sirva de estímulo para la bondad, y no sirva de desaliento para ella, como sucede en el Tránsito. Le digo esto para bien de sus colegios, porque con esta fecha, junto con esta carta va mi renuncia de Cura: y por consiguiente ya puede suceder, que no tenga que presenciar más exámenes de sus colegios. Ayer me he comprometido con la Rectora a presenciarle los exámenes, que prin-*

cipian el 15 y acaban el 22, pues estaba en no asistir, por la gran vergüenza que me da al ver, que yo presencie unos exámenes en que me botan a una niña, recomendada a mí, y no se me avisa, y se me oculta con maña, y no se le avisa antes a su familia: y como esto ha de ser por orden suya, ó mandada, ó le indicaba: que me pregunte a mí: ¿cuando quería que fueran los exámenes? Tomaba yo como farsa la tal pregunta, porque conviniendo, ó debiendo ordenarle la Rectora, que me avise, cuando haya de tomar una resolución tan cruel y bochornosa para los padres de la niña, tan afligente para los encargados, y tan perjudicial para el mismo colegio del Tránsito, y a toda su congregación, le ordene V, y Dn. David (así debo suponer yo) que me oculte con maña la resolución, como sucedió, que supe como a los doce días, y el padre de la niña como a los 25 días, ó un mes. De aquí ha resultado un desprestigio al colegio, y un desaliento en mi, y el tomar en mal sentido la pregunta de Vds. sobre los exámenes, y el avergonzarme a la vez de asistir a ellos. Pero ayer como le digo, al darle a la Madre mis quejas amorosas (con lágrimas en mis ojos) y al recordarle los títulos de Dn. Castellano, de sus padres, de toda la familia Castellano y Torres, que yo tenía para esperar fundadamente, que yo iba a gozar muchísimo en todo su rectorado, y que me había salido todo al revés, saltó un llanto que le duró como hora y media: al ver y oír esto, no pudiendo contener mis lágrimas, le mande decir para consuelo de ella, que designaría yo el día de los exámenes; pero que en ningún acto, ni discurso habían de hacer mención honrosa de mi, porque atendido el modo y circunstancias de botar una niña, recomendada a mi, las alusiones serían farsas, y me abochorna-

rían. ¡Caramba! si no es contrario a su constitución, ordenen a las Rectoras, que en cosas graves, y aun en los apurados, aunque no sean graves, consulten a sus respectivos Capellanes, no para que sigan el consejo, sino para que hagan lo que les agrade; pero ellas tendrían mas paz: y lo mismo V y Dn. David, porque a mi me consta que las consultoras a veces no se animan a aconsejar a la Rectora (no me refiero al presente caso) porque: nada se al respecto. Ni vaya a entender que yo quiero decirle; que a mí me haga consultar con la Rectora del Tránsito: y también me animo a garantirle (hablo con grandísima soberbia y perdónemela): que no habían de hacer muchos disparates, harían sí, pero no muchos. Por falta de esta consulta al padre Mario, me hacen dislocar sus Rectoras, y V y Dn. David viven intranquilos, y renegando con la comunidad del Tránsito.

No sucedió así en el Rectorado de la Hna. Carmen, que consultaba al padre, y a mí me decía: esto no debí hacer, porque no gustará a mis superiores; es contrario a las reglas; sin embargo sospecho que en opinión de V y Dn. David es la peor superiora que han tenido: y creo que fue, porque como era la primera familia, que salía estaban tan escrupulosas las otras religiosas, que se iban a la otra alforja: y por eso le llovían acusaciones a Dn. David y a V a cerca de ella. Yo le confieso que la hna. Carmen jamás me dio un motivo de intranquilidad: y sí muchos de gozo: por eso hice tanto en ese tiempo y con tanto gusto que sufría el frío, calor, cansancio y...a pesar que media la maldita cuota y la facultad de confesarle religiosas, que ya sabe, y que en cierto modo se oponían a mi entusiasmo por su congregación; pero la armonía que tenía la hna.

Carmen conmigo, no me dejaban enfriar mi voluntad para servirlas y ayudarlas con todo el cuerpo (como digo yo). Supongo, que al salir la hermana Carmen, ya darían órdenes a las dos Rectoras que le han sucedido, que no consulten a los capellanes, ó clérigos, porque ni esta, ni la Rectora Dolores han consultado al Padre, ni menos a mí. Yo me temo que las más de las consultas, que las Rectoras les hacen, se las hacen como, para que venga el contesto, como ellas quieren, y no como debe ser el contesto. Si ellas preguntaran en un caso tal, ó cual ¿cómo debería preguntarlo a Ntra. Madre? quizá habría más acierto en las preguntas y respuestas. Hablo especialmente de la consulta, que supongo a hecho la Rectora, para botar a la niña Orozco (mi recomendada) y dos más que ha hecho salir (no botar). En fin dispénseme que la moleste con estas cartas tan largas, y tan onerosas, porque ya serán las últimas. Hace un tiempo largo, que temo ser yo, yo la causa de sus apuros por la comunidad del Tránsito: y por esto renuncio, para estar libre, para que V, Dn. David, y religiosas puedan vivir tranquilas. Perdone, le repito, lo molesto que soy. Su Cura."[16]

El 19 de noviembre de 1889, a los 49 años de edad, Brochero escribe al Obispo Reginaldo Toro, para presentar su renuncia. Aunque revela fatiga, apela a motivaciones diferentes que las manifestadas a la Superiora de las Esclavas, no sin dejar de reconocer lo penoso y triste de tal decisión:

"Ilmo. Sr: yo bien comprendo que la carrera eclesiástica se toma, para trabajar en bien de los prójimos hasta el último día de la vida, batallando con los ene-

16 *En M. Llanos, óp. cit., págs. 109-110.*

migos del alma como los leones, que pelean echados cuando parados no pueden hacer la defensa; pero el miedo que me ha infundido el caballo, a causa de 115 rodadas que he dado hasta esta fecha (como 50 antes de ordenarme), y el deseo que tengo de que el Curato adelante más y más en lo moral y material, me ponen en la dura, penosa y triste necesidad de abandonar un Curato, que tanto estimo, por haber gastado en él la primavera y otoño de mi sacerdocio: como que el 5 del entrante mes entero 20 años.

Ilmo. Sr para mí es muy penoso y doloroso el tener que dejar a unos feligreses tan amorosos, tan progresistas y tan generosos, que me han soportado en primer lugar 20 años sin quejarse jamás, que no ha habido en segundo lugar obra pública que no haya iniciado, aunque esta fuera en Departamentos extraños, que no me hayan ayudado con sus intereses y personas, que han atendido en tercer lugar a mis necesidades materiales pagándome pronta y religiosamente los derechos.

Ilmo. Sr. si me hace reemplazar por cualquier sacerdote joven serán prontamente atendidos los enfermos: se harán en breve los templos que precisan en Panaolma[17] y Ambul; y se harán dos cementerios que faltan; pero al contrario sucederá si yo permanezco a la cabeza del Curato, a causa del temor que los caballos rueden, una vez que estoy sobre ellos. En vista de la

17 *"Panaolma": Brochero siempre escribe el nombre de este pueblo sin "h" intermedia. Panaholma viene del lenguaje indígena. Podría derivar de nombres de caciques de la región tales como Holoma o Pamamo. En quichua "pana"= hermana.(En Atlas Político de la Provincia de Córdoba, Ed. Keegan & Keegan, Córdoba, 1996).*

razón expuesta pido a su Ilma. me exonere del cargo de Cura del Tránsito. Dios Sve. V. S. Ilma. J. Gabriel Brochero."[18]

No le faltan argumentos al cura serrano para presentar la renuncia. Lleva ya veinte años al frente de la parroquia. Pero el obispo conoce toda la trama de la situación. Y la renuncia, al menos por el momento, no le es aceptada.

18 *"21 Cartas del Cura Brochero", Ed. Patria Grande, 1989, págs. 28-29.*

9

CANSADO PERO NO VENCIDO

Una realidad que cambia

1890. Distintos factores se conjugan para que vaya germinando una situación política nueva. El impulso dado a la inmigración en décadas anteriores ha ido modificando la fisonomía social del país, particularmente en la zona mesopotámica y de la pampa húmeda. El proyecto hegemónico de las oligarquías nativas empieza a ser cuestionado por la naciente clase media. Pero, como siempre, no todo es blanco y negro en la realidad argentina. Los grandes intereses portuarios se mezclan con las aspiraciones de participación de los nuevos sectores sociales, que se encarnan políticamente en la alianza de Mitre con Alem, todavía heridos por el avance de "los bárbaros del Norte", que le habían arrebatado, en 1880, la ciudad-puerto de Buenos Aires convirtiéndola en Capital Federal. Una juventud deseosa de protagonismo exige su espacio. A ello se le suman los "católicos", con José M. Estrada a la cabeza, que plantean sus propias

motivaciones confesionales[1]. *Así se producen el mitin de Florida, en 1889 y la Asamblea del Frontón en 1890, como preludios de la rebelión porteña protagonizada por un grupo de civiles y militares, que si bien es sofocada por el gobierno de Juárez Celman, logra herirlo de muerte.*

Otro factor contribuye al desenlace. La crisis internacional, por la declinación del grupo financiero Baring, produce una alteración del mercado de capitales. Y ello acarrea una ola especulativa en el país que produce la suba de los precios internos y el aumento de la desocupación, con el consiguiente conflicto obrero, que se expresa en huelgas y movilizaciones, a la par que van surgiendo los primeros sindicatos, impulsados por los inmigrantes, con sus postulados socialistas y anarquistas.

El cimbronazo porteño repercute en las provincias del interior, dando pie a la oposición política para cuestionar los fraudes electorales, con el reclamo de mayores espacios de participación.

En Córdoba el debate político de la clase dirigente se concentra en el Club "El Panal". Y el descontento social se expresa en la resistencia gremial con la protesta de los tipógrafos, en 1888, que reclaman no trabajar en el día de Carnaval, la huelga de los obreros italianos, en 1889, que construyen el Parque Sarmiento, el paro ferroviario y la huelga de los carteros en 1891.

También en los pueblos del interior se manifiestan las ganas de encontrar nuevas formas de hacer política. En El Tránsito, el Cura Brochero ve que muchos de sus antiguos colaboradores muestran sus simpatías por este reverdecer de la política. Allí están Temístocles Castellanos, Ramón Funes Garay, Ireneo Al-

---

1 *Cfr. Néstor T. Auza, "Católicos y liberales en la generación del Ochenta", Ed. Culturales Argentinas, 1981, págs. 550 y siguientes.*

tamirano y Manuel Merlo, el esposo de Doña Anastasia Fabre, nucleados en el "Club Central de Unión Cívica".[2]

Brochero analiza la nueva realidad. Conoce que el nuevo movimiento político que se va gestando tiene en Córdoba a dos destacados sacerdotes: Eleodoro Fierro y Pablo Cabrera. Son vientos de participación y reclamos sociales que no se pueden frenar. Pero no olvida a sus amigos, sobre todo a los Juárez, que desde el gobierno resisten el embate y prefiere replegarse.

En julio de 1890, luego de un viaje a Santa Fe, realiza los Ejercicios Espirituales en Córdoba, sin desconectarse de los sucesos políticos con epicentro en Buenos Aires y luego regresa a su parroquia.

A fines de ese mes finalmente renuncia Juárez Celman a la Presidencia, completando el mandato su compañero de fórmula. Desde el Tránsito, el Cura Brochero no deja sólo al amigo en sus momentos difíciles:

"Doctor querido: con sorpresa he recibido tu renuncia; pero tú sabrás lo que haces. Yo me hallaba en ejercicios espirituales en Córdoba, junto con ochenta hombres más, cuando sucedió la revolución. Como te habrá dicho Elisa, en una que le dirigí a ella (porque creía que tú no estabas para hacer cartas particulares) todos los días iba al ministerio a preguntarles cómo iba la revolución y se me contestaba que iba bien, como que, en efecto, fue sofocada; pero, en llegando a El Tránsito, veo en los periódicos tu renuncia. Repito: tú sabrás lo que has hecho. Yo nunca he valido nada, pero puedes contar con mi amistad como siempre."[3]

---

2 *Cfr. E. Bischoff, "El Cura Brochero", Plus Ultra, 1980, pág. 271.*

3 *A. Rivero Astengo, "Miguel Juárez Celman. 1844-1909", Bs. As., 1944, pág. 546*

Aunque sabe que los cambios políticos incidirán en sus proyectos de adelanto para la zona serrana, al perder la gestión de sus amigos en el poder, en estas circunstancias Brochero prioriza la amistad personal y sin especulaciones ni mezquindades, quiere estar al lado del amigo en desgracia. El mismo ha experimentado en su vida muchos contratiempos. Y el cansancio de los años, a veces parecieran agotarle las fuerzas, como lo ha expresado en el texto de su renuncia presentada el año anterior.

Otro duro golpe recibe el Cura en aquel 1890. En Octubre muere su madre, Doña Petrona Dávila, en Santa Rosa, luego de una larga enfermedad. No puede estar presente en aquel momento. Sólo algunos meses después viaja a sus pagos para encontrarse con sus familiares.

Pero, duro como el quebracho, Brochero acomoda la montura para seguir andando. Lo demanda la realidad. En 1891 encara la construcción de la Capilla del Colegio de Niñas, que a fines de ese mismo año es inaugurada. Y eleva un informe al Obispo sobre la situación de su parroquia, en la que señala el estado "indecente" de las antiguas capillas, de adobe crudo y techos de paja, de Panaholma y Ambul. Nuevas exigencias de la realidad. No hay tiempo para darse por vencido. Y otra vez, manos a la obra.

Ambul: "Para que ate cabos... y sargentos"

1892. El Cura Brochero informa al Obispo que Don Avelino Molina dona "*un terreno de su propiedad para que se haga una villa, y capilla en Ambul, que tanto he deseado yo, desde que fui nombrado cura hace ahora 22 años...También dona el Sor Molina la plaza, y calles, que se dibujan en el croquis. La plaza, y las otras cuatro manzanas son de 100 metros, y las calles son de 20 metros también. La Iglesia será en forma de ca-*

ballete, pero toda de material cocido en cal. La extensión de la iglesia será tal, que abarque, y pueda contener a todos los habitantes de la pedanía de Ambul, que es la más poblada de mi curato...La futura capilla se hará 1ro. porque toda la pedanía la quiere en ese punto sin contradicción, y 2° porque yo ayudaré hasta verla terminada: y será la última de mis empresas, por haberme incapacitado la vejez."[4].

Brochero tiene 52 años de edad y, más allá de lo que diga, los hechos demostrarán que no es ésta su "última empresa". Sin duda, es él quien pone en movimiento las iniciativas. Y este peso se hace sentir. Pero también es consciente de que sus obras son el resultado de la participación de la comunidad, aunque a veces sus expectativas no sean satisfechas. Así le sucede en Ambul, cuando no consigue formar la Comisión que se encargue de la obra. Ante el fracaso, después de seis meses insistiendo para que los vecinos más importantes del pueblo asuman la tarea, la Comisión queda constituida por un grupo de voluntarios, de los menos "influyentes" pero "decididos".

La realidad le hace optar, una vez más, por los pobres, "rudos" e "ignorantes". Lo revela el mismo Cura en carta del 5 de junio de 1893, desde Panaholma, al Sr. José Mayo *"para que ate cabos..."*:

> *"En cuanto a las personas que forman la comisión, ellos le han dicho que yo debía haber nombrado a éste, y a aquél...;pero no le han de haber contado que en dbre. del año pasado hice 7 pláticas en la capilla de Ambul y en los días de mayor reunión, diciendo que yo necesitaba formar una comisión, y ésta debía componerse de las personas más influyentes de la pedanía,*

4 *Carta del 30 de Octubre de 1892 desde Salsacate, en M. Llanos, op.cit., pág. 131.*

2° que no vivieran lejos del terreno donado, 3° y principal que fueran por lo menos algo decididos por la construcción de la nueva iglesia; y desde las primeras pláticas me dijeron los tres que forman actualmente la comisión, repito, sólo esos tres hasta el día en que le han hablado a Ud. (Esta es para atar sargentos...) 'por si nos encuentra útiles estamos a su orden, aunque nos consideramos sin las actitudes que se requieren para formar esa comisión' y como ningún vecino de Ambul me dijo 'aquí estoy a lo que ordenen', y llegó el tiempo en que les dije que se moverían los títeres, para emprender la obra, que era así que se recogiera el maíz del presente año, ¿qué quiere que hiciera yo? Nombrar a los que se me habían ofrecido fueran o no altos, tuvieran o no ascendientes en la pedanía. Cierto es que yo habría deseado que uno de los comisionados fuera don Avelino López, y lo habría propuesto para que fuera comisionado, junto con los que pudieron ofrecerse en los 6 meses que hace que hice mis alocuciones al respecto (Esta es para que vea los cabos...) porque según un adagio de un tío abuelo mío, más da y puede dar un hombre duro que un hombre desnudo; esto es un hombre ignorante e incompetente y sin influjo, pero decidido, decidido por la obra, que un hombre sabio, influyente y con poca o ninguna decisión por la construcción.

En fin mi querido yo espero en Dios y en la Virgen de la Purísima, que con esos tres (jodidos) ignorantes y sin influjo, se hace la parte de la Iglesia tal cual yo la había proyectado, para que se vea, para que se vea, que no es obra mía ni de los tres que forman la comisión, sino que es obra de Dios pedida por la Sma. Virgen, y para que se vea, en dicha obra ha sucedido lo que

sucedió en el planteo de la Iglesia, o sea en la propagación de la Religión Cristiana, que se valió Dios de los hombres más rudos e ignorantes y aún ladrones, como era San Mateo, para que se viera que en esa vuelta de costumbres del género humano había andado el dedo de Dios, así va a suceder en la construcción de la parte de la Capilla de Ambul (Para que vea los sargentos)...J. Gabriel Brochero."[5]

Tercera renuncia

Aunque la capilla de Ambul no está terminada, Brochero, que ya siente el peso de los años, el 1 de Diciembre de 1894 vuelve a escribirle a su Obispo para reiterar su deseo de ser reemplazado en el Curato:

"El infrascripto contesta con la carta particular que en el pasado marzo le envió con el Sr Obispo Castellano: en la que le decía tuviera la amabilidad de ir pensando en el sacerdote que había de mandar de cura al Tránsito, así que feneciera el año 94; dice que habiendo servido (hasta el 7 del corriente) el Curato referido un cuarto de siglo, o sean 25 años no interrumpidos, si continúa de cura teme ser el Mustafá de la fábula de Samaniego, titulada el cazador y el perro:

'Mustafá estaba viejo:
era en el campo ejercitado
y antiguas heridas señalado
a colmillo y a cuerno su pellejo;
perseguía a un jabalí, sin esperanza

5 *"21 Cartas del Cura Brochero", Ed. Patria Grande, 1989, págs. 30 a 32.*

de alcanzarlo; pero no obstante,
animándole el cazador a cada instante,
a duras penas Mustafá lo alcanza.
El cerdoso valiente
no admitía secretos a la oreja,
y así su resistencia no le deja
cebar el perro su cansado diente;
con airado colmillo lo rechaza,
y bufando se marcha victorioso,
el cazador furioso
reniega del lebrel y de su raza.
El perro le responde: viejo estoy ya lo veo,
dime ¿sin Mustafá cuándo tuvieses
las cabezas y pieles de las fieras
en tu casa de abrigo y de trofeo?
Miras a lo que soy y no lo que he sido.
¡Oh suerte desgraciada !
presente tienes mi vejez cansada,
y mis robustos años en olvido.'

Lo que Samaniego dijo de Mustafá puede el infrascripto aunque con rubor decir que sí: que ha sido en obras espirituales y materiales ejercitado y en ellas antiguas heridas señalado a herramientas y rodadas su pellejo; y puede decir también que le aguardan también cerdosos valientes (las confesiones de noche, la construcción de la Iglesia del Tránsito) cuya pujanza no le dejarán cebar su cansada vejez; y aunque pueda preguntar a los feligreses díganme ¿sin Mustafá (Brochero) cuándo tuvieran los caminos, iglesias y colegios en el Departamento de comodidad y de trofeos ? ellos renegarán del lebrel (Brochero) y de su proceder; y el infrascripto tendrá muy luego de exclamar ¡Oh suerte

desgraciada! presente tendrán su vejez cansada y sus robustos años en olvido, mirando sólo a lo que es, no a lo que ha sido.

Antes que le llegue al infrascripto el momento de ser el Mustafá de la fábula y pierda como él su fama adquirida, pide y suplica a S. S. Ilma. se sirva mandar al Tránsito otro cura que pueda vencer la pujanza de los cerdos referidos que el viejo Mustafá (Brochero) no puede vencer ya.

El infrascripto siente en el alma de su alma dejar a los feligreses porque le han sido tan comedidos, tan bondadosos y tan generosos, que le han amado de corazón en los 25 años, que ha sido su Mustafá; pero el deseo que sean mejor servidos le obliga a separárseles como pastor, pero nunca se les separará en el afecto. Dios Gue. a V. S. Ilma. - J. Gabriel Brochero."[6]

Ya no siente el vigor de los años mozos y sabe que la dura realidad serrana le exige mantener la dinámica pastoral que él mismo ha impuesto, con recorridos permanentes en toda la extensión de su Curato, con visitas constantes a la gente que se moviliza en torno a las actividades comunitarias, con gestiones interminables ante los poderes públicos para el progreso de los Departamentos del Oeste, con conflictos e incomprensiones que lo desgastan...Pero la renuncia no le es aceptada. El Obispo también sabe que no es fácil reemplazar a Brochero.

---

6 *Ib. ant., págs. 33 a 35.*

"Bravos y duros de boca"

1895. Brochero tiene periodistas amigos, sobre todo en los diarios liberales, que destacan su obra progresista en el oeste cordobés. Su presencia en Córdoba no pasa desapercibida. Festejan sus ocurrencias, reproducen sus dichos y resaltan su pobreza en el vestir. Al regresar de un viaje a Rosario y Buenos Aires - cuyo propósito ha sido activar los trámites del ferrocarril para Traslasierras - es entrevistado por el diario "La Patria", en octubre de 1895. Al responder sobre su relación con los liberales y el apoyo que recibe de ellos en sus emprendimientos, Brochero dice:

> *"Velay[7], mi amigo; ustedes los liberales son bravos y duros de boca, por eso uno ha aprendido a ponerles las caronas encima, ¡y a tirarles de la rienda de que no son mañeros, es de balde! Ni uno solo corcovea, y todos se vuelven más mansos que mancarrón patrio".[8]*

Y poniendo fin al reportaje anuncia el inmediato regreso a su Curato porque *"el buey, para andar bien del estómago, tiene que tomar agua en su casa y no en la ajena."*

Sin resignar principios ideológicos Brochero tiene una actitud pluralista. Su práctica pastoral le ha enseñado a descubrir ante todo a la persona humana, más allá del color, el credo, el sexo, la ideología, la política o la posición social. Su apertura a la realidad desde los pobres le posibilita obtener resultados más eficaces en su obra evangelizadora.

---

7 *"Velay": Helo ahí. Viene de 'ver ahí'. Es también una exclamación que puede ser de asombro, admiración o alegría ante un encuentro agradable o un recuerdo cualquiera. Vocabulario y refranero criollo, Tito Saubidet, Ed. G. Kraft Ltda., 5ta. Edición, pág. 405.*

8 *"La Patria", Córdoba, 17 de Octubre de 1895. En E.Bischoff,op.cit.,pag.277.*

No todos entienden su conducta. Y hay quienes no sólo la critican sino que elevan la acusación de que anda "metido en política", llegando a recibir una explícita "admonición" de su Obispo. Refiere el P. Aznar que "en la visita a la Villa le puso el cargo por escrito, formulado contra él, que: desamparaba la parroquia por andarse en ocupaciones políticas".[9]

Dice el P. Paravano: "Que siendo acusado de política, recibió con tal tranquilidad de espíritu, que llamó la atención, y en su defensa contestó con tal prudencia, que dejó completamente deshecha la acusación".[10]

La respuesta del Cura Brochero es contundente:

"Si buscaba a hombres públicos, era para la prosperidad del Curato".[11]

Son épocas en que el sacerdote, en el contexto de una sociedad altamente clericalizada, con frecuencia excede la "misión específica" para trascender también en lo social y lo político. Y la historia argentina registra innumerables casos de hombres de la Iglesia en el campo educacional, de las ciencias y fundamentalmente de la política, como en los procesos de emancipación y de organización nacional. Lo que no es motivo de cuestionamientos ni acusaciones en las altas esferas eclesiásticas, como en el caso de la diputación de Mons. Federico Aneiros, Arzobispo de Buenos Aires, ¿por qué se da con el Cura Brochero?

Más aún cuando la gente sencilla, de una postergada zona rural, reclama esa actuación, que la experimenta como benefi-

---

9 *Antonio Aznar S.J., "El Cura Brochero",1951,pag. 170.*

10 *P. Pedro Paravano, Causa de Beatificación y Canonización del Siervo de Dios José Gabriel del Rosario Brochero - Artículos para probar la vida, virtudes, fama de santidad y milagros.pag.18.*

11 *Antonio Aznar, op. cit.*

ciosa para la prosperidad del lugar y el mejoramiento de la calidad de vida. Y los serranos no desconocen las relaciones y hasta la amistad que su Cura tiene con encumbrados dirigentes políticos y líderes populares.

No es el pueblo pobre encomendado a su pastoreo el que realiza ningún tipo de acusación. Otros, seguramente se sienten molestos por la intensa y prolífera actividad de este cura, que aún perdido en las olvidadas serranías cordobesas, goza de un prestigio nacional envidiable.

Pero no es esto lo que busca Brochero, ni le interesa la "política" como proyecto personal. Tampoco es el sentido de su actuación pública. Nos decía el Padre Paravano, siendo Vice Postulador de la causa de beatificación de Cura Brochero, que éste solía repetir que:

> *"Si fuese por política tiraría todo por la borda, incluso mi Macho Malacara".*[12]

Tampoco utiliza Brochero el espacio de poder que le otorga su condición de sacerdote para imponer una perspectiva que también tiene sus implicancias políticas, como la batalla de la institución eclesiástica en contra de los gobiernos liberales de la época, para mantener su hegemonía en la sociedad a través del control de los cementerios, el monopolio de la educación o los registros parroquiales de bautismos y matrimonios.

Su ubicación evangélica y social es y será siempre desde los pobres, junto a su gente de Traslasierras, con su realidad de marginación social y económica. El Cura Brochero, desde una olvidada zona del oeste cordobés, con su testimonio de vida y su compromiso con los pobres, sintoniza con la preocupación social de la Iglesia Católica, que el Papa León XIII reinstala en

12 *Testimonio del P. Paravano al autor, 1983.*

1891, con la Encíclica Rerum Novarum.[13] Esta nueva preocupación por los pobres, en Argentina, también se expresa desde 1892, con la formación de los primeros Círculos de Obreros Católicos, impulsados por el P. Federico Grote.

1896. Los contratiempos y exigencias de la realidad mantienen a Brochero en plena actividad. En febrero de este año vientos huracanados que atraviesan el Tránsito derrumban la mayor parte de la vieja Iglesia. El Cura se dispone a recolectar materiales para el nuevo templo. En Marzo viaja a Córdoba para "hacerle una pechadita al gobierno, a fin de que le ayude en la construcción de un camino carretero que tiene entre manos para ligar varios departamentos de la sierra", según la noticia en el diario "Los Principios"[14]. Mientras está en Córdoba, a fines de marzo, un temblor de tierra en el Tránsito termina de hacer caer la Iglesia. De regreso a su curato, con mayor ahínco Brochero encara las tareas para la nueva iglesia parroquial, sin descuidar otros emprendimientos. En esos meses recibe la visita del periodista Luis Santillán Vélez, de "Los Principios". Y Brochero le muestra las necesidades de la zona y los proyectos en ejecución, como el camino de Panaholma al Tránsito, mientras están trabajando en la "Cuesta de los difuntos".

También en 1896, el Gobierno nacional dispone la movilización de tropas para el entrenamiento militar ante una eventual participación argentina en la inestable situación internacional. El reclutamiento de soldados llega también a Traslasierras, generando angustia e incertidumbre en las familias serranas. El Cura

---

13 *Dice el teólogo José Comblin: "Rerum Novarum asume la defensa de los derechos de los trabajadores y de esta manera reintroduce la pobreza en el mensaje cristiano. No se trata de la práctica de la asistencia, sino del contenido de la enseñanza cristiana." ("Cristaos rumo ao século XXI", J. Comblin, Ed. Paulus, Brasil, 1995, pág. 32)*

14 *Citado por Efraín Bischoff en "El Cura Brochero", Ed. Plus Ultra, 1980, pag.278.*

Brochero, para trasmitir tranquilidad, asegura en sus sermones el regreso de los soldados, apostando a que:

> *"Le cortaran la oreja del lado del monte, si los muchachos no vuelven después de los ejercicios".*[15]

En junio de 1896 viaja a Buenos Aires llevando un trazado gráfico del ramal ferroviario por él elaborado. En octubre el gobierno dispone la construcción del camino desde Copina hasta el Tránsito. Pero el presupuesto asignado resulta escaso. Y la obra sólo es terminada con la contribución del vecindario que el Cura promueve y obtiene.

El precio de las gallinas

Siempre dispuesto a brindar la mejor atención a sus amigos y benefactores, además de promover el turismo en la zona, en el verano de 1897[16] recibe la visita de Ramón J. Cárcano y su familia.

"El mismo Brochero - dice Cárcano - fue a buscarnos a Soto en su cochecito destartalado, tirado por dos mulas que él conducía con admirable destreza. Antes de partir y en el camino tuvo cuidado de prevenir a los vecinos:

> *- "Voy a traer a un hombre muy rico con su familia. Son los que se enamoran de cualquier pilcha y la pagan como se quiere. Es preciso cobrarles muy caro por*

---

15 *Luis Santillán Vélez, en "Los Principios", Córdoba, 24 de abril de 1896, cit. por E. Bischoff, op.cit., pág. 280.*

16 *Cárcano al relatar este hecho consigna que fue en 1896, pero el historiador E. Bischoff lo ubica en 1897. Cfr. del autor citado, "El Cura Brochero", Ed. Difusión, 1953, pag.189.*

todo y sacarles toda la plata que puedan. Ustedes son muy pobres y ellos tienen de más. No es pecado."

Nos alojamos en la casa parroquial, ofrecida generosamente y aceptada después de mucha insistencia.

Una mañana serena y diáfana, que empezaba a dorar el sol, Brochero leía su breviario apoyado en la ventana del cuarto vecino. A mi vez, yo también leía en la habitación contigua. Las ventanas caían sobre el camino, con las puertas abiertas para recibir el aire y luz de la madrugada. Un paisano se detuvo al frente, cabalgando en un burro flaco, cargado de árganas de cuero crudo, repletas de queso, quesillos y frutas de la estación. Oigo la voz de Brochero.

- *Che, ¿diande sos vos?*

- De la quebrada del Pantanio, señor.

- *¿Tenís gainas?*

- Siade haber algunas, señor.

- *Trailas toditas. Cobrales dos pesos (valían treinta centavos). No te van a dejar ni una. Estos son como zorros.*

En las sierras - continúa Cárcano - se comía entonces carne muy dura, de torunos y bueyes viejos. Las aves quedaron como principal recurso de alimentación, y estas circunstancias aprovecharon los serranos sin el menor escrúpulo. No podíamos comprar ni un zapallo sin pagar un despropósito.

Los treinta días en Villa del Tránsito - concluye - fueron tan costosos como cuatro semanas vividas en Londres".

La lección de Brochero tiene varios destinatarios. A los serranos, les ayuda a valorar en su justa medida el esfuerzo y el trabajo puesto en la producción. Si bien los precios fijados probablemente cubrirían los costos, en su economía no aparece

el concepto de acumulación. Sin embargo Brochero a la par que promociona el turismo recomienda a su gente cobrar hasta seis veces más el valor de las gallinas. Y explicita una realidad social de injusta distribución de las riquezas, que en su boca de pastor, y en la mentalidad de su tiempo, adquiere la dimensión evangélica desmitificadora de una religión alienante:

"- Ustedes son muy pobres y ellos tienen de más. No es pecado."[17]

Una lectura de la realidad, una valoración ética y una conclusión teológica, que implican una actitud y una ubicación en el rol sacerdotal: Desde los pobres Brochero habla a todos, en este caso a los turistas. Trata de forzar la solidaridad de los ricos, ya que ésta no aflora por sí sola. Provoca el ejercicio de la justicia, ante una desigualdad social evidente. Desmitifica una concepción alienante del pecado y concientiza predicando una moral que incluye la perspectiva social del pecado.

En aquel mismo verano, aprovechando la presencia de otras familias pudientes, como la de Cárcano, en el valle serrano, para disfrutar de sus cálidas aguas, apacible clima y bello paisaje, el Cura instrumenta otra iniciativa para forzar la solidaridad de los turistas. El diario "Los Principios", del 23 de enero, anuncia que el Cura Brochero rifa su mula para obtener dinero para sus obras. Relata Cárcano que el Cura vendió todos los números entre los veraneantes, resultando él favorecido en el sorteo. Al donarla, Brochero vuelve a rifarla. Y así repite la operación cinco veces, hasta que "la protesta amistosa de todos" pone fin a la recaudación.

---

17 *Ramón J. Cárcano, "José Gabriel Brochero", en "El Cura Brochero", D. Acevedo, 1928, pag.62.*

La conclusión de Cárcano revela la concepción evangélica de Brochero: "Había encontrado en la mula sillera una máquina simple y cómoda de acuñar moneda. Creía que los ricos tenían el deber de auxiliar a los pobres. La riqueza hallábase mal distribuida por los hombres. Eso era contrario al Evangelio."[18]

El fomento del turismo

El mundo de relaciones que mantiene el Cura Brochero le permite ser un activo promotor del turismo. Propagandiza las bondades de las aguas de Mina Clavero acarreando a Córdoba damajuanas llenas para sus amistades y promueve los productos regionales, transportando dulces y quesos serranos. También se ocupa, con todos sus detalles, de facilitar el transporte de los ocasionales visitantes. Para recibir a unas turistas de Córdoba, escribe desde Ambul, en Diciembre de 1896, a Don Tomás Funes Díaz, dándole, con fino humor cordobés, detalladas instrucciones:

"Sr de mi aprecio: como yo creí por su penúltima carta, que los viajeros del 5 eran puros hombres, por eso le aconsejé que tomaran el camino de Tanti; pero hoy por su última me pesa haberles indicado tal croquis: porque las señoritas indispensablemente van a sufrir el sol, el cansancio natural del camino, y quizá y sin quizá, algún aguacero; cosas que no habrían sucedido, yéndose por Soto en tren y coche. Pero, Sr, ya están sobre las mulas, y es necesario hacerlas andar.

No les mando los caballos, tales cuales lo pedían las señoritas viajeras por veinte y cinco razones y media:

---

18 *Op.cit., pag.64.*

la. porque no los hay en tras la sierra; omítole pues, las otras 24 1/2; pero en cambio les mando tres mulas de paso (dos machos y una hembra) esto es, que dan una marcha más larga o igual a los caballos que me pedían sus compañeras de viaje. Hacen 10 años que estas mulas no las ocupan de otra cosa, que de conducir señoras y señoritas; hasta la fecha habrán conducido (en sus lomos) 100 personas entre señoras y niñas; ellas son tan mansas, y tan entendidas, que, cuando ellas sienten que la jineta se quiere caer (sea por descompostura de su montura, o sea por otra razón) se paran, para que la jineta se baje, o caiga despacito, cosa que no haría el caballo más manso que les pudiera enviar; y aunque la montura les quede bajo de la panza, no se saben mover, ni decir una palabra de disgusto: ellas saben leer y escribir perfectamente en todo camino de sierra, y al de Tanti lo saben de memoria, por haberlo andado tantas veces con señoras; y por eso varias señoras que las conocen saben caminar en la noche, aunque ésta esté tan oscura que no se puedan ver ni las manos, porque no saben dar ni una sola pisada mala, dándolas a todas bien. En virtud de las bondades de mis renombradas mulas, y cien más que no describo, por no ser largo, dígales a las señoritas viajeras, que suban las mulas, aunque sea temblando de puro miedo (así como suena): porque después de andar en ellas una hora, les sucederá lo que me sucedió a mí con los buques, que el Dr. Ramón J. Cárcano me ofrecía el pasaje de ida y vuelta a Montevideo, y a más me regalaba 500 $ para una obra pública, que tenía entre manos con tal que acompañara a su fda. suegra hacia esa ciudad oriental; y yo perdí esa gran pichincha, por el miedo que tenía al embarque; pero

una vez que por gravísima necesidad me embarqué en el Rosario hasta San Fernando, y anduve una hora, ya no quise, ni quiero, ni querré ferrocarril, para ir a la Capital Federal. Esto mismo les sucederá a sus compañeras viajeras, una vez que se enmulen, y anden en ellas una hora: ya no querrán caballos, aunque ellos sean de paso, paquetes, y tengan herraduras de oro.

Don Tomás, diga a las señoritas, que yo voluntariamente me impongo 25 $ de multa por cada vez, que alguna de las tres mulas haga alguna acción innoble en el sentido de despedir, o voltear a la jineta. Estoy seguro mi amigo, que no perderé una sola multa, porque he dicho en secreto a cada mula, y en su oreja, que se porten en este viaje, y con estas señoritas, mejor que en todas las otras veces que han conducido desde Córdoba señoras y señoritas.

Como sé por el arriero Don Froilán Cuello, que las señoritas viajeras quieren andar el 1° día una larga distancia, a fin de dormir bajo techo, para que se les cumpla su buen deseo, Ud. tomará las siguientes precauciones: 1a. no permitirá que señorita alguna traiga en mano de ella paraguas, o quitasol, porque en cuatro horas a lo sumo, se cansará al remate (doliéndole la espalda y todo el cuerpo) y no habrá peona, o jineta, para llegar a una casa de piedra, que hay al cabo de las quebrada de los dos Ríos; dígales que se pongan cofias, o soleras, y en defecto de estas buenas defensoras del sol que se pongan sereneros de un pañuelo; pero el baqueano que irá con ustedes debe llevar los paraguas por lo que pueda suceder; 2° en llegando Uds. a Santa María, pedirá el coche, que hay allí para las 4 de la mañana del día 6, a fin de que a las 7 de la

misma mañana estén montando a caballo en Tanti en casa del Sr Moisés Roldán, pues las bestias ensilladas deben ser arriadas por uno de los baqueanos, y deben ir adelante, o atrás del coche. 3° en Tanti, o en Santa María comprarán la carne que han de precisar hasta la noche del día 6, para no perder de marchar, al ir el baqueano a buscar carne a las estancias de cerca del camino, a fin de llegar a la gran casa de piedra, que los cobija a todos Uds., y aún a todas las mulas; y esta casa no tiene pulgas, como las otras de cerca del camino. 4° inmediatamente de llegar a Santa María entregará a Cuello todas las monturas de uno y otro sexo, así como dos sábanas y una frazadita para cada montura, para que al ensillar a la madrugada, ponga en cada montura un par de sábanas, y una frazadita, por lo que puede suceder, que las cargas no llegaran a donde hicieran la noche. La prudente cautela mucho vale dice el adagio. 5° también inmediatamente le entregarán todo lo que ha de ir sobre las mulas aparejadas, para que Cuello equipase las cargas, a fin de que en lo oscuro las pueda echar sobre las mulas. 6° de esta casa de piedra salga temprano, para ir a Ambul a tomar un almuerzo en casa de la Sra. Juana R de Chávez, que les preparo yo. En la tarde del día 7 pueden ir al Tránsito; pero desearía que sólo fueran a lo de una Sra. Zoraida Viera de Recalde: Sra. afable, comedida y tan generosa, que les dará con grandísimo gusto buenas ramadas, y pasto. flor hasta para las bestias, esto es, buenas piezas, buenas camas, y muy buena mesa. En Panaolma, o sea casa de la Sra. Zoraida, ya no hay madrugada ni tempranería, porque en dos horas de viaje están en el Tránsito. Conque Don Tomás, yo los espero en Ambul el día 7 a las 12 del

día. Si hace lo que le indico arriba, traerán un viaje feliz, y no les faltará nada: y almorzaremos juntos en Ambul. El arriero Cuello ampliará más esta carta, en cualquier duda que se les pueda ocurrir. Sin más me pongo a las órdenes de todas las viajeras, hasta que tenga el placer de apretarles la mano en Ambul el día 7. J. Gabriel Brochero."

No conforme con estas minuciosas indicaciones, para tranquilidad de las viajeras, el Cura añade:

"Como temo que la Srta. tenga miedo a las mulas, le diré el total de la mansedumbre de ese macho gateado: que admite que le pongan encima los leones muertos, o vivos, que suele pillar el dueño; mientras que toda mula bellaquea, así que le hacen oler una garra de cuero de león; y la razón de esto es que él es hijo de burra y caballo: del mismo modo he sacado el pardo negro. Brochero."

La extensa y amena carta, sin embargo, no termina allí. Algunos cambios a sus instrucciones y nuevas indicaciones para garantizar el feliz viaje de las damas:

"Ultima hora. Don Tomás: como dicen que al seguro se lo llevan preso, he dispuesto pedir (por medio de Cuello y una carta mía) al Sr Moisés Roldán su coche, para que durmiendo en Santa María, el 6 antes de levantarse los viajeros, ya esté con los caballos atados, y no haya demora, y no suban a caballo en Santa María, salvo los dos baqueanos que yo envío. Todos los que salen de Córdoba hasta las sirvientas deben ir en coche hasta Tanti; para que haya hombres y mujeres para la primera jornada; las otras están echas, aunque saquen medallas (de premio) el primer día. Inútil

será decirle que el pan que comprarán en Tanti, será tan abundante, que les alcance, para que el día 7 les dé a las jinetas un pedacito (chico nomás como para que puedan tomar agua) porque yo los espero en Ambul con un cordero asado, un puchero de gallina, brevas, y vino malo: y de yapa me comprometo a encontrar a esas viajeras a una legua, antes de llegar a la casa del almuerzo.

Don Tomás: como Ud. en la conversación con Cuello ha manifestado que las cargas no irán igual a Uds., él quiere pasarlos y dejarlos atrás; pero yo le he dicho que no haga tal tontera, que una vez que los alcance donde Uds. hagan el almuerzo, los arree a todos Uds. junto con las tres mulas cargadas. No hay cuidado, amigo, que Cuello no llegue a donde Uds. duerman. Repito hay muchas pulgas en las casas de la sierra: no pare en ellas a no ser por lluvia. No me vaya a andar con toma de mate hasta que llegue donde yo lo encuentre. J. Gabriel Brochero."[19]

Siempre dispuesto a atender a las visitas, en otra ocasión, cuando Juárez Celman, desde Buenos Aires, le pide que busque alojamiento para una parienta que necesita reponerse con el clima de las sierras, ante la insistencia, Brochero le escribe:

"Decile a tu parienta, ya que tanto se preocupa por venir, que todo lo tengo listo. Sólo falta una cosa, que nosotros no usamos y que ya se puede imaginar cuál es. Si se las tira de niña delicada que se quede en Buenos Aires; por aquí abundan los tunales..."[20]

---

19 *"21 Cartas de Brochero", Ed. Patria Grande, 1989, págs. 36-41*

20 *D. Acevedo, "El Cura Brochero", Córdoba, 1928, pág. 256.*

Un discurso de Brochero

Su definida opción por los pobres no le impide a Brochero cultivar relaciones políticas que le permiten obtener beneficios para su zona, de la misma manera que lograr la colaboración de algunas familias "acomodadas" de la zona, como Don Erasmo Recalde y su esposa Zoraida, residentes en Panaholma.

Con motivo de un banquete que las amistades políticas le brindan a esta familia, Brochero acepta pronunciar el discurso agradeciendo la demostración. Su texto merece ser leído íntegramente porque revela aspectos característicos de su personalidad sencilla, además de testimoniar algunos hechos y propósitos de su vida pastoral:

"Pido la palabra:

Señores:

Aunque me ha precedido un Senador Nacional, el doctor Oscar Martínez, aunque soy muy tosco hasta en mi persona, aunque tengo en mi contra los peñascos y cuestas arriba de la elegancia, y aunque tenga un auditorio capaz de criticar a un discurso de un doctor del Valle, de un Goyena, de un Félix Frías, de un Estrada y tantos otros hombres elocuentes, voy a hablar en este solemne día por verme estrechado por dos fuerzas irresistibles, a saber: la amistad y gratitud con el señor Erasmo Recalde y su simpática esposa.

Estos señores me han pedido que acepte y agradezca el banquete que estamos saboreando, y no me puedo evadir de este compromiso por las razones apuntadas.

Y ¿qué diré de la amistad y gratitud que tengo con la señora Zoraida? Diré que el año 69 iba hacia Ambul, buscando al cura para que me entregara el curato según nota que llevaba, y viéndose desde su casa que iba extraviado, con mi peón, me salió al través con su comedida y respetable madre y me dijo: 'Va Ud. mal. Venga con nosotras, descanse en casa y luego le doy un baqueano que lo lleve a Ambul'.

Desde los últimos días del 69 le debo servicios a la señora Zoraida y desde esa fecha es una de tantas amigas que tengo, y creo que estos dos lazos que ligan hacia ellos, llegarán hasta el año 1900, en que renunciaré indeclinablemente el curato.

Y ¿qué diré de los motivos de gratitud y amistad con relación a la construcción del colegio y Casa de Ejercicios? Diré que cada vez que había material, todos los sábados daba escuela por la mañana y se mostraba con todas las niñas, y en llegando al Tránsito se quitaba la gorrita (siempre ha sido elegante en vestir) y haciendo pachiquil de un pañuelo, echaba en su cerviz o en su tapado un almud de cal, para dar ejemplo a sus alumnas. Jamás pude conseguir que me recibiese medio real para pastos de las bestias o de las niñas. Trabajaba el sábado hasta por la noche, y levantándose el domingo bien temprano trabajaba hasta la hora de la misa parroquial.

La señora Zoraida es una de las tantas bienechoras de la educación moral e intelectual de parte de la provincia de Córdoba, de San Luis y de La Rioja, puesto que de las tres provincias vienen al Colegio y a la Casa de

los Ejercicios, y también porque hace veinte años es preceptora del Colegio de Panaolma.

Y ¿qué diré del señor Erasmo y de la señora Zoraida cuando tuve el grandísimo gusto de unirlos con el santo matrimonio? Que la casa de ella fue mía, como fue la de mis padres, que convidan a ellas a personas de ambos sexos y me los obsequian con la misma voluntad que obsequiaron a los que convidaron a casa de ellos el día 7 del corriente. Y los caballos de carrera que no los deja montar una cuadra con los mayores amigos, yo me voy a confesiones con ellos como si fuesen caballos del diario.

Dispensad, Erasmo, y dispensad Zoraida, que os haya humillado tan largo tiempo delante de una concurrencia tan selecta, al narrar alguno de los tantos motivos de gratitud y amistad que tengo con vosotros, porque esos motivos son los que me han obligado a llenar el pedido que me habéis hecho de aceptar y agradecer el convite.

Señores de la comisión, Dr. Ramón Cárcano, Ceferino Ferreyra, Osvaldo Vélez, Alejandro Centeno, Javier Álvarez, Tristán Granado, Dr. Virgilio Moyano y Fernando Araya: Acepto y agradezco íntimamente este banquete en nombre de mis presentados el señor Erasmo y la señora Zoraida y os garanto que este honor quedará eternamente gravado en el corazón y memoria de ellos. Señores de la comisión: Mis representados dicen que os dieron el 7 un almuerzo en casa de ellos, pero garanten que fue sin ningún interés, pero sin la más mínima idea de que os pusieseis en tan grandes sacrificios y tantos gastos.

Y en verdad señores, vuestros esfuerzos de este banquete han sido grandes, primero por el número de animales que habéis consumido en él para honrar más y más a mis respetables Erasmo y Zoraida, y en segundo lugar son grandísimos el superlativo grande, por la alcurnia de los concurrentes y por los altos dignatarios que se encuentran aquí.

Ahí está el Vice Gobernador de muestra provincia de Córdoba, ahí está el Senador Nacional Dr. Oseas Guiñazú, ahí el Presidente de la Cámara de Diputados Dr. Roberto Torres, el Jefe Político de San Alberto Sr. Guillermo Molina y otros distinguidos señores capaces de ocupar los más altos puestos de la provincia y aún de la Nación.

Estos motivos obligan a mis representantes a quedaros eternamente gratos."[21]

Al terminar aquel simpático y familiar discurso el Cura pide *"un viva universal"* para las autoridades políticas presentes, *"para la concurrencia y para los obsequiados"*.

La presencia en aquel verano de personalidades políticas y autoridades provinciales, como el Vice Gobernador Ortiz y Herrera y el Ministro de Hacienda Ángel Machado, es aprovechada por Brochero para solicitar la construcción del puente entre Mina Clavero y El Tránsito.

21 *Un discurso del Cura Brochero, en Domingo Acevedo, ib., 460-464.*

10

LO ALEJAN DE LA PARROQUIA

Canónigo en Córdoba

No han sido pocas las dificultades a enfrentar. Su apertura al mundo social y político de la época, en un ambiente de enconadas disputadas ideológicas con la Iglesia, le acarrea críticas de los sectores fieles a la mentalidad conservadora del Syllabus. Sus cuestionadas relaciones con los poderes públicos, le significan la acusación de andar metido en política. Su concepción integradora de la misión evangélica y la dedicación de su tiempo a las tareas "temporales", le valen el cargo de descuidar la atención espiritual de su parroquia. Su priorización de las necesidades de los serranos, le llevan a vivir e impulsar una espiritualidad encarnada en la realidad, procurando respuestas a las necesidades de toda índole.

El largo conflicto con las religiosas, pretendiendo una actitud de mayor apertura e inserción en la comunidad, que lo ha llevado en más de una ocasión a presentar su renuncia, como la

de 1889, lo resuelve finalmente el Obispo con el alejamiento del Cura Brochero.

Dice el P. Pedro Paravano: "Que el Sr. Brochero, adelantándose al Conc. Vat. II impulsó a las religiosas a una vida más intensa en la acción juntamente con la vida interior, cosa que el Sr. Luque no acababa de entender, y que fue causa de sentimiento para el corazón magnánimo de Brochero, hombre de una fe profunda de donde brotaba el deseo ardentísimo de llevar almas a Dios. Que sobrellevó con santa resignación el alejamiento de su querida Parroquia, por aceptar la voluntad del Sr. Obispo, que lo quiso alejar por lo menos transitoriamente para evitar una doble dirección de las religiosas con respecto al Sr. Luque y Brochero."[1]

Las influencias en la Curia Episcopal, donde se había desempeñado el co-fundador y director espiritual de las Hermanas Esclavas del Corazón de Jesús, Mons. David Luque son decisivas. Y en 1898 el Obispo Reginaldo Toro aleja de la Parroquia al P. Brochero, nombrándolo Canónigo, una distinción eclesiástica que no entusiasma al cura serrano. Pero Brochero acepta, se traslada a Córdoba y el 12 de agosto de ese año se hace cargo de sus nuevas funciones en la Catedral.

En octubre de 1898 un grupo de mujeres de Traslasierras homenajea al querido Cura, haciéndole entrega de una medalla de oro, con una inscripción que en tres palabras sintetiza la tarea pastoral de veintinueve años junto al pueblo serrano: "Evangelio, escuelas, caminos".

Se instala en Barrio General Paz, en la casa de Don Benjamín González, calle 24 de setiembre 1193. Desde allí viaja

---

1 *P. Pedro Paravano, Causa de Beatificación y Canonización del Siervo de Dios José Gabriel del Rosario Brochero - Artículos para probar la vida, virtudes, fama de santidad y milagros, pag.9.*

en el tranvía de caballos para ir a la Catedral a cumplir con sus obligaciones de canónigo, por las que cobra sesenta pesos mensuales. Más son las veces que recorre el trayecto a pie por haber distribuido el dinero entre los pobres. Y su respuesta a quien le recomienda dejar unos pesos para el pasaje, será:

"Dios proveerá, los pobres necesitan más que yo."[2]

Benjamin González, hijo, que comparte la habitación con Brochero, oficiando además de escribiente de cartas y sermones que el Cura le dicta, relata algunas de las costumbres que pintan al auténtico criollo viviendo en la ciudad.

"Era en extremo sencillo en sus costumbres. Como buen criollo gustaba los platos genuinamente nacionales: el locro, el 'sasta', la mazamorra, la carbonada, la umita; un buen cabrito al asador con ensalada de berros; frutas de estación, especialmente el durazno y la uva, y sin ser goloso, el dulce de naranja y de lima, de fabricación casera. Fumaba bastante, usando tabaco fuerte, cosechado en su departamento. Jamás lo vimos fumar un cigarrillo armado."[3]

Sin olvidar sus pagos del oeste cordobés gestiona ante el gobierno provincial el correo a caballo desde San Carlos Minas hasta San Pedro para la correspondencia semanal. Logra también, en diciembre de 1900, un servicio de mensajería, con cuatro viajes al mes, en coches, desde Villa de Soto hasta Villa Dolores, pasando por El Tránsito.

---

2 *Cfr. E. Bischoff, ib.,305.*

3 *Benjamín González, "Intimidades del Señor Brochero". Los Principios, Cba.,5 de agosto de 1940, citado por Bischoff,ib.,305.*

Por los derechos humanos

Una de las principales preocupaciones de Brochero, mientras se desempeña como Canónigo en la ciudad de Córdoba, es la situación de los presos. Los visita y les lleva abrigo, fósforos y cigarrillos. Brega por mejorar las condiciones carcelarias y obtener rebajas de condenas. Les predica los ejercicios espirituales, les celebra la misa y les organiza fiestas, con entretenimientos y obras de teatro. Impulsa la solidaridad con los presos, recolectando ropa y alimentos. Y promueve reformas legislativas que favorezcan a los que se encuentran privados de su libertad. A las autoridades les recuerda en carta pública que:

> *"el artículo 13 de la Constitución Provincial exige que las cárceles de la provincia sean seguras, sanas y limpias y que no podrá tomarse medida alguna, que, a pretexto de precaución, conduzca a mortificar los presos."*[4]

Con motivo del fin de siglo y en ocasión del Año Santo, el Canónigo Brochero promueve el indulto o la reducción de penas, más aun cuando conoce de cerca la denegatoria de justicia por las demoras de los juicios, con "procesados, que, a pesar de hacer 4 ó 5 años que están bajo causa, aún no se les ha cerrado el sumario!!!", según le escriben los mismos presos.

Esta acción humanitaria de Brochero provoca reacciones adversas en algunos sectores sociales. El Cura enfrenta y denuncia la hipocresía de la "sociedad" cordobesa:

> *"¡Una docena de presos, que pueden ser agraciados en el 1° de Enero, es lo que asusta y escandaliza a ciertas personas de la sociedad de Córdoba, y no se escandalizan que más de 10*

4 *Diario Los Principios, 8-1-1901, cit. por Llanos M., op.cit., pag.91.*

docenas de presos no se les ha concluido el sumario entre los tres meses que manda la ley!"[5]

La lucha por el indulto o "la gracia", facultad reservada al Poder Ejecutivo, lo lleva a incursionar en el terreno jurídico, utilizando los medios de prensa. En respuesta al pronunciamiento adverso del Fiscal Dr. César, denuncia la manipulación de las leyes y Códigos:

"Para que no se nos diga que hablamos porque sí y para bueno, vamos a las pruebas con el librito en la mano, al cual tantas veces invocan, y al que tantas cosas le quieren hacer decir, como en otras ocasiones que no diga."[6]

Finalmente Brochero y el grupo de mujeres que lo acompaña, nucleadas en la Sociedad de San Vicente de Paúl, logran parcialmente sus objetivos. El Gobierno, que había resuelto indultar a 7 condenados, a última hora concede "la gracia" sólo a dos de ellos, actitud que es lamentada por la prensa ya que "la gracia concedida no tiene así las proyecciones que exigía la solemnidad de las fiestas (de fin de siglo) que celebramos."[7]

En agosto de 1900, junto al canónigo Rubén Márquez y al doctor Pablo Cabrera se lo ve en La Rioja predicando una

---

5 *Carta del 22-12-1900, cit. en Llanos M., op.cit.,pag.93.*

6 *Carta de enero de 1901, cit. en Llanos M., op.cit.,pag.94.*

7 *Diario "Los Principios",1 de enero de 1901, cit. en Llanos M., op.cit.,pag.94.*

misión.[8] Unos meses más tarde acompaña al Obispo Reginaldo Toro en una misión en Villa Santa Rosa.[9]

En su pueblo de origen también resalta su preocupación por los pobres. Rubén Dávila, su sobrino, comerciante, cuenta que su tío cura le llevaba unos pesos con una lista de personas para que les enviara comestibles. Al advertirle que entre ellas estaba un borracho consuetudinario, Brochero le responde:

> *"- Pero, caray, ese es un hombre pobre y eso me basta! ¡No se va a chupar el fideo!.. "*[10]

La vaca negra del Ingenio

En mayo de 1901 viaja a Tucumán a predicar dos "misiones" en el Ingenio Santa Ana. De ello da cuenta a su amigo y antiguo colaborador, Don Guillermo Molina, al mejor estilo brocheriano:

---

8 *Las "misiones" eran un modo de evangelización, que se utilizaban tanto en el campo como en la ciudad. Consistían en un periodo intenso, de quince días o un mes a veces, de actividades religiosas, desarrolladas por sacerdotes "misioneros", que movilizaban durante esos días a la población. Generalmente se iniciaba la jornada con "el rosario de la aurora", durante el día se planificaban distintas actividades, también con las instituciones locales: escuelas, clubes deportivos, etc.. Era habitual dedicarle días especiales a los jóvenes, los hombres, las mujeres, los niños, preparándose celebraciones sacramentales - confesión y comunión - casi exclusivas. Los misioneros visitaban las casas de familias, donde "bendecían" o "entronizaban el Sagrado Corazón de Jesús". Era la oportunidad para regularizar el matrimonio de los que no estaban casados por la Iglesia, de hacer las confirmaciones masivas, etc.. En la noche eran las celebraciones penitenciales, el rezo del rosario.*

9 *En Santa Rosa de Río Primero el Obispo Toro tuvo un ataque de hemiplejía. La tradición le atribuyó a Brochero un telegrama con humor criollo, que en su vejez él negó. Decía así:* ***"Toro empastado, media res muerta. Mande médico. Yo loco muelas."***

10 *Cfr.E.Bischoff,ib,313.*

"...voy pasando por un predicador de fama, a consecuencia que los periódicos de Tucumán, así me presentaron cuando llegué a la ciudad; pero lo que quiero contarle es el texto con que rompí en la primera misión: este fue una vaca negra que estaban viendo todos los oyentes. Dije que como esa vaca estaba con la señal y marca del Ingenio, llamado Trinidad, así estábamos señalados y marcados por Dios todos los cristianos; pero que Dios no marcaba en la pierna, ni en la paleta, ni en las costillas sino en el alma, porque la señal de Dios es la Santa Cruz y que la marca de él era la fe, y que ésta la ponía en el alma, y que se la ponía volcada a todos los que no guardaban los mandamientos. Pero mi querido, hizo tal eco mi elocuencia que se han costiado hasta de 25 leguas a oírme, y se han confesado en esa misión, como no lo han hecho en otras que han dado los jesuitas copetudos y elocuentes. He adquirido una fama, que ya me ven para el año que viene. No se oye otra cosa, que la sabiduría del Cura Brochero, expresada, o sintetizada, en la marca y señal de la vaca negra del Ingenio de la Trinidad. Esta carta la ha de leer Don Avelino, a sus tres hermanos, a Don Doncel, y después se la manda a Don Sergio. Sin más salude a todos, y sepa que recién el 9 de junio estaré en Córdoba."[11]

Los diarios tucumanos destacan el eco positivo de su predicación. Sin falsa modestia el Cura comenta las repercusiones en carta al Obispo del lugar:

"Mi Sr Obispo de todo mi cariño: acabo de recibir su apreciable tarjeta en la que me avisa que el domingo

11 *"21 Cartas del Cura Brochero", Editora Patria Grande, 1989, pag. 42-43.*

venidero irá a Santa Ana, a visitarnos y a visitar a algunas de sus ovejas. Yo no dudaba de que V.S. iría a confirmar a donde yo fuera el ángel enviado por Dios, para guiar (en expresión del Sr San Alberto) a algunos cristianos por el camino santo de la Ley; porque soy tan especial en mis textos y en mis golpes oratorios, como se lo dirá muestro contemporáneo el Pbro. Cau, cuando en la Capilla del Tránsito (San Alberto) puse (de intento) unos machos que arriábamos para que montaran otros colegiales: al oír el Pbro. el texto, que eran los machos tales y cuales; que casi le habían hecho echar un carajo, y se lo habían dejado en el gañote (a pesar de ser en ese tiempo muy escrupuloso) se dio con los bastos en el pavimento del presbiterio, y medio se escondió tras de unos hombres que también oían misa; pero cuando hice la aplicación moral, y las reflexiones del caso, dijo Cau: no ha hablado Ud. sino el Espíritu Santo.

Yo entonces le hice un argumento medio ad hominem, diciéndole: ¿cómo Ud. me reprochaba mi conducta pastoral, que consistía que abriendo los ojos en la mañana, en vez de persignarme, para hacer oración, recordaba al muchacho para que fuera a dar de comer a los machos, y hacer oración después, si quedaba tiempo? A esta pregunta increpante me contestó el Pbro. Cau: no entiendo su conducta para ante Dios, no sé cómo puede bendecir sus trabajos apostólicos; a los que le contesté yo: pero Dios me entiende y me bendice mis trabajos, a pesar que doy de comer a los machos antes de persignarme, y hace él que el auditorio se dé por entendido".

En la misma carta y ante la preocupación del Párroco del lugar, que no cuenta con comodidades para recibir la anunciada visita del Obispo, Brochero intercede preparando el terreno:

"Mi Sr. Obispo, viendo al Sr. Cura Román algo intranquilo, y con razón, pues quería alojarlo en Santa Ana en un palacio de cristal alfombrado con seda, porque él no conoce a V.S. por dentro, sino por fuera, como dicen vulgarmente, yo lo tranquilicé completamente diciéndole: vea mi cura, si al Sr. Obispo Padi(ll)a se le diera a elegir entre un palacio de cristal para su alojamiento, y las letrinas, elegiría éstas sin vacilar; yo conozco bien a Monseñor Padi(ll)a desde niño. Con esta elocuencia y con este mi golpe oratorio ha quedado el Sr. Cura completamente tranquilo, y le añadí por superabundancia: si Monseñor Padi(ll)a ha sabido dormir enteramente bien, cuando iba a mi curato de San Alberto en un sobrepelo, y taparse con un ponchito que no valía dos pesos, ¿cómo no va a dormir bien, y estar contento, cuando Ud. no le va a dar las letrinas de Santa Ana, sino una de las tan modestas casas que hay allí, y le va a dar un buen catre, colchón, sábanas, y...? Ud. señor Cura no se aflija por los adlátere que lleve el Sr. Obispo, porque yo que debo ser mejor que todos ellos, he de dormir en la cocina, y en el suelo limpio, y les he de prestar hasta el poncho que he traído, a fin de que ellos tengan buena cama, y no se dejen picar con la lechuza. Sin más, hasta el domingo, que nos bendiga."[12]

Pero antes de que llegue el domingo, ya desde Santa Ana, el 29 de mayo le escribe nuevamente a Mons. Padilla contán-

12 *Ib.,pag.44-46.*

dole la repercusión en la prensa del *"texto de la vaca negra"*. Le dice que es obra de su amigo Robledo y *"por eso me pone ese lisonjón, que si el Diablo anduviera conmigo una semana, dejaría de ser condenado."* Pero le advierte que: *"No debe creer lo que dice Robledo en su carta porque es tan mi amigo, que es capaz de alabarme hasta las picardías, que yo pudiera hacer."* De todos modos le pide que: *"en leyendo la carta de Robledo, me la devuelva en un sobre, para mandársela al Jefe Político de San Alberto, y a otros amigos de allí, a fin de que se rían a mandíbula abierta, pues ellos me conocen bien."*[13]

A pesar de esta intensa actividad misionera, el Canónigo Brochero se siente tironeado por los pagos transerranos. Ya de vuelta en Córdoba le escribe a Doña Zoraida de Recalde:

> *"Ayer me contó el Obispo Ferreyra, que una mujer de Ambul me pedía para Cura, y yo sabía mejor, que ese Obispo, que me pedían 30 vecinos de Ambul, y como 10 señoras, que se adherían a la solicitud, bien puesta y respetuosa, porque a mi me vino; y debió ser publicado en Los Principios, como pedían los solicitantes; pero no quisieron Los Principios."*[14]

Aunque el diario católico se niega a hacerse eco del reclamo serrano por el retorno del Cura, la solicitada es publicada por "La Conciencia Pública", el diario vespertino, dirigido por Don Armengol Tecera, reconocido miembro de la masonería, que antes había dirigido el semanario La Carcajada, cuya lectura fuera prohibida en 1880 por el Vicario Udalislao Castellano y luego por el Vicario Clara en 1884.

---

13 *Carta del 29 de mayo de 1901, Santa Ana, en Llanos M., óp. cit., 251.*

14 *Carta, 9 de agosto de 1901, Córdoba, en Llanos M., op.cit., pag.48.-*

11

OTRA VEZ EN EL TRÁNSITO

El Cura Gaucho añora sus pagos y es reclamado por su gente. A Doña Zoraida de Recalde le contesta una carta:

> *"Muy triste me puse lo que encontré una carta suya (vieja la carta) en que me decía que renuncie a la canonjía, y me vaya al Tránsito: también otra de Dn. Erasmo en que me decía que yo debía morir entre Uds. Le garanto que no sé lo que he de hacer respecto a mi estadía en Córdoba, pues en la ciudad no valgo nada, y en saliendo de ella, soy de algún valor, y en su Curato valgo mucho."* [1]

Tampoco le asienta el cargo. *"Este apero no es para mi lomo, ni la mula es para este corral"*,[2] dice un día en la Catedral sacándose los atributos de Canónigo. Además ninguno de los sacerdotes nombrados para reemplazarlo ha logrado superar la omnipresencia de Brochero en el imaginario de la gente.

---

1 *Carta, 15 de agosto de 1902, Córdoba, en Llanos M., op.cit.,pag.25.-*

2 *A. Aznar, "El Cura Brochero", Ed. Paulinas,1951, pag.187.*

En setiembre de 1902 vuelve nuevamente al oeste y el 1 de diciembre se hace cargo del Curato. Tiene 62 años y su salud algo resentida. Los estudios médicos realizados en Córdoba van insinuando que la insensibilidad de su piel puede ser ocasionada por la lepra. Sin embargo el regreso le inyecta nuevas energías. Sabe las tareas y los desafíos que le esperan. La iglesia parroquial del Tránsito y la capilla de Panaholma son dos emprendimientos truncos desde su alejamiento del Curato en 1898, que lo llaman a la acción.

En Panaholma

Aunque el avanzado deterioro de la antigua capilla de adobe y paja venía reclamando un nuevo edificio desde sus primeros años en el oeste, recién en 1897 el Cura Gaucho toma la decisión de impulsar la obra. No lo hace antes porque un largo litigio entre vecinos impide definir el lugar de la capilla. Sólo accede cuando constata que la gente de Panaholma *"se ha levantado hoy, como un hombre solo, para dejar el rancho viejo, que tiene por capilla, y hacer otra de material cocido con una no poca población adyacente."*[3]

En junio de 1898, el Cura Brochero, poco antes de dejar el Curato, había solicitado autorización para colocar la piedra fundamental de la nueva capilla de Panaholma. Pero las vicisitudes las relata el mismo Brochero en una carta que le escribe a su Obispo Zenón Bustos, en noviembre de 1906, desde Panaholma:

"El infrascrito Cura comunica a V.S., q' con fecha 30 de Obre. del 1886 se concedió licencia por el Sor Obispo Tisera al Fdo. Loreto Sosa para construir una iglesia en la banda del río opuesta de la del rancho

3 *Carta del 13 de diciembre de 1897, en Llanos M., óp. cit., pág. 131.*

pajizo, y que una vez construida ella se trasladasen las imágenes y demás enseres pertenecientes al desahuciado rancho viejo."

Fallecido Don Loreto Sosa, su viuda, Doña Celina Viera en 1890 había gastado los pocos fondos recolectados sin avanzar en la construcción. Además los vecinos no estaban conformes con la ubicación. Por su parte Doña Amelia Peralta de Abregú, propietaria de las tierras ubicadas al otro lado del río, había ofrecido su donación. El Cura Brochero así lo explica en su carta al Obispo Bustos:

"Cuando la patrona de la Capí(ll)a de Panaolma, Amelia Peralta, supo de la disposición de Monseñor Tisera, hizo ella, junto con su familia una petición y oferta de 9 manzanas de terreno en el local en que se haya la que el infrascrito acaba de construir dando por razón, q' el punto en q' colocaba los cimientos el Fdo. Sosa era tan inadecuado para el porvenir como lo era el rancho viejo q' ya cuenta más de dos siglos y no ha podido aglomerar en su contorno más q' un rancho, y q' además daría la familia Peralta 2.000.000 $ en plata sellada, fuera de las maderas, y q' antes de mandar al Superior eclesiástico su nota; pidió la Patrona, junto con su familia, q' la apollara si la creía verídica bajo todos sus aspectos, como lo hizo, por(q) en la conciencia del infrascrito era verdadera en todos sus conceptos; pero el Vicario Capitular, Dn. Uladislao Castellano en esa época, no proveyó nada por respeto a la licencia del Fdo. Obispo Tisera."[4]

4 *Fotocopia de Carta autógrafa del Cura Brochero al Obispo de Córdoba Mons. Zenón Bustos, 28 de Noviembre de 1906, Panaholma.*

Lo concreto es que poco se avanzó en los años de ausencia de Brochero. Recién cuando el Cura retorna de Párroco se reinician las obras, en 1903. Para organizar las tareas, desde El Tránsito, el 24 de agosto de ese año Brochero le escribe a Doña Zoraida:

"Señora: le digo que ha tratado mejor a su gente que yo en mis diversas reuniones para esos palos. Ahora le pido que para el domingo haga otra invitación y cuente con las seis mulas mías, lo mandaré a Charras con Abelardito, para que las lleven el sábado. Yo no podré ir a encabezar ni a dar comida ni mate, porque tengo que instalar el ayudante en Nono y necesito para ello estar hasta el 1 de setiembre. Usted tendrá la bondad de dar comida y mate por mi cuenta. Creo que el 2 ya he de ir por allí, y estando en su casa dos días a lo sumo, pasaré a lo de don Julio a traer la piedra. Creo que invitando gente para el otro domingo por mi cuenta y algo por cuenta suya, vendrán los 31 tirantes y se harán las riñas. Si hay oportunidad le avisa a mi petiza Elmira, que le voy a cumplir la promesa de las misas en su casa y que en pago mande 10 jinetes el domingo venidero, al arrastramiento de tirantes. Estoy tan apurado que sólo le cuento que he leído a puchos su carta, especialmente el adorno de la mesa y el menú y sillas."[5]

Con la obra en plena ejecución, el Señor Brochero se instala en una habitación de la casa de Don Erasmo y Doña Zoraida. Durante tres años será prácticamente su lugar de residencia. Una de las adolescentes criadas de los Recalde, Angelina Barrionuevo, nos cuenta que "cuando venía el Señor Brochero decía: 'Ne-

5 *En Bischoff E., op.cit., pág. 331.*

gra cebame mate'; porque tomaba mate dulce en bombilla. Era de buen comer. No le hacía mal ninguna cosa...El Señor Brochero era petizo, morocho y más bien delgado... Acarreaba material para la Iglesia de Panaholma desde la loma, con las mulas cargadas de piedras. Había muchos albañiles. Cooperaba mucha gente, le llevaban tierra, arena...Cuando empezó a ponerse ciego, más inquieto sabía andar porque el quería andar andando nomás y como no veía nada, había que andar cuidándolo. Tenía la pieza del norte que está pegada a la sala. Ya tenía el pelo blanco. Andaba siempre de sotana y pantalón marrón. Era una persona muy buena, muy conversador, no sabía enojarse nunca."[6]

Los católicos avanzan en su organización. A principios del siglo XX por primera vez los Obispos argentinos emiten una carta pastoral en forma conjunta. En 1903 muere el Papa León XIII y asume el Pontificado Pío X, (1903-1914) quien define nuevas orientaciones para dar impulso a la catequesis.

El cuento de los cangrejos

Para avanzar en la reorganización eclesiástica y mejorar los métodos de evangelización se realiza en Buenos Aires un Congreso Católico, figurando en su temario la situación de la catequesis en todo el país. Para ello se elabora un relevamiento en todas las parroquias y la requisitoria llega también a la Parroquia del Tránsito, en el valle del oeste cordobés. Brochero responde con su estilo. Su informe, reconstruido años después por Fray Tomás Luque participante de aquel Congreso, merece transcri-

---

6 *Entrevista grabada por el autor y Héctor López en febrero de 1997. Doña Angelina se casó con Roberto Vivas, peón de los Recalde. Tuvieron 17 hijos. Falleció en 1998.*

birse por sus hondas enseñanzas y claros conceptos acerca de la catequesis y la evangelización:

"Vean, Udes. me preguntan cómo anda por acá eso de la doctrina cristiana, qué es lo que se ha hecho y qué es lo que podría hacerse para mejor y más difundir su enseñanza entre los feligreses de mi parroquia. Seguro de no mentir puedo decirles que aquí en el Tránsito, en Villa Dolores y en todos los departamentos serranos, no hay nada que hacer, como no sea seguir haciendo lo mismo que se hace y conservar lo ya hecho. Que aquí todo el mundo sabe el catecismo, y, este más, aquel menos, todos los practican y algunos de lo lindo; que aquí no hay niño ni chinita de doce años para arriba, que no sea medio teóloga, siendo muchas las que saben de memoria a San Alfonso de Ligorio; que los niños, aún los de pecho, lo saben porque se les enseña cotidianamente y porque sus padres también lo saben.

Si no lo quieren creer, pregúntenselo al Padre Villarrubia, jesuita misionero que, habiendo venido una vez para dar ejercicios, pudo comprobarlo.

Encontró el Padre en la calle un anciano barbudo y venerable que llevaba en sus brazos un niño de pocos meses. Atraído por el aspecto de aquel anciano que lo saludaba con veneración, como deben hacerlo con el sacerdote todos los cristianos, el Padre se acercó y se puso a acariciar al niño . Entonces el buen hombre dijo: Pregúntele, Padre, al chiquito, en dónde está Dios. El Padre, sonriendo como los que no saben o no quieren creer, le hizo al niño la pregunta, a la que, no sabiendo todavía hablar, el niño respondió alzando su manecita y señalando hacia arriba, hacia abajo y

alrededor, así como sabemos hacerlo nosotros cuando les enseñamos a los chicos el catecismo, diciendo: En el cielo, en la tierra y en todo lugar. Esto me lo contó el mismo P. Villarrubia.

Ya ven Udes., pero lo que Udes. no ven es cómo he llegado a conseguir esto en mi parroquia y en todos estos departamentos.

Sencillamente: enseñando el catecismo y dando ejercicios, lo uno a los niños y lo otro a los padres de los niños. Pueden hacer la prueba.

¿Qué es lo que hacía yo? Pues, señor: cuando no tenía en mi curato casa de Ejercicios, arriaba con toda mi gente o con la mayor parte, una vez a los hombres y otra las mujeres, a Córdoba, para asistir a las tandas que allí se daban, y a las que al primero en entrar era el cura, porque los curas debemos dar el ejemplo. Allí era el llanto y el crujir de dientes, no de despecho y desesperación como los condenados en el infierno sino de sincera compunción y arrepentimiento.

Entre tanto y obedeciendo a órdenes mías, en el curato se levantaban por todas partes, hasta las afueras sobre el camino, arcos de triunfo, formados por palos altísimos revestidos de ramas de follaje y flores del campo, para la recepción de los ejercitantes, con los que yo mismo arribaba de vuelta, sin que uno sólo se me desbandara de la manada.

Éramos recibidos por todo el pueblo, del que a gran distancia se destacaban grupos de jinetes todos endomingados y luciendo buenas pilchas, los que engro-

saban cada vez más la turba de los convertidos. Así entrábamos a poblado en medio del azoramiento de los chicos y de la alegría de todos, los que volvían y los que debían esperar su turno para la próxima tanda.

Mas, no crean Udes. que la cosa quedaba en pura ceremonia y el cura muy satisfecho con eso. No. En sendas fogatas chirriaban otras tantas vacas metidas en el fuego con pezuñas y todo, sahumando el ambiente con rico olor de la carne con cuero. Una vez de haber comido todos hasta hartarse, yo despedía a la paisanada con estas textuales y sacramentales palabras: 'Bueno; vayan nomás y guárdense bien de ofender a Dios volviendo a las andadas. Ya el Cura ha hecho todo lo que estaba de su parte para que se salven si quieren. Si alguno se empeña y quiere condenarse, que se lo lleven mil diablos...'.

Más fácil, pero no menos fructuosa fue la cosa cuando ya tuvimos acá nuestra casa de Ejercicios, la que apenas si da abasto para contener tantos hombres y tanto mujererío ansioso de arreglar sus cuentas con Dios y hacer penitencia en las tandas de cada año, y eso que se dan una tras otra. Yo creo, salvo opinión de Udes., aunque la experiencia me aconseja dar más fe a la mía, que eso es lo que conviene hacer en todas partes; ubique terrarum: enseñar la doctrina y dar ejercicios y hacer entrar a todo el mundo a ellos.

Eso de los Congresos...Hum! No creo que sean ellos los que van a reformar el mundo. En ellos, por lo general, se siembran a manos llenas las mejores ideas y más lindas palabras, y total, nada entre dos platos; porque cuando llega el momento de recoger de los pro-

yectos, votos y resoluciones, la obra práctica, de hacer de las palabras hechos, el globo de las intenciones se desinfla y de su bulto no queda ni la sombra.

Así les sucedió una ocasión a los cangrejos: Los cangrejos llegaron cierto día a percatarse de lo desairado y ridículo que resulta el que mientras todos los animales marchan hacia adelante, sólo ellos caminan para atrás. Resolvieron reunirse, como Udes. en Congreso, para imponer a todos los de la especie un cambio inmediato de actitud. Se discutió largamente el punto, se sancionaron severísimas leyes penales para los cangrejos jóvenes que desde aquel mismo día - el día de la promulgación - no caminase para delante. Con los viejos se adoptó un temperamento de tolerancia. Pero, como todo acá abajo tiene que terminar, terminó también el congreso, y los cangrejos, empezando por los más ancianos, emprendieron la retirada caminando como sabían, esto es, para atrás.

Y, o influenciados por el ejemplo o porque tampoco podían hacerlo de otra manera, los cangrejos chicos hicieron otro tanto. Caminaron para atrás, y así nomás siguen caminando.

Dejando contestada la atenta circular y evacuada así la consulta, el Cura Brochero encarecía a los congresales la sinceridad de sus votos y calurosa adhesión.[7]

---

7 *Fray Tomás Luque, "El espíritu sacerdotal de Brochero a través de un recuerdo", en D. Acevedo, "El Cura Brochero", 1928. pags.245-253.*

Ni sabio ni santo: prudente

Habiendo fallecido el 21 de agosto de 1904 el Obispo de Córdoba, Reginaldo Toro, Brochero aprovecha la relación con las autoridades del Gobierno Nacional y escribe expresando criterios a tener en cuenta en la elección del sucesor. Y si no sirve para eso, por lo menos como "cuento" para entretener a los hijos del Presidente !.

"Al Presidente de la República Julio A. Roca.

Apreciado Señor: por haber estado enfermo más de 15 días no le dirigí esta inmediatamente que murió el Obispo Toro para que tomando cartas en ese truco del nombramiento del sucesor del Fdo. Toro, dijera: quiero y vale cuatro, y mataré la del medio con el siete de espadas y la última con el as del mismo palo, diciéndole al Congreso que no se fijen ni en la mitra, ni en la ciencia, ni...sino en la prudencia de la persona que honren en la silla episcopal, y en los deseos íntimos de ella de ser amigo con la Autoridad Provincial y también con la Nacional, para que mientras ella esté en el mando, no haya alboroto con las autoridades mencionadas. Y cuento al pelo, para que les diga a sus apreciados hijitos que son tan amigos de cuentos mentirosos, dígales: que preguntado Santo Tomás de Aquino por unos correligionarios suyos, que estaban por nombrar un general para que gobernase toda la orden, y por ende los miles de sus correligionarios, si nombraban a uno muy sabio de toda la orden o a uno muy santo de ella, o un religioso prudente que no era ni sabio ni santo; contestóles Santo Tomás: que dejaran al sabio para que enseñe a todos los hermanos de la orden, y que dejaran también al santo para que

rogara por toda la orden y por todos los hermanos de ella, y que eligieran a ese prudente, aunque no sabio, ni santo, para que viviesen todos los religiosos de su orden en paz y tranquilidad.

Como creo que Ud. con el Congreso habrán designado ya al sucesor del obispo Toro, esta mi carta no tiene más alcance que el cuento para sus apreciables hijitos, a quienes saludo afectuosamente, junto con Ud., deseándole toda clase de felicidad. Su viejo servidor y amigo. J. Gabriel Brochero"[8]

En realidad, la normalización de las relaciones diplomáticas del gobierno argentino con el Vaticano, reanudadas en 1902, facilitan una pronta designación del nuevo obispo de Córdoba. Y el 2 de mayo de 1905 asume Mons. Zenón Bustos y Ferreyra.

La implantación de peces

La presencia en Traslasierras del Perito Moreno, enviado por el Gobierno Nacional para los estudios de factibilidad del tren, ha generado una relación con el Cura, que éste sabe aprovechar en beneficio de la zona. Conjugando los conocimientos científicos del técnico con los no menos importantes de la geografía zonal que sobradamente posee el Cura, surgen nuevas posibilidades de explotar las riquezas naturales. Las piedras, con sus minerales y las aguas, con sus peces.

Al Dr. Francisco P. Moreno le escribe, en enero de 1905:

8 *"21 Cartas del Cura Brochero", Editora Patria Grande, Bs.As., 1989, pags.46-47.*

"Pídole tenga la amabilidad de ir ante el jefe de la División de Ganadería, y exprésele, lo ocurrido con mi petición de implantación de pescados, y la promesa del Exjefe Romaldo: pídale V en nombre de los cinco Departamentos (y no en el mío porque no valgo un cobre, y ni me conoce el actual Jefe) la implantación de pescados en los Ojos de Agua, pedanía de Panaolma, Departamento San Alberto, y en la Laguna de Pocho, pedanía y Departamento del mismo nombre: con solo implantar en ellos se benefician los cinco Departamentos del Oeste: y la razón es, que en cada aguacero los pescados entrarían a los dos ríos principales (Los Sauces, y Jaime, ó Taningas como llama algunos geógrafos al último) que atraviesan los Departamentos. Los pescados del primer punto de implantación tomarían aguas arribas desde el mismo Panaolma hasta la cumbre de la sierra grande de Achala, y hacia abajo tomarían por el Tránsito, Mina Clavero, Nono y las Villas de Dolores y San Pedro, beneficiando también a todas las poblaciones que están a la orilla de los afluentes del mencionado río de los Sauces.

Los que se implantasen en la Laguna irían aguas abajo a entrar en el río Jaime, o Taninga, y alimentarían a los Departamentos Pocho, Minas y Cruz del Eje, atravesando los pueblitos, Villa Viso, Salsacate, San Carlos, Higuera, y Pichanas; y los que tomen aguas arribas irían hasta junto a Los Gigantes, beneficiando esos pescados a los innumerables vecinos, que están en las orillas de ese río, y de sus afluentes.

Los Departamentos del Oeste hoy esperan con seguridad la implantación de los peces, porque V. toma cartas en esa jugada."[9]

La visión progresista del Cura y su detallado conocimiento de la realidad lo llevan a impulsar estas iniciativas, buscando el beneficio para los *"inmumerables vecinos"* de la zona. No es el progreso por el progreso mismo, avasallando la propia realidad, como es común en algunas elites dominantes de la época. Se trata de la preocupación central por la gente, en este caso, *"las poblaciones que están a la orilla de los afluentes"*, generalmente las más olvidadas, porque perdidas en las sierras no llegan allí las luces ni los sonidos de las urbes.

9 *Carta del 5 de enero de 1905, Tránsito, en Llanos, op.cit., pág. 75.*

12

LA LOCOMOTORA: EL TEMBLOR DEL OESTE

El furor del ferrocarril

El esfuerzo personal del Cura Brochero y la movilización del vecindario en torno a las gestiones por lograr el ramal ferroviario de Soto a Villa Dolores, atraviesan las cuatro décadas de su vida en el Oeste cordobés.

En forma coincidente son cuatro décadas en las cuales la política ferroviaria de los sucesivos gobiernos se debate entre las conveniencias de esta poderosa innovación en los medios de transporte y las desventajas que acarrea el manejo concentrado en los fuertes intereses económicos de los ingleses, que la impulsan como forma de penetración imperial.

La hegemonía mundial de Gran Bretaña, después de dominar los mares piratería mediante, en la segunda mitad del siglo

XIX avanza sobre los continentes a través de las vías férreas en busca de materias primas para el desarrollo de sus industrias. Algunas veces en forma sutil, otras descaradamente el nuevo imperio que reemplaza a las decadentes monarquías europeas, penetra con las ideas económicas de Adam Smith, que imponen el liberalismo económico en los países que van conquistando su independencia política de las tutelas virreinales.

Al calor de estos cambios mundiales, los capitales británicos ganan terreno también en Argentina. En 1863, con Mitre en la presidencia, se firma el convenio por cuarenta años, que ata el destino de la política ferroviaria a los intereses ingleses.

La presencia en Córdoba, en 1870, del empresario Williams Wheelgriht, junto a las máximas autoridades del gobierno nacional, para la inauguración del Ferrocarril Central Argentino, simboliza y sintetiza esta preeminencia inglesa en detrimento de la política ferroviaria estatal.

Al poco tiempo, cuando el Cura Brochero se arrima a Córdoba tiene la posibilidad de constatar el milagro del que pueden ser portadoras las vías férreas. Se vuelve al oeste cordobés rumiando el sueño de la locomotora que hará temblar las sierras.

Y mientras va abriendo las montañas, en la construcción de caminos para romper el aislamiento regional, madura su proyecto ferroviario y aprovecha todas las circunstancias para propagandizarlo en la zona e interesar a las autoridades sucesivas de los sucesivos gobiernos.

Dejemos al mismo Cura que reseñe sus gestiones. Lo hace en carta al Ministro de Obras Públicas de la Nación, Emilio Civit, fechada el 5 de febrero de 1904:

"Respetado Señor: Aunque sólo le conozco por sus obras ó por su vida pública sin embargo me creo con derecho para escribirle esta y pedirle que el empalme de la prolongación del Ferrocarril a la Toma lo haga hacer en Solo.

Señor: desde el año 83 brego yo junto con el Dpto. San Alberto por esa línea porque hemos creído y creo que ella será de mucho provecho para todo el Oeste de Córdoba, para el mismo comercio de ella y para el aumento de las entradas de la nación.

En ese mismo año invitamos al Dr. Juárez Celman (entonces Gobernador de Córdoba) a que nos visitara en San Alberto, prometiéndole llevarlo y volverlo con toda su comitiva a nuestra costa pero a caballo porque hasta entonces no había pensado en el camino carretero que más [tarde] construí para que después que el doctor Juárez palpase con el cansancio y viese con sus ojos los inconvenientes del transporte que empobrecen a una región rica accediera con prontitud y gusto a prestar su influencia ante la Nación para que se construyera esa línea: hicímosle la petición después que bajamos toda la Sierra Grande en un discurso pronunciado desde un alto mogote de ella: en él se le decía: que ese ferrocarril sacaría a los habitantes de la región occidental de la pobreza franciscana en que los había colocado la naturaleza.

El Doctor Juárez accedió al pedido de San Alberto e influyó ante la Nación pero se le contestó que en esa actualidad no tenía fondos la Nación por los diversos ferrocarriles que estaba construyendo. Cuando el Doctor Juárez subió a la Presidencia me fui a Buenos

Aires a pedirle la línea acariciada por todos nuestros serranos pero él me contestó lo que se le había contestado a él. Sin embargo me garantió que no bajaría del poder sin que tuviéramos ese Ferrocarril. Esta promesa quedó frustrada porque depuso el bastón antes de terminar su período como Ud. lo sabe.

Más tarde, en tiempo del Gobierno del Dr. Figueroa Alcorta hicimos a la Nación una solicitud firmada por los cuatro departamentos del Oeste y para que ella tuviese más eficacia ante el Senado la pusimos en manos de nuestro Gno. para que él la enviara con una recomendación suya, pero no la remitió creyendo tal vez y sin tal vez erróneamente que la construcción de esa línea era de mucho gasto y de poco reembolse cuando sería grandísima la entrada de sólo los pasajes de las personas que concurrieran a los saludables baños de aguas saladas ó dulces, templadas ó frías, ó las celebérrimas de Mina Clavero sin contar con las fuentes de riquezas que le han enumerado en las diversas solicitudes que le han dirigido este año y el pasado con motivo de la prolongación del ferrocarril de la Toma y sin contar con la inmensidad de bosques de quebracho colorado vírgenes aún; con los cerros de riquísimos y valiosos mármoles; con los id. de pizarra de diversos y magníficos colores que sirven para techos de edificios, pisos y...; con los id. de cal igual a la de Malagueño; con los id. para diversas clases de adoquines; con los id. que nosotros llamamos de porland porque reemplazan a la tierra romana y sin contar con la abundancia/4 del agua que de una y otra sierra baja al valle y que se utiliza en pequeñísima cantidad y por último sin contar con las inmumerables minas ignoradas por nosotros y que serán descubiertas, explotadas y benefi-

ciadas cuando la línea férrea nos traiga el concurso de personas competentes y entendidas. Todo esto, Señor, está perdido por falta de ferrocarril para su transporte así como también se pierden las alfalfas, las mieses y las frutas que principiando en Noviembre se acaban en Junio según la altura ó grado de calor en que se hayan colocado las plantas. Oh! y cómo les mandaríamos a esa metrópoli frutas frescas cuando ya se habían concluido las que en ella se producen!

Hoy que veo que algunos Dptos del Oeste le han pedido nuestra acariciada línea y que veo con placer que les ha prometido su influencia en pro de ella ha revivido nuestra esperanza muerta ya desde varios años y he firmado una solicitud que recientemente hace San Alberto y me he resuelto escribirle ésta para pedirle que a la corona que/5 ya tiene bien merecida por la construcción de Ferrocarriles y demás obras le añadirá con ese empalme un diamante tan resplandeciente que apagará los resplandores de los otros ministros anteriores, porque como buen padre de la Patria atiende y provee al robusto desarrollo metálico para que ellas a su vez contribuyan como los demás hijos a la riqueza y engrandecimiento de la madre patria: si hasta ahora no le hemos ayudado con más fondos ha sido porque somos unas ramas débiles sin la fuerza de la locomotora para producir. Por esto le digo que su corona resplandecerá más que la de los otros ministros que han ayudado con locomotoras (y han hecho bien) al desarrollo pecuniario de ciertas regiones que des-

de su infancia no eran tan débiles como los Dptos del Oeste de Córdoba."[1]

La carta al Ministro Emilio Civit revela que el Cura está informado de la política ferroviaria del momento, que replantea una acción estatal más enérgica, a raíz de los abusos monopólicos de las empresas inglesas. Brochero apunta bien. Porque Civit es una de los pocos funcionarios que en esos momentos propone crear "un sistema circulatorio completo, que iba desde los puertos hasta las más apartadas regiones del país, en total independencia de las líneas extranjeras".[2] El proyecto responde a la realidad que el mismo Ministro denuncia al expresar que "las vías férreas del estado se encuentran truncadas en Villa María, Deán Funes y San Cristóbal, dependiendo su tráfico de empresas extrañas que guardan para sí la llave de los puertos y centros de consumo, y que imponiéndoles en consecuencia la ley de sus propias y exclusivas conveniencias incitan a crear perjudiciales monopolios."[3]

Luego de cuarenta años de privilegios para las empresas inglesas, con exenciones impositivas, contratos incumplidos y concesiones exclusivas, el gobierno de Roca, en su segunda presidencia, replantea la política ferroviaria al fenecer en 1903 el convenio que beneficiaba a los ingleses. El 12 de julio de 1904 Roca pide al Congreso autorización para prolongar las líneas del Estado. Afirma que la expropiación de las líneas inglesas no es posible por su elevado costo y propone el desarrollo de los ferro-

---

1 *Carta del 5 de febrero de 1904, Tránsito, cit. en Llanos, óp. cit., págs. 76-77.*

2 *Raúl Scalabrini Ortiz, "Historia de los ferrocarriles argentinos", Ed. Plus Ultra, 1983, pág. 359.*

3 *Discurso del Ministro Civit al inaugurar la prolongación del Ferrocarril Andino, el 18 de marzo de 1904, en R. Scalabrini Ortiz, óp. cit., pág. 358.*

carriles del estado como "única solución eficaz y práctica porque puede aplicarse sin sacrificios, siendo, además, el medio más prudente y equitativo de proteger el comercio y las industrias, sin suscitar resistencias y porque a todos beneficia la facilidad de los fletes."[4] Pero la propuesta no es aprobada por el Congreso Nacional, que cuenta con diputados vinculados a las empresas inglesas. Por otros cuarenta años más el destino de los ferrocarriles seguirá atado a los ingleses.

Indigestión de datos

El proyecto del Cura ha sido largamente elaborado con la participación de los vecinos, que comparten la perspectiva progresista de la iniciativa. Brochero ha confeccionado el croquis, a su pulso, con el trazado del ramal que desde Villa Dolores empalmará en Soto con la línea que viene de Deán Funes a Chilecito (La Rioja). Ha hablado con los colindantes para que donen los terrenos por donde pasarán las vías y conoce como la palma de su mano cada uno de los campos de la zona. Por eso cuando, por cuestiones de mayores costos ciertos sectores sostienen que el empalme de la línea debe trazarse desde Serrezuela, el Cura Brochero lanza toda su artillería de conocimientos sobre la zona para sostener el ramal Soto-Villa Dolores.

Al Diario La Nación, de Buenos Aires, que ha publicado los fundamentos para el ramal Serrezuela-Villa Dolores no le queda más que aceptar la contundencia argumental de Brochero, dando a publicidad su extensa nota, donde el Cura reluce por la solidez de su información minuciosa sobre las ventajas comparativas del proyecto que sustenta:

---

4 *En R. Scalabrini Ortiz, óp. cit., pag.357.*

"En el número 10.995 de LA NACION, se ha publicado un conjunto de datos comparativos, entre la zona que recorrería el ramal férreo de Dolores a Serrezuela y la zona de Dolores a Soto, con el propósito de demostrar la importancia de la primera y la insignificancia de la segunda.

Los datos mencionados son incompletos y erróneos.

El trayecto de Serrezuela es una planicie despoblada, seca y estéril en parte, comprendida en la porción de tierra tan ingrata, conocida por los Llanos de La Rioja.

La ganadería es contingente por la carencia de agua, la agricultura es imposible por la escasez de las lluvias, y el terreno montuoso, cubierto en su mayor parte de arboleda baja y pobrísima, sin maderas de valor en el mercado. El desmonte costaría tanto como un buen campo en la provincia de Buenos Aires. Únicamente en Chúa y Chancaní, se hallan vertientes que apenas alcanzan a cultivar 300 hectáreas, y en todo el recorrido el riego es desconocido e impracticable.

En cambio, el ferrocarril a Soto atravesaría todos los centros más antiguos y poblados de los departamentos del oeste de Córdoba, estimulando su desarrollo e inyectando la vida vigorosa a San Pedro, Nono, Las Rosas, Mina Clavero, Tránsito, Panaolma, Villa Viso, Ambul, San Carlos, Las Higueritas y Soto, donde se encuentra la mayor densidad de población de las sierras, las industrias están más desenvueltas y el trabajo mejor remunerado.

El informante de La Nación ha calculado el comercio en giro de las zonas en debate, para demostrar su importancia, pero ha agrandado las cifras respecto a Serrezuela, y las ha disminuido respecto a Soto, y con este procedimiento apunta un valor de 140.000 pesos para la primera y 60.000 para la última.

La vía férrea a Soto beneficiaría el intercambio representado por las siguientes casas:

Soto- Petrochi y Ca., 55.000 $; José Pessara, 30.000; Teófilo Nuñez, 12.000; Cáceres y Torres, 41.000. -Higuera-.....

(siguen datos del movimiento comercial de cada una de las poblaciones beneficiadas por el ramal [entre otras, Salsacate, Villa Viso, Ambul, Panaholma, Tránsito, Nono, Las Rosas], que hacen un*) Total, 950.100 pesos.*

A esta suma hay que agregar el comercio de San Pedro, estimado en 230.000 pesos que se beneficiaría igualmente con cualquiera de los dos ramales, puesto que aquel centro se halla casi en el punto de arranque común, y la plaza de la villa quedaría apenas a veinte cuadras de la estación de la línea a Soto.

Resulta que sobre esta vía se halla un comercio hecho y en movimiento de pesos 1.180.100 contra el tráfico apuntado de pesos 146.000 del ramal Serrezuela, y cuyo mayor valor constituye el comercio de San Pedro, que también figura en la cifra de mi cálculo.

La estadística oficial asegura a los departamentos de la sierra una existencia ganadera de 195.000 vacunos, 159.000 ovejunos, 36.000 mulares y asnales, y 202.000

cabríos. Descontando 50.000 bovinos, 20.000 cabríos y 5.000 equinos, que se ha dicho existen en la llanura desierta, limítrofe con la Rioja, por donde se pretende llevar el ramal a Serrezuela quedaría en el territorio central de la sierra atravesado por los rieles a Soto, una población ganadera de 145.000 vacunos, 150.000 ovejunos, 30.000 equinos y 180.000 cabríos, lo que representa una riqueza de moviente de 3 a 10 veces más considerable que en la planicie fronteriza.

El número de minas legalmente denunciada al gobierno de la provincia, pasan de un millón, y constituyen, sin duda, la zona minera más considerable de la república. Allí están los más ricos yacimientos de oro, los famosos distritos del Guiaco y Argentina (plata y plomo) y los recientemente explotados depósitos de Wolfran en las Higueras.

Los depósitos de pegmatitas, llamados a tener gran importancia industrial para la fabricación de vidrios y porcelanas; los materiales de vidrios y porcelanas; los materiales de tierra para cemento romano, calizas arcaicas que han creado la famosa industria de la 'cal de Córdoba', todos son materiales de inmensa riqueza, que abundan en las faldas serranas.

Desde su salida de Buenos Aires hasta su regreso, he acompañado a la ilustrada e infatigable comisión de ingenieros encargada de estudiar la posibilidad del ramal a Soto y es inexacto que hayan informado en contra de la construcción de esta vía férrea, sencillamente porque hasta ahora no han comunicado informe alguno, encerrándose en su discreta reserva, hasta ele-

var el resultado de sus investigaciones a conocimiento del superior gobierno.

Indudablemente, el ferrocarril a Soto será más costoso, quizá el doble, del valor del camino de rieles pretendido sobre el llano, pero estas grandes obras destinadas a transformar social y económicamente no por la baratura de su construcción, sino por la magnitud del servicio que prestan y la remuneración al capital empleado que ofrecen. La vía férrea a Soto, exigiendo doble esfuerzo de tiempo y de dinero para correr entre los valles centrales de las sierras, fecundos y labrados, de población densa, con un comercio hecho, será siempre muchos menos costosa por el desarrollo de riqueza y rendimiento que producirá, que la línea pretendida en la planicie, que solo representa un capital muerto, tirado en la llanura estéril y desierta."[5]

Brochero no es un improvisado en el tema. Son muchos años de recorrer la zona, palmo a palmo y posee una información irrebatible. Sabe que su propuesta exige un costo mayor porque requiere que las vías se abran paso, a fuerza de dinamitas, por la montaña, construyendo puentes sobre los ríos que las surcan. Pero hace prevalecer un criterio económico que mira el resultado de la inversión en los términos dinámicos del desarrollo regional.

Conociendo los intereses que se oponen a la construcción de su *"acariciado ramal"* Villa Dolores-Soto, el Cura Brochero recurre a diversas estrategias que le permitan avanzar en su objetivo. Utiliza su prestigio para que los medios de prensa se

---

5 *"El ferrocarril de Dolores a Serrezuela. ¿Debe empalmar en Serrezuela o en Soto? Lo que opina el canónigo Brochero", La Nación (Bs. As.), 5 de Julio de 1904, cit. en Llanos, op.cit.,pags.58-60.*

hagan eco de su proyecto. Insiste en cartas y telegramas a las autoridades y amistades políticas. Y en sus viajes a Buenos Aires no olvida llevar quesos cumbreños, manzanas serranas, dulces caseros y hasta algunos cigarros de chala, "el mejor salvoconducto para que los porteros no opusieran reparos para hablar con el señor Ministro".[6]

El 11 de Setiembre de 1904 telegrafía al Presidente Julio A. Roca:

> *"Aunque es gran imprudencia, pídole de yapa de las otras deferencias, que haga una guiñadita al Senado, para que sancione ramal a Soto, hasta el 18, que iré a su casa a pedirle perdón de este atrevimiento. Brochero".*[7]

El presidente de la Nación le responde, señalándole la importancia de su presencia en Buenos Aires. El Cura se pone en marcha de inmediato. Pero estando en Salsacate recibe un telegrama del diputado Vieyra Latorre anunciándole que el Congreso Nacional ha aprobado, por ley 4366, los estudios de factibilidad del ramal Soto-Villa Dolores. Y Brochero envía otro telegrama al Presidente Roca:

> *"Viajando a pedirle perdón ofrecido, alcanzóme en Salsacate un telegrama de Vieyra Latorre, avisándome que ayer hízose ley estudios ramal a Soto. Luego ha sido muy empujadora la guiñadita para ese resultado antes del 18. Agradézcole en nombre de todo el Oeste. Brocherò"*[8].

---

6 *Benjamín Galíndez, "Intimidades del señor Brochero", en "Los Principios". Córdoba, 5 de agosto de 1940.*

7 *En E. Bischoff, "El Cura Brochero", Ed. Plus Ultra, Bs. As., 1989, pág. 349.*

8 *Op.cit., pág. 349.*

Al mismo tiempo escribe al diputado Vieyra Latorre:

"Las encaradas hechas por Congreso a Ministros Civit y González y al señor Presidente, hiciéronme creer que ramal a Soto tomaba olor a lana quemada, y por eso púseme en marcha, alcanzándome en Salsacate su fausto telegrama. Todo el Oeste le agradece. Y lo saluda. Brochero".[9]

El 12 de Octubre de 1904 Roca entrega el mandato al nuevo Presidente Manuel Quintana, que tiene por compañero de fórmula al cordobés José Figueroa Alcorta. Por la amistad que Brochero tiene con éste, cree que le será posible avanzar en sus gestiones. Consigue que se designe la Comisión Técnica para los estudios, encabezada por el Perito Francisco Moreno. Y se ocupa de todos los detalles para que los ingenieros sean bien atendidos.

En Diciembre los estudios ya están realizados. Y Brochero, en carta a su amigo José Navarro, cuenta que recién vuelve de *"acompañar al señor perito Moreno, quien se va con gratísimas impresiones de todos los lugares y villas que ha visitado. Desde Panaholma le han dado muestras muy buenas de minas y la gracia es que a la Pedanía le he dicho que encajonen las bolsitas pequeñas (de a dos kilos) y le mande cien minas en cada cajón, o las que puedan, y que las pongan en el tren de Soto, pagadero el flete en el Museo de La Plata, para que ellas no gasten y que todos los remitentes recibirán el certificado de ensayo. Estos documentos me los pondrá a mí en la mano para que el Gobierno y el Congreso no averigüen lo caro por el costo de nuestra rama*

9 *Op. cit., pág. 349.*

a Soto. El doctor Moreno escribirá probando la mucha riqueza de la zona, que se lo recompensa nuestra rama". [10]

La teta de la chancha sin leche

Obtenido el primer paso, con los estudios de factibilidad, Brochero sigue pechando para lograr la construcción. No desconoce el contexto adverso, que se escuda en los mayores costos de su ramal Villa Dolores-Soto.

Viaja a Buenos en reiteradas oportunidades, con grandes sacrificios tanto por su salud deteriorada como por sus penurias económicas. En contacto con diputados y dirigentes políticos, continúa apelando a la amistad de alguno de ellos como Miguel Juárez Celman, que no deja de darle una mano, a pesar de estar retirado de la actividad política. A él le escribe en abril de 1905:

"...Como acabo de saber por el Diputado Pedro Viera Latorre que el decreto de construcción de nuestro acariciado ramal, no se puede pedir al Congreso, sin que los estudios y cálculos de él estén aprobados, y como no lo estarán en todo mayo entrante, no iré en ese mes, como te había prometido; sino cuando sea oportuno; pero creo que te irán quesos buenos en todo mayo.

Iré en oportunidad a tu casa, pero acompañado de un lógico y grandísimo temor de no conseguir para este año, sino por varios años después el decreto de construcción, porque voy a ir demasiado tarde a pedirlo al Congreso, como te lo indica la siguiente alegoría: Supongo que recuerdas aún que las chanchas tienen

---

10 *Carta del 26 de diciembre de 1904, en E. Bischoff, "El Cura Brochero", Ed. Plus Ultra, 1980, pag.352.*

tantas tetas con leche como son los chanchitos que dan a luz, y que por causas que yo ignoro se les secan algunas tetas después del parto y que cuando ellas se tiran al suelo para alimentar a sus hijos, se prenden los que primero llegan a ella y los otros hijos quedan para otra oportunidad, viendo, chillando y llorando a su modo.

He ahí Miguel, mi lógico y justo temor de no conseguir este año el decreto de construcción por no poder ir en mayo próximo a la metrópoli, pues en ese mes se echará al suelo la chancha: esto es la Nación para dar de mamar a los dieciocho chancitos, esto es, a los 18 ramales decretados y que están como el nuestro, para pedir en esa época al Senado el decreto de su construcción, y como yo iré en junio o en julio ya no tendrá la chancha en el presupuesto de 1905 una sola teta con leche en donde me pueda prender y me quedaré chillando y envidiando la suerte de los ramales que en mayo se prendieron en el presupuesto.

Esto no obsta, mi querido Miguel, para que yo desista de la empresa comenzada, ni para que yo pierda la fe viva de que por tu influjo voy a conseguir la construcción del ramal para mis caros serranos que te han sido siempre fieles, y que te han bendecido siempre, y que te bendecirán más por el tren que les vas a dejar en los últimos días de tu existencia, el cual no quiso Dios que se los dieras en tu gobierno de Córdoba, ni en el nacional de la República, como tú lo deseaste en esas dos épocas.

Yo temo mi querido, a causa de mi demora de ir a Bs As no ver con mis propios ojos correr la locomotora y

oír con mis oídos temblar las Sierras del Oeste, pero tengo convicción íntima de que hemos de conseguir el decreto de construcción, aunque sea para de aquí a diez años."[11]

Siempre en su estilo directo y ameno, en esa misma fecha, le escribe a otro amigo, Don Nicolás Castellano, dirigente político de la zona:

"Mi querido: ésta tiene por objeto 1° ganarte dos damajuanas de vino algo añejo, porque el Dr. Moreno en carta del 14 del corriente dice textualmente: lo que ahora se está estudiando es un mineral negro enviado por don Nicolás Castellano, que no es ni manganeso ni wolfram, pero que su valor está por averiguarse aún. El químico lo tiene entre manos. Luego ese tu metal tiene aplicación para la industria aunque no se le sepa el nombre, y vale la noticia las dos damajuanas de vino.

2° cómo va su pupo y el de Hormaeche; el pupo de las Rosas no sirvió.

3° decirle que me mande el plano que se le entregó por mi orden.

4° decirle que Moreno me aconseja que no vaya en mayo a pedir la construcción del ramal, sino en junio porque en mayo estará enredada la política en la metrópoli; y que lo he engañado a Moreno, diciendo que acepto su consejo; pero es porque Viera Latorre me

---

11 *"21 Cartas del Cura Brochero", Editora Patria Grande, Bs. As., 1989, pág. 48-50.*

dice que no puede pedir la construcción, sin que Jacobacci expida, lo que no hará en todo mayo.

5° que Miguel Juárez con fecha 14 del corriente me escribe diciéndome que yo cuento con el secretario González, o lo que es lo mismo que el ministro Horma es mío; y que Juárez acaba diciendo a Dios rogamos y con el mazo damos, para significar que él va a tirar bien firme al pecho, pero que lleve unos quesos para tener más fuerzas.

6° que Moreno me dice, que no desista de mi pretensión ramal a Soto, que él me ha de ayudar con chicos y con grandes, como Pellegrini.

7° que un Tomás Rodríguez, que vive en Bs As que ha comprado el Valdeviejo, dice, que aunque yo tengo más fuerza que un toro en el cogote, me vencerá, y que empalmará en Serrezuela la prolongación de Dolores. Que se vaya al cielo el dueño de Valdeviejo, por no decir a la mierda. No nos vencerá, y se quedará en el Bajo echándose tierra por sobre el lomo."

Después de esta pintoresca descripción del estado en que se encuentran sus gestiones para el ferrocarril, Brochero informa que ha enviado cartas a los distintos departamentos de la zona y termina dando cuenta de la colaboración recibida para continuar los trámites:

9° que los vecinos de San Alberto, Pocho y Cruz del Eje me han dado ya 225$ y que probablemente Minas me ayudará con 75$ para viaje, forraje del chesche viejo (yo) y pastaje de los petizos, que ya he comprado dos docenas de quesos de la Cumbre para llevarles; y al petizo largo Figueroa Alcorta, ya le mandé dos

cajones de manzanas por los 3.700 mil pesos oro, que cuesta todo el tren a Soto."[12]

Pero la aprobación de la ley ordenando la construcción del ramal Villa Dolores-Soto encuentra escollos hasta en los diputados cordobeses. Juárez Celman le escribe, el 8 de agosto de 1905, advirtiéndole que "alguno de esos tigres que has amansado, son más temibles y más temidos que las dos cámaras juntas y que éstos, los de la diputación cordobesa, no pueden ni podrían tener inconvenientes de sancionar un proyecto que cuenta a su favor con el 'dictamen' de los hombres de ciencia que lo estudiaron, con el de la prensa que antes lo combatió, con el Ejecutivo que te lo prometió y con el pueblo de Córdoba que lo reclama con tanto anhelo".[13]

"Escupiendo seguido"

Convencido del refrán popular: "santo presente, causa devoción", ante la inminencia del tratamiento de su proyecto, en Setiembre de 1905 el cura viaja a Buenos Aires. En la ciudad capital Brochero se moviliza entrevistando a los legisladores para convencerlos que voten su proyecto. A Juárez Celman, en cuya casa se aloja, le comenta:

"Van ya tres días de correr, de ir y venir en busca del doctor...que lo considero un diputadazo y capaz de cinchar él sólo en este asunto del tren. Le he hablado y le he dejado comprometido. Has de saber que los diputados son como las mulas...siguen a la madrina que se

12 *Ídem, pags.50-52.*

13 *E. Bischoff, "El Cura Brochero", Ed. Plus Ultra, 1980, pág. 354.*

les pone delante con el cencerro. No tengo dudas que si él hace la punta, los demás lo seguirán...".[14]

Es real que el Cura tiene *"más fuerza que un toro en el cogote"*. Ese mismo mes de setiembre el Congreso Nacional aprueba cien mil pesos para la construcción de la línea férrea. Brochero, que afuera espera fumando y *"escupiendo seguido"*, telegrafía: *"Avise pueblo haber triunfado. Calzó estrategia. Brochero."*

El hecho es celebrado en las poblaciones de Traslasierras. El cura regresa a Córdoba y a los pocos días viaja a sus pagos. La prensa se hace eco del triunfo. Entusiasmado Brochero en carta a su amigo Juárez Celman, le cuenta con detalles la recepción que le brindan los serranos.

"En toda la zona beneficiada por nuestro ferrocarril, desde Córdoba hasta Villa Dolores, me han recibido como a un héroe que entra victorioso por los pueblos de su nación...; Los vecinos principales...después de aderezar las calles, salían a mi encuentro, y en encontrándonos, entusiasmadamente me vivaban, te vitoreaban a ti, a González, a Cárcano y a todos los decididos por el gran progreso obtenido...y me arrojaban flores del tiempo al rostro, hasta dejar alfombrado el suelo de ellas...me hicieron pasar por bajo seis arcos triunfales que tenían las siguientes inscripciones: 'Honor y Gloria a Brochero, al Dr. Juárez Celman y al ingeniero González"... 'Brochero inicia, persevera y triunfa'... 'Pueblo, admirad al héroe'...Y en llegando yo a la casa donde me alojé, me fueron entregadas por dos niños (uno de un sexo y la otra del otro) dos coronas de

14 En D. Acevedo, *"El Cura Brochero"*, Córdoba, 1928, pág. 124.

flores artificiales con un breve pero entusiasta discurso del varón a nombre de los dos, el que siento haberlo perdido. Yo agradecido, consternado...Se quedaron los señores para oírme las peripecias porque había pasado y las astucias de que ustedes (tú y González) se habían valido para obtener el éxito, y que no se las había comunicado en mis cartas."[15]

Aprobada la ley se requiere el decreto de promulgación del Presidente. Más fuertes son sin embargo los intereses que "cajonean" el expediente y los $ 100.000 dispuestos para la construcción del ramal ferroviario. Sin embargo el Cura no se da por vencido. Pasando por Salsacate entrevista al diputado Antenor Cáceres y le encomienda que realice gestiones ante el ahora Presidente de la Nación, José Figueroa Alcorta, que asume el cargo al fallecer, el 12 de marzo de 1906, Manuel Quintana:

> *"Andate a Buenos Aires y decile al 'chorizo' ese, que hasta ahora no me ha cumplido ni Celman, ni Cárcano, ni Roca. Me han comido todos los cabritos y uvas de Mina Clavero y no han tenido el honor de cumplir. Yo me voy a morir; que siquiera él cumpla en mi muerte para estos pobres que dejo.*[16] "

El decreto no se firma y las obras del ramal Villa Dolores-Soto no se inician, lo que no significa que el Cura baje los brazos ni deje de señalar a los opositores de su proyecto. Años después, en 1910, Brochero, en reconocimiento al apoyo brindado en sus últimos años por su amigo Juárez Celman, fallecido el 15 de abril de 1909, publica en el diario Los Principios una extensa nota, "para que se vea el gran anhelo que tenía que ver

---

15 *En "Historia de Villa Dolores", Victor Barrionuevo Imposti, 1942, pág. 125.*

16 *E. Bischoff, "El Cura Brochero", Ed. Plus Ultra, 1980, pag.253.*

su provincia natal más engrandecida con el ramal Soto, y la decisión con que me ayudó hasta conseguir que él fuera una de las tantas leyes de la Nación, y para que se sepa a la vez que aquello de que me abrí paso a 'codo y hombro', para llegar hasta las autoridades nacionales y ante los hombres de más valer de ambas cámaras se refiere a que acepté su consejo de no buscar padrinos para llegar a ellos, sino que personalmente me les presentara. Y así lo hice, y en llegando a ellos les decía 'yo soy yo', esto es, Brochero, como lo puede decir el senador por Santa Fe, doctor Puccio, y vengo a introducir en las cámaras un proyecto de ferrocarril de Soto a Villa Dolores y quiero que ustedes me apoyen con decisión.

Unos, me decía Juárez, prometerán su cooperación y otros no. La diputación cordobesa era opositora al engrandecimiento de la misma provincia que los había llevado a la Cámara, salvo honrosas excepciones, y lo más agraciado del caso era que ellos tenían en el Ministerio un 'Judas' que los vendía, y Juárez y yo sabíamos cuánto decía el Ministro en contra de mi proyecto. Y por esto decía Juárez que los diputados cordobeses no debían haber visto ni por las tapas la Geografía de la Provincia, puesto que aseguraban al Ministro que el ramal no tendría carga, puesto que ignoraban el 'emporio inagotable' de riqueza que estaba sin válvula de salida y encerrada por los estribos del Alto Champaquí al sur, y al norte por los de las Sierras de Gaspar; sin embargo, cuando mi proyecto se hizo ley y tuvieron ellos que votar en favor de él, aunque en contra de su voluntad, al verse vencidos por los votos de sus otros colegas, que yo en nombre del Oeste había conseguido de las otras provincias, y aun del mismo Buenos Aires, 'raboneaban' ellos y 'alardeaban' del triunfo, como si hubieran sido decididos por el ideal del Oeste.

Pero, señor Director, el silencio de ellos respecto de la construcción ante el doctor Quintana y después ante el doctor Figueroa, es una prueba palpable de que fueron opositores al engrandecimiento de la provincia, porque si no fuera lógica mi conclusión, ellos, sin que nadie les hubiera dicho una palabra, deberían haber ido en masa ante algunos de los dos Presidentes a pedirles la construcción."

Al finalizar la carta al Director del diario, el Cura Brochero, sin dejar de reflejar cierta tristeza, ratifica su esperanza *"que veré 'por lo menos' el decreto de construcción, a pesar de los 70 años que he cumplido el 16 de éste, que me dicen que mi partida de este mundo para la eternidad está muy cerca."*[17]

Aquella frustración no es sin embargo para que Brochero se dé por vencido. Al verse traicionado por sus antiguos amigos, buscará apoyo en el nuevo movimiento político que con Hipólito Yrigoyen aparece con fuerza en la escena nacional.

17 *En "Los Principios", Córdoba, 1 y 2 de abril de 1910, cit. por E. Bischoff, "El Cura Brochero", Plus Ultra, 1980, pag.365-366.*

13

RENUNCIA A LA PARROQUIA

"Más vale un diablo conocido"

1907. El Señor Brochero tiene 67 años. Aunque se ha resistido a convencerse de que su enfermedad es lepra, desde hace un par de años, luego de las consultas médicas realizadas en Buenos Aires ya no quedan dudas. Sin embargo ha mantenido en firme su trabajo pastoral, aunque algunas tareas no las pueda realizar como en sus mejores épocas, cuando no tenía horario para salir rápidamente, montado en su mula, a atender a los enfermos en el campo, por más distante que estuviesen. Sabe también que su enfermedad le restringe el contacto con sus paisanos. No han faltado algunos parroquianos que han manifestado esta preocupación ante el Obispo.

Pero es el conflicto con su teniente cura, el P. Domingo Acevedo, el detonante que acelera la decisión de Mons. Zenón Bustos de pedirle la renuncia en marzo de 1907. Sin embargo el viejo Cura se resiste y expone al Obispo su postura:

"Si su consejo de renuncia no se hubiera fundado en una razón calumniosa e injuriosa para mi, a saber, coartar la libertad a Acevedo, lo acepto sin réplica porque desde tiempo ha buscado un pretexto para justificar mi renuncia de mis feligreses, a fin de irme a Santa Rosa.

(...) Las quejas mías y las de Acevedo ante V.S. no las debe tener en cuenta, para dar siempre un buen cura al curato del Tránsito. El Tránsito no debe estar sin Acevedo, conmigo quedaría mal servido, y muy luego tendría que admitirme la renuncia por la razón o la fuerza, como decían las leyendas de ciertas monedas de antaño."[1]

Aunque cuestiona las razones invocadas por el Obispo, Brochero es consciente de sus limitaciones. Por eso tampoco quiere que el Obispo acepte la renuncia presentada por su teniente cura.

El 7 de julio desde Villa del Tránsito en tono confidente, siempre en su especial estilo, escribe a Mons. Zenón Bustos:

"Mi querido Obispo: si bien le dije en marzo, que como cura lo acompañaría dos años más, hoy le digo y aviso, que no me dejaré pillar con otro junio en el Tránsito, pues en este mes y el de julio, me iré, como las golondrinas a Santiago del Estero, buscando calor, y daré ejercicios a los pobres de allí, que les compraré la voluntad con poca plata.

Mi vejez, mi Sr., me ha apretado tan de golpe, que desde que estuve con Ud. he perdido tres muelas, y no

1 *Carta del 3 de marzo de 1907, en Llanos M., óp. cit., pág. 126.*

me deja en la noche calentar en la cama, si una hora antes de entrar en ella, no pongo dos botes con agua caliente, lo que no es posible si no estoy en el mismo Tránsito.

Cierto es, que en el principio de su gobierno, y aún después le di palabra de que nunca se haría mi voluntad, sino la suya, pero se entendía, (aunque no lo expresé) si podía soportar el peso del puesto en que Ud. me colocara, y como ahora en mi vejez me dice, que no puedo soportar el peso del curato del Tránsito, le aviso que sólo lo acompañaré en los meses del calor entrante.

Por otra parte, como algunos de los médicos, no todos, dijeron que mi enfermedad era lepra, me disparaban las Esclavas, los Jesuitas, y hasta la Sra. de Recalde, a pesar de ser ella, y su esposo unos de los principales amigos, y de los que más me quieren, me dispara, y por eso le acaban de pedir, que me saque pronto del curato, y lo ponga a Acevedo antes que se vaya del Tránsito.

Si erróneamente no considerara yo, que me hace falta el título de cura, para conseguir unos 30.000 $, que, poniendo al colegio por pretexto, acabo de pedir al Congreso por medio de una nota, ya, ya le diría que extienda los títulos de Cura a Acevedo. Ya no hago cuestión del tren, aunque no perderé oportunidad de hablar a su favor de donde quiera que me halle, como lo verá en una correspondencia que mando publicar con esta fecha en Tribuna.

Por las dos razones apuntadas espero 1° que no me ha de dejar llegar de cura al junio del año venidero, y 2° que no lo ocupe a Acevedo, para que él sea el cura, porque como dice el refrán más vale un diablo conocido que cien por conocer.

Sin más eche la bendición a su cura viejo, y contéstele ésta."[2]

Tres días después vuelve a escribirle al Obispo explayándose en las razones que fundamentan la postergación de su renuncia. No es la conveniencia personal sino las necesidades de su parroquia. Necesita el subsidio del gobierno para continuar la construcción de la iglesia en El Tránsito:

"Como con fecha 3 del corriente introduje al Congreso nacional por medio del diputado, Julio Astrada, una solicitud, en la que poniendo únicamente por pretexto al Colegio, sin hablar palabra de construcción de iglesia, pido 30.000 $, considerando, que se me pueda dar algo, a fin de que otro cura, y no yo, termine el magno edificio parroquial en construcción. Fundo mi solicitud en que desde el año 80 estoy ayudando, y ayudaré siempre al engrandecimiento del País con el Colegio, el camino carretero de Soto a Dolores y otras obras de relativa importancia nacional.

Por esta razón, creo, mi Sor Obispo, que influiría mi prestigio de Cura ante mis amigos del Congreso, para resolver favorablemente mi pedido, y en el caso de saber por los diarios, u otros conductos mi dimisión, no tengo duda que la solicitud iría al canasto, no obstante

---

2 *"21 Cartas del Cura Brochero", Editora Patria Grande, Bs. As., 1989, págs. 53-54.*

de haberla recomendado recientemente a varios otros Diputados amigos.

En estos términos respetuosos acuso recibo a su grata y atenta carta de fecha 2 del corriente que se ha dignado dirigirme por medio del Sor Secretario del Obispado, para que, si cree prudente que postergue mi renuncia hasta la clausura de las sesiones del Congreso, se digne indicármelo, y en caso contrario acataré inmediatamente su resolución."[3]

Pero la argumentación del Cura no es tenida en cuenta y el Obispo insiste con su decisión, explicitando otras razones. Brochero entonces acepta, no sin dejar de señalar la responsabilidad del Obispo en cuanto a las previsiones para su subsistencia:

"En este instante recibo en Ambul, donde estoy cumpliendo algunos de mis múltiples deberes, su carta, en la que me dice 1ro que estoy retrayendo a mis feligreses de la recepción de los sacramentos con mi verdadera, ó supuesta enfermedad, según las informaciones, que le han llevado 2° que entregue a Acevedo el Curato, y que siga viviendo en el Tránsito, conservando mi título de cura, 3ro, finalmente que proponga a Acevedo, que me dé la 3ra parte de las entradas de él.

En contesto digo a mi obispo 1ro que le envío mi renuncia con esta misma fecha, haciendo un propio desde Ambul, para ganar tiempo, 2° que, si es justo, Acevedo me dé la 3ra parte de las entradas, sería deber de mi Obispo y no mío hacer a Acevedo la tal propuesta, 3ro finalmente, si continuo viviendo en el Tránsito, es-

3 *Carta del 10 de julio de 1907, en M. Llanos, op.cit., pág. 124.*

taría siempre espantando a mis feligreses con mi enfermedad.

Acabo la presente, pidiendo a mi Obispo disculpa de todo lo desatento e incorrecto que haya en ella, porque la he escrito al correr de la pluma, a fin de no demorar el envío de mi renuncia."[4]

Y a esta carta le adjunta la nota formal de su renuncia:

"El infrascrito renuncia la administración del curato del Tránsito de San Alberto, por habérsela pedido V.S. con tanta insistencia y repetición, agradeciéndole cordialmente las muestras de aprecio, que le ha manifestado mientras tuvo esa administración y curato."[5]

Dejando en manos del *"chasque"* la correspondencia, el cura viaja a Santa Rosa en agosto quedando la parroquia a cargo de su ayudante Acevedo. Pero ni la renuncia ni la carta escrita en Ambul llegan al Obispado hasta Octubre de ese año. El portador, Sergio Malbrán, entra en *"transacciones"* con el Obispo, según Brochero. Y le escribe otra vez en setiembre desde Santa Rosa:

"hícele telegrama a Malbrán, que le entregara mi renuncia y carta, y él contestome, que V.S. no estaba en la ciudad. Maniatado con su ausencia, y considerando, que era muy indigno de mí, permanecer contra la voluntad del prelado en un puesto, que perjudicaba a la feligresía según su carta, para poder salir cuanto antes del curato sin nueva orden de V.S., confeccioné y copié en uno de los libros parroquiales un estado general del curato, y el estado económico del tesoro

---

4 *Carta del 26 de julio de 1907, en M. Llanos, óp. cit., pág. 127.*

5 *en M. Llanos, óp. cit., pág. 124.*

de la construcción de la iglesia parroquial, así como el de la ya construida en Panaolma, a la que solo le falta el piso de tablas, que están ya preparadas dentro del edificio."[6]

Pero el trámite del traspaso del curato no resulta fácil. El P. Acevedo no quiere hacerse cargo de la deuda de la Parroquia y pone reparos para asumir la propuesta del Obispo de pasarle una tercera parte de las entradas para el mantenimiento de Brochero. Él, por su parte, apela al Obispo como responsable máximo de la diócesis para que la deuda se pague con fondos de la curia episcopal y, fiel a su postura inicial, sostiene que también de allí deben provenir los fondos para su sustento.

Brochero viaja al Tránsito para entregar formalmente el Curato, el 5 de febrero de 1908, al P. Domingo Acevedo. Y en marzo regresa nuevamente a su Santa Rosa natal.

La necesidad e incertidumbre económica del Cura se hace pública. El diario liberal "La Patria", del 2 de abril, propone que el obispado le asigne una pensión "por razones de justicia y hasta de humanidad...no precipitándole a que tenga que ir a mendigar el pan para su sustento a quien como Brochero solo saca por herencia de su largo apostolado, su cayado y su cruz."

El P. Brochero no ha usado la Parroquia para enriquecerse. Lo recibido de los estipendios por los servicios religiosos, previstos en el Derecho Canónico, lo ha usado en función de las necesidades pastorales. Y llega al fin de su vida como Cura Párroco, sin tener asegurada la entrada de unos pesos para vivir. No parece, sin embargo, que sea un tema que lo desvela, aunque no deja de cuestionar aspectos de la administración que hace su sucesor, sobre todo cuando el P. Acevedo argumenta la escasez

---

6 *Carta del 8 de Setiembre de 1907, en M. Llanos, óp. cit., pág. 128.*

de fondos para rechazar la radicación de los misioneros claretianos en el Tránsito.

Los claretianos en el Tránsito

Desde los inicios de la década del 80, Brochero ha venido impulsando la radicación de una congregación de sacerdotes para predicar los Ejercicios Espirituales, atender la Capellanía de las Hermanas y, en el futuro, hacerse cargo del proyecto de un colegio para varones. *"A Dios rogando y con el mazo dando"*, como acostumbra Brochero a citar en sus cartas, sin quedarse en el amague, el Cura ha construido un edificio para ellos. Así lo recuerda en una de sus cartas:

> *"Cuando hize el cuadro para las Esclavas y había levantado un algo del cuadro de las niñas me vino la idea de hacer algo separado del resto de los edificios mencionados para que lo habitase una congregación de sacerdotes a fin de que la fundación de Esclavas tuviese en si misma, quiero decir en su casa los elementos que condecían con sus necesidades y las de la casa de Ejercicios esto es capellanes y predicadores."*[7]

Cuando su sueño va haciéndose realidad, nuevos nubarrones aparecen en el firmamento. Las gestiones empiezan a concretarse el 5 de agosto de 1907, con la llegada al Tránsito de los padres claretianos. Pero es el momento en que luego de reiterados pedidos del Obispo, Brochero presenta su renuncia y deja el Curato.

---

7 *Borrador de la carta escrita por el Señor Brochero a la Madre Generala de las Esclavas del Corazón de Jesús. Original en el archivo de José Luis Moreda. Fotocopia en Archivo del autor.*

Desde Santa Rosa, escribe en Octubre al Obispo pidiéndole que no deje ir a los claretianos y que recursos económicos habría *"si a Acevedo, que ha hecho todas las funciones y funerales, desde hace un año, le dijera que la plata que dan los alumbrantes no la gaste en bombas, cohetes y buscapiés, dejando la fábrica casi sin nada, como verá si alguna vez visita aquel Curato..."*[8]

Finalmente Mons. Zenón Bustos, autoriza la radicación en agosto de 1908, pero sólo por tres años. Este es el relato que el mismo Brochero hace al Superior de los Claretianos, tres años después cuando tiene que pegar una nueva embestida:

> *"No bien los asenté y los coloqué en la casa que V conoce y que le prestaron las Hermanas religiosas empezó a bufar Satanás como macho ó mula que está viendo el león, esto es pretendiendo echarlos en el instante, valiéndose del cura de Tránsito de acuerdo con el Obispo diocesano, sin contar con la opinión de casi todo el clero de Córdoba, y poniendo en un apuro grandísimo a su Visitador, entonces P. Iglesias quien se vino de Buenos Aires y le dijo al Sr. Obispo: '¡ Pero Señor Obispo ! ¿no le pedí permiso a V. para colocar a esos padres en Tránsito? ¿Porque ahora dice que quién ha colocado a esos misioneros allí? Y el Obispo le contestó: 'Porque no sé si el cura ni los feligreses quieren que establezcan allí'. Pasó el P. Iglesias al Tránsito y le llevó innumerables firmas de vecinos de allí y el consentimiento verbal del cura quien no podía ni debía firmar la nota de beneplácito porque estaba de acuerdo con el Obispo de echarlos, y cuando vio la cantidad de firmas y una carta de las religiosas del*

8 *Carta del 13 de Octubre de 1907, en M. Llanos, óp. cit., pag.152.*

Tránsito le dijo el Sr. Obispo al P. Iglesias: 'que queden por 3 años para ver si no hay inconvenientes y radicarlos perpetuamente."[9]

El argumento del P. Acevedo para oponerse a la radicación de los claretianos es fundamentalmente de orden económico. Las entradas del Curato, según él, no alcanzan para todos. Lo explica Brochero en su carta al Superior de los claretianos:

"La razón que tiene el cura y el Sr. Obispo, así como el clero es que piensan que todo peso, estipendio o limosna que puedan percibir los sacerdotes se lo ha de acaparar la congregación y que los curas quedarán sin subsistencia...y así prefieren enriquecer al cura y no enriquecer las almas del curato y de los adyacentes.

"Sabido por mí la pretensión de echarlos del curato empecé a inquirir la causa y no dejé piedra por mover para ello, hasta que encontré al Obispo y al cura carneando la vaca, esto es, vi la vista fiscal que había pedido el Obispo a causa del incidente que le digo arriba, y digo la vi, no porque yo lo leyera sino porque me lo dijo verbalmente el mismo fiscal."[10]

Convencido que la presencia de esos sacerdotes será beneficiosa para la gente, el Cura se permite recomendarle al Superior de los claretianos:

"que no levante la casa si no los echan, ya que no los echarán aunque otra cosa hayan dicho in illo tempore."[11]

---

9 *Carta del 11 de febrero de 1912, en M. Llanos, óp. cit., 154-155.*

10 *Ídem, pág. 156.*

11 *Ídem, pág. 157.*

Finalmente Brochero logra que el Obispo autorice la radicación por tres años más. Pero su lucha es para una permanencia definitiva. Para ello actúa de intermediario entre los claretianos y las Esclavas. Sin embargo, las religiosas no aceptan incluir en las Bases de su Instituto la propuesta de Brochero. Y esto es recriminado por el Cura en carta a la Madre Generala:

"Complacido he recibido en apreciable fecha 16 del corriente en la que me dice que le he hecho una ofensa a su Instituto, al decir, que él ha echado a los Padres del Tránsito puesto que no ha querido poner en las bases que ellos fueran los predicadores natos de los ejercicios del Tránsito como se lo decía en una de mis cuatro cartas que al respecto le escribí, por el contrario, estoy persuadido de que su Instituto me ha inferido a mi una injuria gravísima al no creerme lo que le he dicho en las cuatro citadas que le escribí desde el Tránsito...

Luego su Instituto al no creerme las verdades que le estampé en mis citadas cuatro cartas dirigidas a él ó sea a Ud. que lo representa me ha hecho una gravísima injuria que la he soportado y perdonado por Dios y por que viene de manos de las Esclavas a quienes he estimado y estimo, a pesar de los repetidos desaires é ingratitudes que me han hecho, cuyo perdón lo comprobaré con otro beneficio pequeño en sí como el grano de mostaza pero grande en su fin y en sus consecuencias, si no me muero muy pronto.

Madre en obsequio de la verdad diré que su Instituto ofreció a los padres la casa y media cuadra de terreno, según carta que tengo en mi bolsillo y 2° que de boca y no de obra dijo su Instituto que los padres serían

siempre los predicadores de los ejercicios y los Capellanes de las Esclavas, pero de obra dijo lo contrario por que no quiso poner por escrito en las bases esas dos ocupaciones y por eso he dicho que el Instituto ha echado a los padres."[12]

Sus últimos años en Santa Rosa

A mediados de 1908, se radica en Santa Rosa de Río Primero, su pueblo de origen, donde vivirá hasta el año 1912, cuando se instala en Villa del Tránsito, en la casa de su hermana Aurora, que le facilita una pieza.

En Santa Rosa, rodeado de su familia, no se queda quieto. Sigue haciendo gauchadas. Y no puede olvidar sus pagos del Valle de Traslasierras.

Ya casi ciego, en 1910, le manda una carta a Doña Zoraida de Recalde, preocupado por el estado de los caminos, sin olvidar su proyecto de ferrocarril.

"Le escribo esta más al tanteo q'[13] *viendo para saludarla junto con su Erasmo y decirle 1ero. que el 17 de esta estaba en una estancia a 7 leguas del pueblo de Santa Rosa y q' pijotie y no me anime a gastar 8 $ en un chasque para felicitarla por telégrafo. Pero le aplique la misa ese día por su felicidad y la felicidad*

---

12 *Fotocopia del original en el archivo del José Luis Moreda, San Francisco, del "Borrador de carta escrita por el Señor Brochero a la Madre Generala de las Esclavas del Corazón de Jesús". No tiene fecha. Pero el P. Llanos en su investigación "Brochero Pastor" consigna como fecha el 24 de junio de 1912 desde Santa Rosa.*

13 *La transcripción de esta carta, una de las últimas que pudo redactar por si solo, es textual del original publicado en foto por el P. D. Acevedo, en "El Cura Brochero", Córdoba, 1928, págs. 458-459.*

de todas las personas y casas, q' le pertenecen. 2° que me llegan cuentos q' los caminos se están poniendo intransitables, lo q' no anda la mano de Dn. Guillermo Molina, ni menos la del Canónigo Brochero, que siempre brega por la carretera de Panaolma y Ambul; hoy no puede hacer nada por la distancia; pero hará la última tentativa ante Saen(z) Peña por el ramal (a) Soto, y si quiere saber la forma en q' la haré pregúntesela a Dn. Fidel Pacheco, o a Dn. Guillermo Molina. y 3ero, finalmente, q' el Departamento retrocede en el progreso material, y así quizá sea, por lo q' le pasa a Uds. en el camino, y a mi me llegan rumores oídos q' el Exjefe está trabajando por medio del Diputado y Senador y otros más para llevar a San Pedro la Capital del Departamento pero yo creo q' han de ser temores de los desafectos del Exjefe.

En fin acabo esta pidiéndole q' me diga lo q' haya sobre caminos, y haya sobre movida de la Capital, y cualquier otra cosa q' se relacione con el adelanto, o retroceso del Departamento. Sin más, salude a los pocos, q' se acuerden de mi, diciéndoles, q' yo no me olvido de todos, porque con ellos acabe mis viriles energías, para prosperar a San Alberto".

A la distancia y escribiendo "*más al tanteo que viendo*", Brochero no olvida sus afectos y sigue interesándose por los problemas concretos de la zona transerrana. No sólo el mal estado de los caminos, sino la importante cuestión política de la Capital del Departamento San Alberto, trasladándola desde Villa del Tránsito a San Pedro, como algunos pretenden.

En Santa Rosa su amigo Eulogio Burgos le hace de lazarillo o lo traslada en su break para visitar a los conocidos de su pueblo, con quienes comparte largas tertulias. Vive en la misma

casa que lo vio nacer, ocupada por su hermana Rosario Brochero de Luque, junto a sus hijos y nietos. Los domingos celebra misa en la Parroquia. Los años ya le pesan demasiado, encorvado, apoyado en un bastón y acompañado de un lazarillo los domingos va hasta la Parroquia. Está casi totalmente ciego. Predica con la sencillez de siempre, haciendo alusiones a la realidad local. Al hablar sobre la pobreza de San José, explica:

> *"San José era carpintero; pero no tenía un taller de carpintería, como Juan Hemgren, sino una mesa y un cepillo, como Pedernera".*[14]

Compara la mansedumbre con el caballo bayo de su sobrino Pío Dávila y a la bondad con su amigo Eulogio. Pero a veces pierde la noción del tiempo y algunos salen de la iglesia hasta que termine su predicación. Cuando le comentan esta circunstancia, sin arredrarse, como en los tiempos de mayor empuje evangelizador, al terminar la misa, sube nuevamente al púlpito y dice:

> *"Queridos hermanos, yo sé porque me lo han contado, ya estoy viejo y no veo, que algunos se cansan de oírme y salen afuera de la iglesia. Que salgan los que quieran, pero yo sé que mi hermana Rosario, que está aquí abajo del púlpito, me va a escuchar, y aunque sea para ella sola voy a hablar".*[15]

Desde Santa Rosa el viejo Cura sigue pechando por el ramal ferroviario. Ha prometido a su amiga Doña Zoraida insistir ante el Presidente Sáenz Peña. Pero los nuevos aires políticos en

---

14 *A. Rodríguez y Olmos, Héroes sin Fama, pág. 27.*

15 *Testimonio de José María Lorenzo, en su discurso al recibir como presidente del Instituto Brocheriano de Santa Rosa, la casa natal del Cura Brochero, en 1961.*

el país le hacen ver las posibilidades de un nuevo camino para lograr su soñado ramal Soto - Villa Dolores.

Cuando los años, la enfermedad y los contratiempos parecieran haber, finalmente agotado las energías de Brochero, vuelven a resurgir las fuerzas vitales que van por dentro. Aún con todos los achaques físicos que lleva encima, arremete con sus proyectos inconclusos. No en vano los opositores a su iniciativa del ramal ferroviario reconocen que es difícil pelear con el Cura porque tiene *"más fuerza que un toro en el cogote"*, como cuenta Brochero.

14

EN LA POLÍTICA PARTIDARIA

Una nueva esperanza popular

Desde 1909 a 1913, ante la progresiva pérdida de su vista a veces recurre a escribientes para enviar múltiples cartas a todos los niveles, reiterando en forma insistente el tema del ferrocarril. No desconoce Brochero que el problema es político. Y política por lo tanto debe ser la forma de encararlo. Ya lo ha intentado mil veces con los políticos que, creía, le responderían en razón de su antigua amistad. Pero no ha sido así. Porque tampoco han sido transparentes los mezquinos intereses de una política gubernamental estrechamente ligada a intereses económicos británicos.[1]

Sin embargo no todo puede ocultarse. La naciente clase media puja por avanzar en la conquista de sus derechos políticos. El movimiento encabezado por Don Hipólito Yrigoyen,

---

1 *Cfr. Raúl Scalabrini Ortiz, "Historia de los Ferrocarriles Argentinos", Plus Ultra, Bs. As. 1983.*

entre revoluciones y abstenciones, va cercando a las elites oligárquicas que han monopolizado el control del poder. La Ley del voto universal para los varones, promulgada por el Presidente Roque Sáenz Peña (1910-1916), es una clara evidencia de que ya no es posible marginar a los nuevos actores sociales que reclaman un espacio en el escenario político.

En 1912 se realizan en el país las elecciones para Gobernador y Vice, aplicando por primera vez la Ley Sáenz Peña.

Desde su tierra natal, en Santa Rosa, el Cura Brochero sigue con atención los acontecimientos políticos. Vislumbra una nueva posibilidad para su ansiado ramal ferroviario. Conoce las propuestas que en este rubro tiene el radicalismo. Y cree en las palabras de Yrigoyen, pronunciadas en el Congreso Nacional, sobre la reorientación del tendido ferroviario para "llevar todos sus beneficios a los pueblos y zonas de la República donde permanecen estancadas, sin perspectiva de que se los incorpore al desarrollo general de la Nación".

Son las mismas razones que en forma visionaria el Cura del olvidado oeste cordobés viene pregonando desde hace más de treinta años al fundamentar la necesidad del ramal Soto-Villa Dolores. Por eso hace pública su incorporación al Partido Radical, y a pesar de su enfermedad y sus años, en la instancia electoral de 1912, asume un activo rol en la campaña política.

Elpidio González, presidente del Comité Provincial del radicalismo, le escribe el 30 de Setiembre de 1912, diciéndole que el Partido "se ha impuesto vivamente complacido del patriótico interés con que usted se dedica a la propaganda de nuestro credo político en los departamentos de la sierra".[2]

---

2 *E. Bischoff, op.cit.,pag.373.*

Su actitud se fundamenta en que sus antiguos amigos liberales "han apostatado". Así lo expresa en una carta del 8 de setiembre de 1912 a Fidel Zapata, de Salsacate:

> *"Vea le repito lo que es andar en la mala, Roca[3] y Cárcano ayudaron decididamente para que se hiciera en 1905 la ley facultativa sobre la construcción del referido ramal pero hoy han apostatado acerca de ella, y se han hecho completamente opositores para que se ponga el cúmplase por los Poderes Públicos".*[4]

Más duro es todavía con Cárcano, al sentirse traicionado en su amistad, por no haberle correspondido en el apoyo a su proyecto del ramal ferroviario. De él dice:

> *"el hombre más funesto y contrario al bienestar y felicidad de los habitantes del Oeste, digo que Cárcano es funesto y que ha falseado la amistad íntima que tenía conmigo desde años atrás porque después de haberme prometido por escrito que decididamente me ayudaría a pedir el cúmplase a la ley del ramal Soto Dolores y que esa sería una realidad, me ha faltado por completo y ha falseado mi amistad".*[5]

Su opción política, en la coyuntura que vive el país, se fundamenta en las necesidades de su gente y en las posibilidades de que se concreten sus propuestas de adelanto para la zona serrana. La Unión Cívica Radical, de Don Hipólito Yrigoyen, aparece como el movimiento político que encarna las expectativas populares. Varios de sus colaboradores, como Doña Anastasia

---

3 *Se trata de Julio A. Roca hijo, en ese entonces diputado. El mismo del Pacto Roca-Runciman, de 1932, que favoreció a los ingleses en el tema de las carnes.*

4 *en "Brochero Pastor-Método de acción"-Mario Oscar Llanos sdb, 1994,pag. 78.*

5 *Carta del 0?/10/1912, en ib..-*

de Merlo, de Mina Clavero, y otros, ya han expresado públicamente sus preferencias.

El Partido Radical abre nuevas esperanzas. Y Brochero vuelca allí sus últimas energías. Prácticamente ciego, desde sus pagos santarroseños, envía *"bandadas"* de cartas a sus serranos promocionando el voto a los radicales. Se muestra entendido en los menesteres electorales. Apela a diversos recursos haciendo jugar su prestigio. Y especialmente se verifica el profundo conocimiento de su gente.

> *"Pídoles que en leyendo la presente se vayan por todas partes y sus pedanías y también por las vecinas enseñando esta mi carta a los jefes y soldados opositores del Partido Radical para que vean que ellos mismos con sus votos se labran su propia ruina, y díganles también que en mi reino no entran esos señores y que son malos los Diputados y los Gobernadores que con los ramales decretados para Córdoba no procuran engrosar grandemente el tesoro provincial y enriquecer a los vecindarios por donde ellos corren y por ende engrandecer la Nación, por que se reducen a un círculo muy pequeño administrando solamente las cosas públicas sin extenderse a los horizontes nacionales y provinciales".*[6]

La campaña electoral

Como en todas sus acciones, Brochero no actúa a media agua, cuando está convencido de la necesidad de hacer una opción concreta en favor de su gente de Traslasierras. El diario La

---

6 *Carta del 8/9/1912, en ib..-*

Razón, del 14 de octubre de ese año, lo destaca diciendo: "El canónigo Brochero, cuyos prestigios son grandes en la región, acaba de incorporarse al partido Radical, y se ha puesto a la labor cívica con el entusiasta empeño que es su característica".

Al pedido de Elpidio González de que encabece una delegación al Departamento San Alberto para activar la campaña política, Brochero hace su propio análisis destacando la importancia de la delegación en el Oeste, aunque proponiendo otros aspectos para la campaña electoral. El 4 de Octubre escribe a las autoridades partidarias:

> *"Ese Comité debe mandar ya, ya, ya, a San Alberto la referida Delegación para aprovechar el descontento de los vecinos con la autoridad local, formar comités, los instruya, y les garanta que yo estaré el 23 de éste en el Tránsito en prueba de que quiero que todos sus habitantes voten por el Partido Radical".*[7]

Cuatro días después vuelve a escribirle al Comité dando sus razones para no presidir la Delegación:

> *"Yo soy apto para cargar a lanza seca como el finado coronel Sanden pero no para dirigir una delegación como no lo era él para dirigir una batalla, prueba de ello son las siete granadas explosivas que dirijo hoy en esa carta que le adjunto, esto es no sólo para el Departamento San Alberto sino también a los otros seis...."*

> *"No me conviene a mí ni al Partido encabezar ninguna delegación; pero sí, inspirarlas, como conocedor de las personas y del terreno, por que en las reuniones previas y en el día de la elección se han de embo-*

7 *Carta del 4/10/1912, en Ib.,pag.80*

rrachar muchos flojos de cabeza, comprando ellos los licores que les gustan, y no condice esto con el nombre que he adquirido hasta aquí sin razón ó con ella, pues me echarán en cara que hago emborrachar a los hombres, debiendo conservarlos en virtud y honestidad, pero nada dirán si el editor responsable, es un delegado".[8]

El 11 de Octubre le escribe a Don Elpidio González insistiendo que se concrete cuanto antes el envío de una delegación:

"Recuerde que nuestro partido fue casi muerto a bala y machetazo y que recién se levanta de esa enfermedad y postración, y por ende está muy débil en el Oeste y necesita las fuerzas de una delegación para poder obrar con eficacia; mire también que nuestro partido no tiene la varita mágica de Cárcano, que mata a los que toca, esto es, que se den vuelta casi en el momento de la elección".[9]

En carta del 15 de ese mismo mes, añade otra propuesta electoral beneficiosa para la zona:

"El Partido Radical es el que se puede hacer y hará mayores bienes en todo el País en toda la Provincia y en todo el Departamento. Si como lo espero triunfamos en las elecciones del diez y siete del que viene, y sacamos un gobernador radical, este quizás antes de cumplir el primer año nos hará un circulo telegráfico

---

8 *Carta del 8/10/1912, en Ib.,pag.80*

9 *En el archivo del Señor Morera, San Francisco, citada por E. Bischoff, op. cit.,pag.373*

por el corazón del departamento que nos acortará las distancias".[10]

Como sabe que su amigo Fermín Pereira, uno de los caudillos de La Higuera, todavía le responde a Cárcano, le escribe pidiéndole que ordene a su gente *"que no vayan a las elecciones, ya que no se ha de animar a decirles que voten por el Partido Radical...En fin, mi amigo, anúlense ustedes mismos hasta llegar a cero en el valer para el Ramal Soto. Dispénseme que me exprese en un lenguaje tan duro para con mis queridos habitantes del Oeste, porque estoy con la marca caliente y salgo trotando para irme al Partido Radical, y trabajaré para que predomine en la próxima elección".*[11]

Desde Santa Rosa anuncia que: *"Voy a ir al Tránsito antes de las elecciones, para ver si alguno de mis feligreses se anima a votar en contra del Ramal Soto y en contra de mí".*[12]

Consiente que en las campañas electorales se apela a bajos recursos para desacreditar al adversario, el Cura Brochero sale a enfrentarlos con todas las letras. El comisario Angulo intenta difamarlo para sacarlo de la cancha, acusándolo de que *"tenía hijos, y que no debía hacer propaganda por ese partido, porque entrarían al gobierno los herejes".*[13]

Los partidarios de Cárcano acusan a los radicales de masones y anarquistas, y pretenden descalificar al partido presentándolo como contrario a la religión católica. Brochero esgrime sus argumentos y se constituye en garantía apostando todo su prestigio. A su amigo Fermín Juncos le escribe:

---

10 *Carta, 15-10-1912, Santa Rosa, en Llanos M., op.cit.,pag79.*

11 *E. Bischoff, óp. cit., pág. 372*

12 *Carta del 4/10/1912, en Llanos M., op.cit.,pag.80*

13 *ib.,pag.79.*

"Repítole que son mentiras y ardides de que se valen los enemigos del radicalismo para tener adherentes a la candidatura Cárcano, por que verdaderamente el cristiano debe perder su honor, su fe, sus riquezas y su vida antes que perder su fe y su religión.

Y para que conste de que no hay ningún peligro de que se coman curas, se destruyan las iglesias y se perjudique la religión, mandando en la Argentina los radicales solamente, firmo esta en Santa Rosa, Río Primero, Córdoba, a cuatro días del mes de octubre de 1912."[14]

"El desarrollo de la campaña albergó muchos desmanes.- dice el historiador cordobés Efraín Bischoff - Uno y otro sector apeló a la violencia. Las acusaciones fueron mutuas."[15]

A pesar de su deteriorada salud, a mediados de Octubre, viaja a Córdoba para acompañar a una Comisión de serranos en la entrevista concertada con Yrigoyen, en gira proselitista.[16] De la conversación, con las promesas del jefe radical, el Cura Brochero sale fortalecido en su convicción: Si el radicalismo gana, el ramal ferroviario será construido.

El fraude conservador

Los comicios se realizan el 17 de Noviembre de 1912 y la fórmula de Concentración Popular, integrada por Ramón J. Cárcano y Félix T. Garzón triunfa, con un escaso margen de 176 vo-

---

14 *Del Canónigo Brochero, La Voz del Interior (Córdoba), 22/10/1912, en ib., 80.*

15 *E. Bischoff, "Historia de Córdoba - cuatro siglos", Ed. Plus Ultra, 1979, pág. 369.*

16 *Cfr. F. Luna, "Yrigoyen", Biblioteca Argentina de Historia y Política, Hyspamerica, 1985, pág. 178.*

tos, sobre los candidatos Julián Amenábar Peralta y Jesús Vaca Narvaja, del radicalismo.[17]

No conforme con los resultados y presumiendo la existencia de los tan acostumbrados fraudes electorales, como efectivamente se verificó a los pocos días de los comicios y fue denunciado por el Partido Radical, el Cura Brochero, estando ya radicado en la casa de su hermana en Villa el Tránsito, le escribe a un familiar, Rubén Dávila, de Santa Rosa:

"Dime la verdad, ¿ustedes los radicales han tenido menos gente en Santa Rosa que los concentrados?, ¿es cierto que el Jefe político tubo las urnas, seis días en su poder, y que en la perteneciente al pueblo de Santa Rosa, sólo aparecieron tres votos en ella? Pues Pedro y Zenón dan por razón de la pérdida de la elección en Río Primero, el que el Cura y Ayudante trabajaron en favor de Cárcano, esta razón es falsa porque yo en San Alberto me metí en el partido radical, y perdí la elección, y creo que igual ha sucedido en Río Primero, y que ha sido mentira la que me echaba Zenón y Pío Dávila, diciéndome que ellos ¡los que los carcanistas! si hubiera sido cierta esa aseveración habrían ganado la elección por muchos votos en el Departamento; pues los radicales de allí han tenido más de ochocientos: por cuya razón garanticé yo desde Córdoba, hasta el oeste todo aseguré que el triunfo en Río Primero, era del radicalismo. Dime todas las razones que hayan influido para que hayan podido perder esas elecciones."[18]

---

17 *El resultado electoral fue: 36.603 votos para Concentración Popular y 36.427 para el Partido Radical.*

18 *Carta del 31/1/1913, en Ib.,pag.81.*

El fraude electoral, denunciado por el Partido Radical, por las trabas a los fiscales de mesa y la posterior demora de "casi veinte días" en realizar el escrutinio, fue la única razón del nuevo fracaso en el que el Cura quedó involucrado. Dimensionando la fuerza real del radicalismo en ascenso, el mismo candidato oficialista, Ramón J. Cárcano, había admitido públicamente que: "El Partido Radical en Córdoba es una broma pesada."[19]

Brochero llega a sus últimos días sin haber concretado su sueño de que por lo menos *"pusieran un riel para tocarlo antes de morirse."*[20]

---

19 *F. Luna, op.cit., pág. 178.*

20 *E. Bischoff, "El Cura Brochero", Ed. Plus Ultra, 1980, pág. 377.*

15

POBRE ENTRE DE LOS POBRES

Las últimas cartas

1912. En Octubre, en pleno período electoral, Brochero se instala en el Tránsito. Ocupa la habitación que le ha servido de vivienda durante la mayor parte de sus años en su Parroquia, en la casa de su hermana Aurora, casada con Juan Aguirre, ubicada en la calle Moreno 185. Una mesa le sirve de altar para decir su misa diaria, una cama, un ropero y una mesita de luz es todo el mobiliario. Pero no falta la máquina de escribir Hammond, con tipos de disposición cilíndrica, que tiene desde 1905, para continuar sus "bandadas" de cartas, aunque sea escribiendo "al tanteo", porque la vista se le apaga día a día. La Hammond reemplaza desde hace años al macho Malacara para comunicarse con su gente y mantener vivas sus iniciativas en favor de los pobres.

Antes de radicarse por última vez en El Tránsito el Cura había impuesto a su hermana Aurora dos condiciones:

"Para ir yo a tu casa necesito dos cosas: 1° que las Esclavas me prestasen todos los elementos para decir misa en mi pieza y 2° adquirir unos cuantos pesos ó que tu me ayudes con algunos para atender a las necesidades de los pobres que irán a pedirme que los surta."[1]

Aunque la lepra, que avanza, le va restringiendo el contacto con su gente, Brochero sigue demostrando vitalidad. Los domingos, con la ayuda del niño Victorio Palacios, desanda las dos cuadras que lo separan de la Capilla de la Casa de Ejercicios para asistir a Misa y a veces también para predicar. Su paso por las calles de la Villa del Tránsito es motivo de admiración y respeto de los pobladores, que certifican su santidad. Guiado por el niño que le hace de lazarillo, a "tranco" lento y apoyado en su bastón, visita a los enfermos, aunque no entra en todas las casas porque sabe que la gente teme el contagio de la lepra. Al encontrarse en la calle con algún mendigo, ordena a su lazarillo:

"Saca, hijo, del bolsillo unas chirolas; dale a mi amigo".[2]

En cierta ocasión, no pudiendo ir a confesar a una anciana, envía a otro sacerdote, no sin antes advertirle:

"Vaya a confesar a esa anciana, y dele esta plata, porque la pobre más necesita de esta ayuda que de la confesión."[3]

---

1 *Carta del 13 de Noviembre de 1911, Santa Rosa, en Llanos, op.cit.,pag.28.*

2 *Recuerdo de la niñez del P. Aguirre López recogido por el A. Aznar, "El Cura Brochero", Ed. Paulinas, 1951, pág. 195.*

3 *A. Aznar, óp. cit., pág. 195.*

El 17 de julio de 1913 contesta a su sobrina Manuela Dávila Martínez, de Santa Rosa:

"He leído con gusto tu apreciable carta que revela que eres hija de tus padres, pues está completa tu carta en todos los conceptos.

He resuelto quedarme definitivamente en el Tránsito porque tengo cuatro personas y un niño que me cuidan á nene y luego mi poquísima vista me sirve de obstáculo para ir á hacerles una visita.

Dile a tu padre que hoy considero un hecho el ramal Soto, porque los Congresales Nacionales van á pedir el cúmplase á la ley y no van a retroceder ante las dificultades hasta que se coloquen los primeros rieles.

Acabo ésta diciendo a ti y a tu madre que leyendo una vez cada año la Torrubia ya han oído mis consejos para que arreglen a ello la vida y se salven indefectiblemente.

Sin más saludá a tus padres y a todos tus tíos. J. Gabriel Brochero

P/D: Dile a tu padre, que me mande la comentación a la importancia económica del Oeste, hecha por Santillán Vélez; hoy me hace falta y quiero que venga inmediatamente a mis manos."[1]

Brochero no puede con su genio. Aunque en 1907 había dicho a su Obispo que *"ya no hago cuestión del tren"*, el motivo

---

1 *Carta del 17 de Julio de 1913. Original expuesto en la casa donde murió el P. Brochero, Calle Moreno 185, Villa Cura Brochero.*

de desvelos de tantos años sigue movilizándolo. También quiere tener en sus manos el estudio sobre la situación económica del Oeste, sin duda para fundamentar nuevos "pechazos". Pero no sólo eso. Interroga a sus visitas sobre el estado de los caminos. Y cuando le cuentan los deterioros en la Cuesta de Altautina hace el croquis proponiendo los arreglos. No necesita de la vista para recordar cada recodo del camino que el mismo ha construido. Y se lo envía al Jefe Político Severo Cortés, de San Pedro, para que lo eleve al Ministro de Obras Públicas de Córdoba:

> *"Creo mi amigo que Ud. se va a lucir con el Croquis que adjunto y sobre todo con la explicación de las obras que se deben hacer y en los puntos que deben ser, por que el técnico que venga confirmará todo el Croquis. Ahora lo que le pido es que Ud. la recomiende de tal modo que la obra se haga en breve."*[2]

Pero la enfermedad avanza a paso acelerado. El 28 de Octubre de 1913, próximo a cumplir los 47 años de sacerdocio, le escribe a su compañero de ordenación y ahora Obispo de Santiago del Estero, Mons. Yañiz Martín:

> *"Mi querido: recordarás que yo sabía decir de mí mismo, que iba a ser tan enérgico siempre, como el caballo chesche que se murió galopando; pero jamás tuve presente que Dios Nuestro Señor es y era quien vivifica y mortifica, y quien da las energías físicas y morales y quien las quita: pues bien, yo estoy ciego casi al rematte, apenas distingo la luz del día, y no puedo verme ni mis manos, a más estoy casi sin tacto desde los codos hasta la punta de los dedos y de las rodillas hasta los pies, y así otra persona me tiene que vestir y prender-*

---

2 *Carta del 18 de julio de 1913, Tránsito, en Llanos M., op.cit., pág. 73*

me la ropa; la misa la digo de memoria, y es aquella de la virgen cuyo evangelio es: 'extollens quaedam mulier de turba...'; para partir la hostia consagrada, y para poner en medio del corporal la hijuela cuadrada, llamo al ayudante para que me indique que la forma la he tomado bien, para que se parta por donde la he señalado, y que la hijuela cuadrada está en el centro del corporal para poderlo doblar; me cuesta mucho hincarme y muchísimo más levantarme, a pesar de tomarme de la mesa del altar. Ya ves el estado a que ha quedado reducido el chesche, el enérgico, el brioso. Pero es un grandísimo favor que me ha hecho Dios Nuestro Señor en desocuparme por completo de la vida activa, y dejarme con la vida pasiva, quiero decir que Dios me da la ocupación de buscar mi último fin y de orar por los hombres pasados, por los presentes y por los que han de venir hasta el fin del mundo.

No ha hecho así contigo Dios Nuestro Señor, que te ha cargado con el enorme peso de la Mitra hasta que te saque de este mundo, porque te ha considerado más hombre que yo, por no decirte en tu cara que has sido y sos más virtuoso que yo.

Me ha movido a escribirte tal cual ésta porque tres veces he soñado que he estado en funciones religiosas junto contigo, y también porque el 4 del entrante entramos 47 años a quienes eligió Dios para príncipes de su corte, de lo cual le doy siempre gracias a Dios y no dejo ni dejaré aquellas cortitas oraciones que he he-

cho a Dios, a fin de que nos veamos juntos en el grupo de apóstoles en la metrópoli celestial."[3]

Pero Brochero, criollo duro, no es fácil de voltear. La enfermedad no logra aún postrarlo en cama. Recibe la visita de algunos amigos que se animan, a pesar del terror que genera la lepra. Vive en la extrema pobreza pero le cuesta aceptar la ayuda económica que los vecinos recolectan para él. A Don Nicolás Castellano, de San Javier, le escribe el 2 de Noviembre de 1913:

"Mi querido:

Recibí su carta de fecha 27 de Octubre en la que me incluía un cheque por 131 $ que su bondad y la de los demás contribuyentes se han dignado obsequiarme. Cierto es que he estado bastante enfermo un mes y medio; pero hoy estoy completamente sano, aunque mas ciego de lo que estuve, cuando Ud. hizo el sacrifico de costiarse al Tránsito, para solamente visitarme.

Inmediatamente de leer su carta de referencia, resolví no aceptar el obsequio de Uds. y devolverle el cheque; pero leyendo su carta a mi cuñado Aguirres y a mi hermana Aurora, me dijeron que debía aceptar el generoso obsequio, y no me conformé con el dictamen de estos, porque los creía partes interesadas, por cuya razón consulté al Sr. cura Acevedo, a su ayudante Fraufe, á la Rectora del Tránsito, á Rosa y Jesús Torres, á Dn. Facundo Altamirano y su esposa, así como a Alejos Charras y el veredicto unánime de todos fue que debiera aceptar el valor contenido en el cheque á fin de que ninguno de los contribuyentes se diese por

---

3 *"21 Cartas del Cura Brochero", Editora Patria Grande, Bs. As., 1989, pags.57-58.*

desairado, lo que nunca pensé aunque iba no aceptar el oblo; y así me he visto obligado a aceptar la suma mandada, porque yo debo, estar en error y las personas consultadas deben estar en la verdad.

Diga, pues, á sus compañeros de suscripción que quedo sumamente agradecido a su generosa bondad y para que a ellos les llegue una especie de constancia oficial le adjunto esos papelitos para cada uno de los que han contribuido: pido les avise que en gratitud del oblo el 23 del corriente les celebraré una misa y que en el memento de los vivos rogaré por la felicidad temporal de cada donante y los que les pertenece por sangre y afinidad y que en el memento de los muertos rogaré por sus antepasados, afines y consanguíneos, también les dirá que yo me he considerado siempre muy rico, porque la riqueza de una persona no consiste en la multitud de miles de pesos que posee, sino en la falta de necesidades y que yo tengo muy poca y estas me las satisface Dios por si mismo y las otras por medio de otras personas, como son las relativas á la vista, las relativas á vestirme, prenderme....

Sin más me despido y los saludo junto con su esposa Santos. J. Gabriel Brochero."[4]

4 *Carta del 2 de Noviembre de 1913. Original expuesto en la casa donde murió el P. Brochero, Calle Moreno 185, Villa Cura Brochero. La transcripción es textual.*

Testamento en favor de los pobres

Acomodando sus pertenencias para el último viaje, el anciano Cura Brochero mantiene en su memoria a los pobres, los predilectos de toda su vida. A Rosa Torres de Castellano, que junto a su hijo Ramón - luego Arzobispo de Córdoba - lo visita, le encarga que venda *"unos animalitos que tenía en un cerco y repartiera su valor entre las familias pobres que solía socorrer y entre las necesitadas Esclavas"*, añadiendo: *"Porque para mi, esta sotana que me llevo me alcanzará hasta la muerte".*[5]

Sara de Isleño, su sobrina política, afirma que "también ordenó que se vendiera un cochecito de cuatro ruedas y del importe...se le dijeran Misas a la niñera o personas que lo habían cargado en la niñez y de lo que sobrara...

> *"Me hacen un cajón para mí que sea de pino, apenas para que pueda ganar unos panes el carpintero. Y pido ser enterrado en la entrada del cementerio para que todos me pisen".*[6]

En Santa Rosa, ante el escribano Pío C. Dávila, su sobrino, en noviembre de 1910, había dejado escrito su testamento:

> *"Mando que se dé a mi sobrino Pedro J. Isleño, una medalla de oro, a José Antonio Dávila una lapicera del mismo metal, y a Pío C Dávila otra medalla de oro, pero siempre que cada uno pague su importe al precio de chafalonía, para que todo ese valor sea repartido entre los pobres".*

---

5 *Antonio Aznar, El Cura Brochero - Vida heroica y santa, Córdoba, 1964, pag.83.*

6 *Ib.,pag.82.*

Y añade el Escribano Dávila: "Estos objetos, recuerdo de sus feligreses constituían todo el patrimonio del Cura Brochero, pues lo que heredó de sus padres lo había donado en favor de sus hermanas, y todo lo adquirido después lo invirtió en limosna para los pobres y en realización de las obras que llevó a cabo".[7]

La estancia de Monte Largo, que su madre le había dejado para que afrontara las deudas familiares, la habían heredado sus hermanos más pobres. Así quedó escrito en su testamento:

"Di a solo cuatro hermanos la mencionada estancia, a saber Ramón, Aurora de Aguirre, Rosario de Luque, y Eulogia de Hisleño, que eran entonces sumamente pobres y no le hice parte de ella a mi hermana, Rosaura, como se lo dije a ella misma, porque había casado con el Sor Clímaco Rivarola, que era un hombre en ese tiempo de quince a veinte mil pesos, según decía el pueblo de Santa Rosa, y casi todo el departamento."[8]

La prioridad para los pobres se repite al disponer de sus pocas pertenencias. Los elementos de valor utilizados para el culto litúrgico, deben ser *"reducido a plata"* para los pobres:

"Ordeno a mis albaceas, que después de pagar éstos dos sufragios con el quinto de mis bienes, el sobrante se lo entreguen a la Presidenta de San Vicente de Paúl, para que lo distribuya por partes iguales entre los pobres que en ese entonces esté socorriendo la Conferencia: y lo mismo le dirán a dicha Presidenta, que hará con el valor del cáliz, copón, x, x, x una vez que en rifas haya ella reducido a plata esos útiles de celebrar el Santo Sacrificio de la misa, afín de que los

---

7 *Antonio Aznar, El Cura Brochero - Vida heroica y santa, Córdoba, 1964, pag.82*

8 *Testamento (Santa Rosa, 15-11-1910), en Llanos, op.cit.,pag.28.*

pobres un día siquiera puedan gastar a su albedrío, y ojalá les tocase de a cien pesos. Así lo declaro para que conste."[9]

Lo mismo ordena a sus hermanos que heredan sus libros:

"...si pueden vender algunos, como el importante libro Antiguo y Nuevo testamento por el padre Cio en castellano con las notas que están en la sagrada escritura, escrita en latín por el mismo padre, y el valor de algunos, que vendan lo den a los pobres en mi nombre, ó sea por mi alma. Así lo declaro para que conste."[10]

Para Brochero la salvación de su "alma" está ligada a la decisión de compartir sus bienes con los pobres. Este ha sido el testimonio de toda su vida.

"...de boca nadie cobra."

Agravada su enfermedad con el agusanamiento de sus fosas nasales, que no las detecta por la insensibilidad ocasionada por la lepra, pero le producen agudos dolores de cabeza, pasa sus últimos días en la habitación que le presta su hermana Aurora, en intensa oración.

Estando de paso por El Tránsito, el Párroco de Bell Ville, P. José Pío Angulo, lo visita. Ante la gravedad de su estado, lo asiste con la administración de los sacramentos y manda a llamar a Teófilo Meana, que se hospeda en el Hotel de Doña Anastasia de Merlo, en Mina Clavero. "Le hice aceite de chaulmogra y

9 *Ib.,pag.32.*

10 *Ib., pag.32.*

algunas inyecciones de morfina, pues tenía unas neuritis terriblemente dolorosas", declara el entonces estudiante de medicina.[11]

Relata el Pbro. Ángulo que "su adiós al mundo que iba a abandonar y el saludo al nuevo mundo de innegables y eternos encantos que se presentaba radiante de luz ante su alma, fue formulada en los siguientes términos al levantar yo ante sus ojos la blanca hostia como mensajera de felicidad, de paz: *"Esta es la despedida"*.

"...le dije que en el cielo le esperaban las innumerables almas que él había salvado en el ejercicio de su ministerio sacerdotal, en el desempeño de su cargo parroquial y en la Casa de Ejercicios. A lo que él contestó con acento firme: *"Sí, porque los papeles están rotos"*.

"Preguntándole yo si se refería al documento contra la humanidad, del cual dijo San Pablo que había triturado en la Cruz Redentora, me contestó: *"No sólo eso: también los documentos personales: porque si alguna parte hubiera tenido el diablo, el documento está rasgado, y de boca no cobra nadie."*[12]

En el atardecer del 26 de enero de 1914, pasadas las 20 hs., se apagan los últimos destellos.

Como el grano de trigo, con la seguridad y la esperanza de brotar en cada vida y hechos del pueblo serrano de Traslasierras, en la tierra abonada por sus cuarenta y siete años de servicio pastoral.

---

11 *Archivo del Arzobispado de Córdoba, Carta del Dr. Teófilo A Meana al R.P. Antonio Aznar S.J., 23/12/1944.*

12 *Pbro. José Pío Angulo, 26 de Enero de 1922, en "El Cura Brochero", Domingo Acevedo, Córdoba 1928, págs. 454-455.-*

Así lo expresan sus palabras, que hoy están inscriptas junto a la tumba que guarda sus restos en la Iglesia Parroquial de Villa Cura Brochero:

"HE PODIDO PISPAR QUE VIVIRÉ SIEMPRE, SIEMPRE EN EL CORAZON DE LA ZONA OCCIDENTAL, PUESTO QUE LA VIDA DE LOS MUERTOS ESTÁ EN EL RECUERDO DE LOS VIVOS".

EPÍLOGO

SANTO CURA BROCHERO

El 16 de octubre del 2016, el Papa Francisco en el Vaticano canonizó al P. José Gabriel del Rosario Brochero. A ciento dos años de su muerte los devotos brocherianos vieron llegar a los altares al Cura que entregó su vida, con miles de gauchadas, durante los cuarenta y siete años de su ministerio sacerdotal, casi todos en las serranías cordobesas. Al inscribirlo en el libro de los santos, según los cánones de la Iglesia Católica, celebramos el reconocimiento público de la comunidad eclesial a uno de los sacerdotes más destacados de la diócesis de Córdoba de fines del siglo XIX hasta su Pascua, el 26 de enero de 1914. Brochero llegó a Roma "con mula y todo", como escribió el Papa Francisco. Su imagen pastoral, en pleno ejercicio de su ministerio, montado en su mula, pendía en la fachada de la Basílica de San Pedro.

San José Gabriel del Rosario Brochero que sobresalió "por su celo misionero, su predicación y una vida pobre y entregada", como tantas veces rezaron las comunidades de su antigua parroquia y tantas y tantos brocherianos diseminados en el país, puede ser ahora honrado e invocado como intercesor para fortalecer nuestra vivencia cristiana. Uno de nosotros, alguien que vivió en nuestro suelo, que caminó por los mismos caminos por los que andamos nosotros y que siguió presenté en sus obras, en sus escritos y en sus anécdotas durante estos cien años, es ahora venerado en reconocimiento a su fidelidad, su servicio y su entrega generosa.

El Cura Brochero trascendió las fronteras de su "Curato" ya en su tiempo. Alcanzó fama nacional por la sencillez de su vida, por el tesón puesto en la promoción de su zona y por su ejemplar ejercicio del sacerdocio. A los dos años de su Pascua,

el gobierno designó con su nombre la antigua Villa del Tránsito. En 1928, al cumplirse los 50 años de la inauguración de la casa de Ejercicios Espirituales, se realizaron importantes y masivos homenajes. Y el P. Domingo Acevedo, su sucesor, publicó una abultada recopilación de testimonios, escritos, documentación y anécdotas, en el libro "El Cura Brochero". La extensión de la práctica de los "ejercicios" a lo largo de los años en la misma Casa obra de sus manos mantuvo en vigencia el ejemplo de su vida. La popularidad del sacerdote serrano fue creciendo, y cada 26 de enero sus devotos se sintieron convocados a rememorar su vida y su testimonio. En la década del 50 se creó el Instituto Brocheriano, y gracias a algunos de sus miembros comenzaron a recogerse sus cartas y los pocos escritos que sobrevivieron en el tiempo. En esos años se publicaron dos trabajos biográficos: del misionero jesuita Antonio Aznar en 1951 y del profesor Efraín Bischoff, en 1953. Algunas de sus pertenencias se recuperaron y formaron el Museo Brocheriano en la antigua Casa de Ejercicios. A mediados de los años 60 el Episcopado Argentino propuso su vida como modelo para la vivencia cristiana. En 1967 la Santa Sede autorizó el proceso de canonización. Se reunieron múltiples testimonios, anécdotas y hechos de quienes lo habían conocido o que según la tradición oral habían sido beneficiados por sus favores y gracias. La devoción popular al Cura Gaucho creció, se manifestó y se extendió en todo el país. El empeño puesto por las autoridades eclesiásticas de Argentina, y en especial de la Arquidiócesis de Córdoba y la Diócesis de Cruz del Eje, dinamizó el proceso canónico en Roma, con el reconocimiento de sus virtudes heroicas, la publicación de sus cartas y escritos, y finalmente la aprobación de sus milagros, decisivos para la proclamación de su beatificación primero y su canonización después.

La profunda y reconocida inserción social, las especiales características de su personalidad que lo acercaron en el contac-

to directo con su pueblo, el fuerte impacto y contagio de su tes-
timonio de vida cristiana, en el servicio a todos y especialmente
a los más necesitados, hacen del Cura Brochero uno de los nues-
tros, que nos invita a transitar su mismo camino. Es el criollo
servicial que no le mezquina a la solidaridad en las gauchadas.
Es el amigo fiel probado en la adversidad. Es el sacerdote gene-
roso y siempre disponible para servir a los demás, sin especular
con retribución alguna. Es el hombre de una espiritualidad evan-
gélica encarnada en las duras realidades que le toca vivir, y lo
hacen acreedor al reconocimiento a su fama de santidad por la
comunidad eclesial. Y de la sociedad argentina por sus actos de
patriotismo, en el compromiso ciudadano por el progreso y to-
dos sus aportes al desarrollo de la región y el mayor bienestar de
sus habitantes. La santidad probada en la simpleza, la austeridad
y la generosidad de una vida alejada de toda excepcionalidad
hacen posible la cercanía a la imitación del modelo propuesto.

Se terminó de imprimir en
Imprenta Corintios 13
Luis Agote 2028 - Córdoba
corintios13@imprentacorintios.com
en enero de 2020

Otros títulos de la Editorial Centro de Estudios Brocherianos:

"La Faceta Periodística del Cura Brochero".
(Liliana De Denaro)

"La Ciudad de Córdoba y el Cura Brochero" Los lugares por donde pasó.
(Liliana de Denaro)

"Brochero" La publicación del Centro de Estudio.

"Nuevas Fronteras"La revista del diacono permanente.

"Cuadernos de Historia Diocesana". Caminando hacia el 50º aniversario de la Diócesis de Cruz del Eje.

- Priorizar la palabra del Cura Brochero - escrita fundamentalmente en sus cartas o recogida por la tradición oral - que resulta muy elocuente tanto para revelar pormenores de su vida como para transparentar aspectos de su personalidad. Ello a pesar de que la mayoría de sus escritos fueron quemados por temor al contagio de la lepra.
- Sintetizar cronológicamente los principales acontecimientos de la vida del Cura Gaucho, en forma documentada por quienes fueron testigos directos de su actuación o por quienes recogieron, en tarea de investigación histórica, testimonios de quienes lo conocieron.
- Contextualizar la vida del Cura Brochero en el momento histórico que vive la provincia de Córdoba y el país, en lo social, en lo eclesial y en lo político.
- Ofrecer a los lectores una aproximación a la personalidad del Cura Brochero y su obra pastoral, con sus hechos, anécdotas y reflexiones.